

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Operaciones con partes vinculadas

Descripción Tal y como se indica en la nota 22 de la memoria adjunta, la Sociedad compra la totalidad de los vehículos nuevos a entidades del Grupo Stellantis, las cuales son registradas, tal y como se indica en la nota 4.19 por su valor razonable, es decir a precios de mercado similares a los aplicados a entidades no vinculadas. La Sociedad proporciona los desgloses sobre las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo en la nota 22 de la memoria adjunta.

Hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría debido al alto volumen de las transacciones implicadas y a la necesidad de documentar su valoración a precios de mercado como establece la normativa fiscal de aplicación a la Sociedad.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso implementado por la Sociedad para el seguimiento de las transacciones con partes vinculadas y la fijación de los precios de transferencia, así como la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Comprobación del cumplimiento por parte de la Sociedad de las obligaciones establecidas por la normativa fiscal, revisando la documentación con la que cuenta la Sociedad para acreditar la adecuada implementación de su política de precios de transferencia, habiendo contado con la colaboración de nuestros especialistas fiscales.
- ▶ Realización de pruebas sustantivas de verificación, incluyendo la confirmación de saldos y transacciones empresas del Grupo Stellantis.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Estimaciones significativas - Riesgos fiscales

Descripción Tal y como se indica en las notas 16 y 17 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene registrada al 31 de diciembre de 2021, una provisión por importe de 24.557 miles de euros para la cobertura de los riesgos que se han puesto de manifiesto tras la conclusión de las actuaciones de comprobación por parte de las autoridades fiscales de los impuestos y periodos mencionados en dichas notas, tanto para los años comprobados como los pendientes de comprobar al 31 de diciembre de 2021. En relación a estas actuaciones, la Sociedad inició los procedimientos de recurso correspondientes sin que a la fecha de este informe se hayan resuelto estos procedimientos.

Hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría debido a la significatividad de los importes involucrados, así como, a la complejidad y significatividad de los juicios que conllevan los cálculos realizados por la Dirección para estimar el valor de la mencionada provisión y a la incertidumbre existente sobre la resolución final de los mencionados procedimientos de recurso realizados por la Sociedad.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- ▶ Entendimiento del procedimiento interno de la Sociedad para interpretar la normativa fiscal aplicable y evaluar el potencial impacto de las actuaciones de comprobación realizadas y los procesos litigantes en curso.
- ▶ Análisis de la información facilitada por la Dirección Jurídico-Fiscal de la Sociedad, así como de las actas de comprobación tributaria recibidas de las autoridades fiscales, involucrando a nuestros especialistas fiscales.
- ▶ Reuniones con la Dirección financiera y la Dirección Jurídico-Fiscal de la Sociedad, con la participación de nuestros especialistas fiscales, con el objetivo de comprobar la correcta calificación y cuantificación de los riesgos provisionados y no provisionados, así como su correcto registro en las cuentas anuales adjuntas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos - Operaciones de venta de vehículos con pacto de recompra

Descripción Tal y como se indica en las notas 4.2 y 4.16 de la memoria adjunta, el reconocimiento de ingresos en las operaciones de venta de vehículos con pacto de recompra se produce linealmente a lo largo del periodo de cesión del vehículo y éste, adicionalmente, se mantiene registrado en el activo al considerarse que los compromisos con los clientes se cumplen a lo largo del mencionado periodo y hasta el momento de la recompra, al considerarse que no se ha transferido el control del mismo. En las notas 7 f) y 14.3 de la memoria adjunta, se detallan los activos y pasivos que originan las operaciones de venta de vehículos con pacto de recompra. Hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría debido al alto grado de juicio que la Dirección debe aplicar para determinar si se ha producido o no, la transferencia al comprador del control del vehículo.

**Nuestra
respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Entendimiento de las políticas y procedimientos implementados por la Sociedad en el reconocimiento de este tipo de transacciones.
- ▶ Realización de pruebas sustantivas sobre la cartera de vehículos sujetos a contratos de venta con pacto de recompra verificando entre otros, la existencia e integridad de los contratos suscritos entre la Sociedad y sus clientes, y verificando la corrección de los datos incluidos en los auxiliares utilizados por la Dirección para el cálculo de estas operaciones, entre otros, los relativos a los precios de venta, precios de recompra, duración, así como el correcto registro y clasificación de estos vehículos.

- ▶ Revisión de los cálculos realizados por la Dirección.
- ▶ Revisión del correcto registro en contabilidad de los datos calculados.
- ▶ Revisión de la razonabilidad de los desgloses incluidos en las cuentas anuales adjuntas.

Pasivos asumidos por la comercialización de vehículos nuevos y piezas de recambio

Descripción Como práctica habitual del negocio de la Sociedad, ésta viene concediendo a sus clientes diversos descuentos y promociones de carácter comercial para estimular, en especial, la venta de vehículos nuevos, al tiempo que concede determinadas garantías a los compradores de vehículos nuevos o de piezas de recambio originales comercializadas por la misma.

Tal y como se describe en la nota 4.15, los costes inherentes a estas prácticas comerciales están recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en los epígrafes "Importe neto de la cifra de negocios", en este caso minorando su total en relación con los descuentos y promociones y "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" y "Servicios exteriores" en relación con las garantías, cuya información se detalla en la nota 16 de la memoria adjunta. Los pasivos relacionados con estas prácticas comerciales están recogidos en el balance en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" en relación con las garantías legales y las acciones comerciales y en el epígrafe de "Anticipos a de clientes" en relación con las garantías adicionales no requeridas por ley. Estos pasivos están detallados en las notas 14 y 16 de la memoria adjunta.

Hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría dado el elevado volumen de transacciones realizadas y el elevado grado de juicio involucrado en la estimación asociado a las mismas.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Entendimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la Dirección de la Sociedad en el reconocimiento de estas obligaciones, incluyendo un análisis de la efectividad de los controles relevantes identificados en este proceso.
- ▶ Verificación, para una muestra seleccionada, del correcto cálculo y registro de los pasivos reconocidos en relación a descuentos y promociones de carácter comercial.
- ▶ La comprobación, de la razonabilidad de los pasivos registrados en relación a determinadas garantías comprometidas con los compradores de vehículos y piezas de recambio.
- ▶ Realización de procedimientos analíticos substantivos de las diferentes partidas involucradas en el registro de estas obligaciones.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Ramón Masip López
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 16253)

8 de abril de 2022

Cuentas Anuales 2021

PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A.

CUENTAS ANUALES DE PSAG AUTOMOVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A.

<u>Nota</u>	<u>Página</u>
Balance	3
Cuenta de pérdidas y ganancias	5
Estado de cambios en el patrimonio neto	
a) Estado de ingresos y gastos reconocidos	6
b) Estado total de cambios en el patrimonio neto	7
Estado de flujos de efectivo	8
Memoria de las cuentas anuales	
1 Información general	9
2 Bases de presentación	9
3 Aplicación de resultados	14
4 Normas de registro y valoración	14
5 Gestión del riesgo financiero	25
6 Inmovilizado intangible	27
7 Inmovilizado material y Activos vendidos con compromiso de recompra	28
8 Inversiones inmobiliarias	30
9 Activos no corrientes mantenidos para la venta	31
10 Activos Financieros a coste amortizado	32
11 Existencias	34
12 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	34
13 Patrimonio neto – Fondos Propios	35
14 Pasivos Financieros	35
15 Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	38
16 Provisiones y contingencias	38
17 Administraciones Públicas y situación fiscal	41
18 Ingresos y gastos	47
19 Resultado financiero	49
20 Compromisos	49
21 Consejo de Administración y Alta Dirección	49
22 Otras operaciones con partes vinculadas	50
23 Información sobre medio ambiente	57
24 Honorarios de Auditores de cuentas	57
25 Hechos posteriores al cierre	57

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

En Euros

ACTIVO	Nota	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		583.367.296,71	537.645.111,17
I. Inmovilizado intangible	6	0,00	0,00
1. Desarrollo		0,00	0,00
2. Concesiones		0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares		0,00	0,00
4. Fondo de comercio		0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas		0,00	0,00
6. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Inmovilizado material	7	543.929.704,79	505.383.969,14
1. Terrenos y construcciones		9.742.075,45	9.823.534,60
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		534.187.629,34	495.560.434,54
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias	8	20.584.079,33	21.144.652,38
1. Terrenos		8.361.009,87	8.361.009,87
2. Construcciones		12.223.069,46	12.783.642,51
IV. Inversiones en Empresas del Grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a empresas		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	10	4.422,20	4.422,20
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a terceros		4.422,20	4.422,20
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	17	18.849.090,39	11.112.067,45
B) ACTIVO CORRIENTE		1.139.592.566,73	1.118.549.367,69
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	0,00	0,00
I.BIS. Activos vendidos con compromiso de recompra	7	127.389.639,11	31.944.131,26
II. Existencias	11	15.749.736,76	39.822.062,41
1. Comerciales		15.749.736,76	39.822.062,41
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
3. Productos en curso		0,00	0,00
4. Productos terminados		0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	95.817.724,38	81.064.705,23
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.102.136,04	124.823,56
2. Clientes, Empresas del Grupo y asociadas		92.730.358,86	80.488.304,62
3. Deudores varios		722.472,35	320.244,03
4. Personal		241.709,20	115.356,02
5. Activos por impuesto corriente		14.343,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		6.704,93	15.977,00
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
IV. Inversiones en Empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	10	56.627.393,07	51.734.354,96
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a empresas		56.627.393,07	51.734.354,96
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	10	8.549,38	574,98
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a empresas		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		8.549,38	574,98
VI. Periodificaciones		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10 y 12	843.999.524,03	913.983.538,85
1. Tesorería		3.710.515,56	2.187.651,36
2. Otros activos líquidos equivalentes		840.289.008,47	911.795.887,49
TOTAL ACTIVO		1.722.959.863,44	1.656.194.478,86

En Euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Nota	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO			142.533.185,96	119.838.898,39
A-1) Fondos propios			142.533.185,96	119.838.898,39
I. Capital		13	61.442.862,38	61.442.862,38
1. Capital escriturado			61.442.862,38	61.442.862,38
2. (Capital no exigido)			0,00	0,00
II. Prima de emisión			0,00	0,00
III. Reservas		13	58.396.036,01	38.197.382,54
1. Legal y estatutarias			12.288.572,48	12.288.572,48
2. Otras reservas			46.107.463,53	25.908.810,06
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)			0,00	0,00
V. Resultados de Ejercicios anteriores			0,00	0,00
1. Remanente			0,00	0,00
2. (Resultados negativos de Ejercicios anteriores)			0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios			0,00	0,00
VII. Resultado del Ejercicio		3	22.694.287,57	20.198.653,47
VIII. (Dividendo a cuenta)			0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio			0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor			0,00	0,00
I. Instrumentos financieros disponibles para la venta			0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura			0,00	0,00
III. Otros			0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE			454.983.221,71	473.638.386,32
I. Provisiones a largo plazo		16	66.818.863,84	87.198.104,01
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			0,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales			2.837.000,00	1.574.000,00
3. Provisiones por reestructuración			0,00	0,00
4. Otras provisiones			63.981.863,84	85.624.104,01
II Deudas a largo plazo			0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables			0,00	0,00
2. Deuda con entidades de crédito			0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero			0,00	0,00
4. Derivados			0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros			0,00	0,00
III. Deudas con Empresas del Grupo y asociadas a largo plazo			0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		17	10.418.318,86	8.417.795,78
V. Periodificación a largo plazo		14	377.746.039,01	378.022.486,53
C) PASIVO CORRIENTE			1.125.443.455,77	1.062.717.194,15
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		16	200.251.985,17	256.490.469,92
III. Deudas a corto plazo		14	12.872.911,76	1.173.513,07
1. Obligaciones y otros valores negociables			0,00	0,00
2. Deuda con entidades de crédito			12.797.134,13	1.097.735,44
3. Acreedores por arrendamiento financiero			0,00	0,00
4. Derivados			0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros			75.777,63	75.777,63
IV. Deudas con Empresas del Grupo y asociadas a corto plazo		14	26.833.672,93	3.980,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		14	885.484.530,17	803.852.629,37
1. Proveedores			75.142.600,53	86.735.164,87
2. Proveedores, Empresas del Grupo y asociadas			435.311.154,77	399.006.970,05
3. Acreedores varios			36.374.534,41	19.395.653,66
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			3.500.339,48	3.387.418,49
5. Pasivos por impuesto corriente			0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			5.990.998,95	4.980.196,05
7. Anticipos de clientes			329.164.902,03	290.347.226,25
VI. Periodificaciones		14	355,74	1.196.601,79
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			1.722.959.863,44	1.656.194.478,86

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2021 y 2020

En Euros

	Nota	2021	2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la Cifra de Negocios	18	2.923.376.279,44	2.811.183.363,16
a) Ventas		2.667.893.987,61	2.534.111.147,60
b) Prestaciones de servicios		255.482.291,83	277.072.215,56
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la Empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos		(2.551.523.508,91)	(2.535.343.370,06)
a) Consumo de mercaderías	18	(2.546.045.107,55)	(2.534.935.978,00)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas		(7.572.994,56)	(4.960.252,04)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	11	2.094.593,20	4.552.859,98
5. Otros ingresos de explotación		9.399.364,26	10.505.696,56
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		9.399.364,26	9.929.815,77
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del Ejercicio	18	0,00	575.880,79
6. Gastos de personal	18	(30.371.620,22)	(26.620.406,71)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(24.606.787,15)	(20.719.529,36)
b) Cargas sociales		(5.764.833,07)	(5.900.877,35)
c) Provisiones		0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación		(259.973.127,10)	(197.227.907,07)
a) Servicios exteriores		(218.897.915,88)	(214.045.980,78)
b) Tributos		(3.049.429,61)	(3.193.801,11)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10 y 16	(36.391.007,43)	15.155.596,73
d) Otros gastos de gestión corriente		(1.634.774,18)	4.856.276,09
8. Amortización del inmovilizado	6, 7 y 8	(61.691.952,35)	(45.817.069,95)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		0,00	0,00
10. Excesos de provisiones.		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	18	18.327,67	3.713.124,41
a) Deterioro y pérdidas		3.367,98	(51.932,30)
b) Resultados por enajenaciones y otras		14.959,69	3.765.056,71
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		29.233.762,79	20.393.430,34
12. Ingresos financieros.	19	1.230.776,14	861.858,21
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
a 1) En empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
a 2) En terceros.		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		1.230.776,14	861.858,21
b 1) De Empresas del Grupo y asociadas		1.221.215,91	804.508,19
b 2) De terceros		9.560,23	57.350,02
13. Gastos financieros	19	(643.263,49)	17.946,95
a) Por deudas con Empresas del Grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros		(125.766,67)	(80.574,96)
c) Por actualización de provisiones		(517.496,82)	98.521,91
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros		0,00	0,00
b) Imputación al resultado del Ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
15. Diferencias de cambio		0,00	0,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		587.512,65	879.805,16
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		29.821.275,44	21.273.235,50
17. Impuestos sobre beneficios	17	(7.126.987,87)	(1.074.582,03)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		22.694.287,57	20.198.653,47
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS			
18. Resultado del Ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	3	22.694.287,57	20.198.653,47

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

En Euros

	Nota	2021	2020
A) Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	3	22.694.287,57	20.198.653,47
Ingresos y Gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
VII. Efecto impositivo		0,00	0,00
B) Total de Ingresos y Gastos imputados directamente en el Patrimonio Neto		0,00	0,00
Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
C) Total transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	3	22.694.287,57	20.198.653,47

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

En Euros

	Capital	Reservas	Resultado de Ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	61.442.862,38	38.153.825,57	0,00	31.940.683,53	131.537.371,48
I. Ajustes por cambios de criterio 2018 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2018 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	61.442.862,38	38.153.825,57	0,00	31.940.683,53	131.537.371,48
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	20.198.653,47	20.198.653,47
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	(31.897.126,56)	0,00	0,00	(31.897.126,56)
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	(31.897.126,56)	0,00	0,00	(31.897.126,56)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	31.940.683,53	0,00	(31.940.683,53)	0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	61.442.862,38	38.197.382,54	0,00	20.198.653,47	119.838.898,39
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	61.442.862,38	38.197.382,54	0,00	20.198.653,47	119.838.898,39
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	22.694.287,57	22.694.287,57
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	20.198.653,47	0,00	(20.198.653,47)	0,00
D. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	61.442.862,38	58.396.036,01	0,00	22.694.287,57	142.533.185,96

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

En Euros

		Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		91.488.833,22	(42.365.141,96)
1. Resultado del Ejercicio antes de impuestos		29.821.275,44	21.273.235,50
2. Ajustes del resultado		95.379.158,28	21.515.683,67
a) Amortización del inmovilizado (+)	6, 7 y 8	61.691.952,35	45.817.069,95
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	10, 11 y 18	(4.278.165,04)	(4.629.872,79)
c) Variación de provisiones (+/-)	16	38.571.211,29	(15.026.651,62)
d) Imputación de subvenciones (-)		0,00	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	18	(18.327,67)	(3.765.056,71)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	19	(1.230.776,14)	(861.858,21)
h) Gastos financieros (+)	19	643.263,49	(17.946,95)
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente		(34.816.609,97)	(85.935.344,38)
a) Existencias (+/-)	11	26.166.918,85	24.601.627,73
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	10	(12.572.815,29)	36.547.688,86
c) Otros activos corrientes (+/-)		0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	14	81.631.900,80	(138.616.184,22)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		(96.282.389,61)	(20.712.776,57)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	16 y 17	(33.760.224,72)	12.244.299,82
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.105.009,47	781.283,25
a) Pagos de intereses (-)	19	(125.766,67)	(80.574,96)
b) Cobros de dividendos (+)		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	19	1.230.776,14	861.858,21
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)	17	0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		91.488.833,22	(42.365.141,96)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(200.001.939,66)	(53.276.231,00)
6. Pagos por inversiones (-)		(355.199.173,33)	(295.653.720,85)
a) Empresas del Grupo y asociadas	10	(4.893.038,11)	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material	7	(350.298.160,82)	(295.653.720,85)
d) Inversiones inmobiliarias	8	(0,00)	0,00
e) Otros activos financieros		(7.974,40)	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
g) Unidad de negocio		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		155.197.233,67	242.377.489,85
a) Empresas del Grupo y asociadas	10	0,00	5.666.690,49
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material	7	155.197.233,67	230.917.067,80
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		0,00	1.268.731,56
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	9	0,00	4.525.000,00
g) Unidad de negocio		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(200.001.939,66)	(53.276.231,00)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		38.529.091,62	(66.842.130,80)
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		38.529.091,62	(34.945.004,24)
a) Emisión		38.529.091,62	0,00
1. Obligaciones y valores similares (+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	14	11.699.398,69	0,00
3. Deudas con empresas del Grupo y asociadas (+)	14	26.829.692,93	0,00
4. Deudas con características especiales (+)		0,00	0,00
5. Otras deudas (+)	14	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de		0,00	(34.945.004,24)
1. Obligaciones y valores similares (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	14	0,00	(3.430.994,92)
3. Deudas con empresas del Grupo y asociadas (-)	14	0,00	(7.502.137,44)
4. Deudas con características especiales (-)		0,00	0,00
5. Otras deudas (-)	14	0,00	(24.011.871,88)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	(31.897.126,56)
a) Dividendos (-)		0,00	(31.897.126,56)
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		38.529.091,62	(66.842.130,80)
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/-D)		(69.984.014,82)	(162.483.503,76)
Efectivo o equivalentes al comienzo del Ejercicio	12	913.983.538,85	1.076.467.042,61
Efectivo o equivalentes al final del Ejercicio	12	843.999.524,03	913.983.538,85
		(69.984.014,82)	(162.483.503,76)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en Miles de Euros)

1. Información general

PSAG Automóviles Comercial España, S.A (en adelante PSAG), anteriormente denominada Automóviles Citroën España S.A., se constituyó en Madrid el día 11 de diciembre de 2000. Su domicilio social y fiscal se encuentra en la calle Eduardo Barreiros, nº 110 (28041 Madrid).

Su objeto social está descrito en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales y tiene como actividad principal la comercialización, reparación y mantenimiento de vehículos automóviles, la venta de piezas de recambio y accesorios, el alquiler de vehículos y la comercialización de productos y servicios accesorios a la actividad del automóvil. Para la realización de los fines sociales podrá, dentro de los límites determinados en las Leyes, servirse tanto de capital como de procedimientos, patentes, marcas, técnicos, etc. nacionales y extranjeros, con facultades de llevar a término las oportunas gestiones, contratos y arriendos, así como de obtener los permisos o autorizaciones legales. Esta actividad se desarrolla gracias a los contratos que la Sociedad tiene suscritos con el Grupo al que pertenece.

La Sociedad actúa como principal en estos contratos ya que, al ser el encargado de la comercialización de los vehículos y piezas de recambio, asume todos los riesgos asociados al proceso de distribución. Adicionalmente, asume los riesgos de inventario, de los medios comerciales y de la garantía de reparación de los vehículos vendidos.

En enero de 2021 culminó el proceso de fusión de Groupe Peugeot, S.A. (PSA) con el Grupo Fiat Chrysler Automobile (FCA), pasando ambas a formar parte del Grupo STELLANTIS, siendo la nueva entidad matriz tras la fusión legal la entidad STELLANTIS, N.V. con sede en Holanda.

El proceso de fusión se inició el 17 de diciembre de 2019, cuando PSA y FCA llegaron a un acuerdo de combinación de negocios de sus grupos individuales existentes a través de una operación de fusión transfronteriza, siendo FCA la entidad legal resultante de la fusión.

El 4 de enero de 2021, las respectivas Juntas Extraordinarias de Accionistas de ambos grupos aprobaron la fusión una vez obtenidas las oportunas validaciones de las autoridades regulatorias competentes, por lo que, en dicho momento, se completó el proceso de fusión efectiva.

El 17 de enero de 2021, la entidad combinada resultante cambió su nombre por el de STELLANTIS pasando a ser efectivos los acuerdos previos de forma retroactiva al 1 de enero de 2021, mientras que el Consejo de Administración obtuvo colectivamente el poder y la capacidad de control de los activos, pasivos y operaciones de los subgrupos preexistentes.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad está controlada por las sociedades francesas Automobiles Citroën, S.A.S. y Automobiles Peugeot, S.A., que poseen entre ambas y de forma directa el 99,87 % de las acciones de la Sociedad y cuyos domicilios sociales se encuentran en París. La sociedad dominante última del Grupo es la entidad STELLANTIS, N.V. que posee directa o indirectamente el 99,99% de las acciones de la Sociedad.

PSAG realiza el 95,38% de sus compras a sociedades del Grupo STELLANTIS (notas 18.c y 22.e.2). Para mayor detalle de las operaciones realizadas por la Sociedad, ver nota 22.b.

Las operaciones de PSAG están completamente integradas en las del Grupo STELLANTIS, que cotiza en el continente americano en la Bolsa de Nueva York (NYSE) y en el continente europeo en las Bolsas de París y Milán (índice Euronext). Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 del Grupo STELLANTIS están disponibles en la página web de STELLANTIS (www.stellantis.com/en/investors/reporting/financial-reports).

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables auxiliares de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso, por parte de la Sociedad, de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

b.1) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan, principalmente, en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada Balance (nota 4.7.d).

b.2) Reconocimiento de ingresos y gastos e incentivos a la venta al cliente final

Las ventas de productos y la prestación de servicios se registran como ingresos cuando los productos vendidos son despachados y el riesgo, la titularidad y el control de los mismos son transferidos al comprador o cuando son prestados los servicios. Los costos y gastos se reconocen sobre una base acumulada en el momento en que se devengan.

Los gastos por incentivos a la venta al cliente final se provisionan mensualmente en base a la mejor estimación y se imputan a la Cuenta de Resultados del ejercicio en el que se produce la venta del vehículo a la red de distribución. De igual manera, se provisionan, en el momento de la venta, las operaciones promocionales basadas en la bonificación de intereses sobre créditos concedidos en condiciones inferiores a las que se practican en el mercado (nota 4.16).

b.3) Vidas útiles

La depreciación se calcula con base en el método lineal y según la vida útil estimada de cada clase de activo. La Compañía evalúa periódicamente las vidas útiles asignadas a los activos fijos (nota 4.2).

b.4) Operaciones de venta con pacto de recompra y correcciones valorativas por deterioro de los vehículos de ocasión

Ante la posible existencia de indicios de pérdidas no recuperables, periódicamente se realiza una verificación del valor de recuperación de los vehículos usados, tanto en stock como afectos a la actividad de ventas de vehículos nuevos con pacto de recompra, reconociéndose, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas por deterioro en los vehículos en stock y la provisión por pérdida futura (nota 16.c) en las operaciones con pacto de recompra con contrapartida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (nota 4.2. y 7.f).

b.5) Provisiones por garantías y contratos de extensión de garantía

En el momento de la venta de los vehículos y piezas de recambio se dota una provisión (nota 16.a) para cubrir el coste estimado por garantía de los productos vendidos, que es estimado en base a datos históricos y teniendo en cuenta las operaciones realizadas que aún se encuentran en periodo de garantía contractual que corresponden, principalmente, a las ventas de vehículos nuevos cuya práctica totalidad presenta una duración de 2 años, si bien, existen provisiones por garantías adicionales a la contractual (nota 4.15).

Los ingresos resultantes de la venta a clientes de contratos de extensión de garantía o de mantenimiento se reconocen de forma lineal durante la duración de la prestación proporcionada, mientras que los gastos son reconocidos linealmente en función del margen estimado. La diferencia entre los costes reales incurridos y los estimados durante la vida del contrato se registran en el balance hasta su reversión. Cuando los costes reales de un contrato superan los ingresos totales, se reconoce inmediatamente una provisión para pérdidas futuras (nota 16.c).

b.6) Deterioro del valor del inmovilizado material y otros activos no corrientes mantenidos para la venta

Ante la posible existencia de indicios de deterioro de valor, periódicamente se realiza una verificación del valor de recuperación de los inmovilizados materiales y, en su caso, activos no corrientes mantenidos para la venta, mediante la evaluación del valor neto con respecto a su valor de mercado, reconociéndose, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas por deterioro con contrapartida en la Cuenta de pérdidas y ganancias (notas 4.5, 7 y 9).

b.7) Provisiones para litigios, indemnizaciones y compromisos con el personal por prestaciones post-empleo

Se dotan provisiones contables relacionadas con compromisos con terceros y riesgos probables cuyo desenlace resulta indeterminado en cuanto a su importe exacto o fecha de cancelación, por lo que se precisa la toma de hipótesis y las mejores estimaciones posibles. Los riesgos probables se producen ante situaciones de litigios frente a terceros, cuya

resolución final no es posible asegurar, pero se estima que supondrá finalmente un impacto económico a la Sociedad (notas 4.14 y 16.f).

Asimismo, en relación con los compromisos con el personal por prestaciones post-empleo, anualmente se evalúan las hipótesis más adecuadas para calcular el valor actual de los compromisos que supondrán una compensación económica a satisfacer en el largo plazo al personal, en el momento en que se presta el servicio (nota 4.14).

b.8) Riesgos fiscales y activos por impuestos diferidos

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores consideran que las posibles contingencias fiscales que pudieran resultar como resultado de inspecciones ya realizadas, o que se produzcan en el futuro, han sido suficientemente cubiertas con las provisiones constituidas para tal fin al 31 de diciembre de 2021 (notas 16 y 17).

La recuperación de los activos por impuestos diferidos se evalúa en el momento de su reconocimiento y al menos al cierre del ejercicio, en base a la estimación que los Administradores de la Sociedad realizan de los beneficios fiscales previstos para los años futuros de la Sociedad y del grupo fiscal de acuerdo con su Plan de Negocio (ver notas 4.13 y 17).

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales, presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021 la correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020 aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de junio de 2021 salvo las partidas identificadas a continuación.

El Plan General Contable sobre normas de elaboración de las cuentas anuales, en su apartado tercero relativo a las normas comunes al balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, permite añadir nuevas partidas a las previstas en los modelos normales y abreviados, siempre que su contenido no esté previsto en las existentes. En este sentido, para una mejor representación de las operaciones de venta de vehículos con compromiso de recompra (operaciones de buy back), se ha modificado la estructura normalizada del balance dentro del apartado de activo corriente, para incorporar un epígrafe nuevo denominado "Activos vendidos con compromiso de recompra" para reflejar el saldo y movimiento de aquellas operaciones de venta de vehículos nuevos con pacto de recompra a corto plazo (inferior a 12 meses desde su origen), a diferencia de aquellas a largo plazo (más de 12 meses), que se muestran dentro del Inmovilizado material (nota 7 de la memoria), cuyo criterio contable se muestra en la nota 4.2 de la memoria.

Adicionalmente, los cambios relativos al Plan General de Contabilidad publicados en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros. Los principales cambios que afectan a las presentes cuentas anuales hacen referencia al lado del pasivo del balance donde identificar las siguientes modificaciones:

- Los pasivos por compromisos de pago de las operaciones con pacto de recompra (buy back) con terceros (incluido los vehículos con derecho de retorno no vencidos que no son arrendamiento operativo), se han registrado para la parte a largo plazo (tanto principal como los ingresos pendientes de aplicar) en el epígrafe "Periodificaciones a largo plazo" en lugar de en "Deudas a largo plazo" (principal) y "Periodificaciones a largo plazo" (ingresos pendientes de aplicar) al 31 de diciembre de 2020 y por la parte a corto plazo (tanto principal como los ingresos pendientes de aplicar) en el epígrafe "Anticipos de clientes" de acreedores comerciales en lugar de "Deudas a corto plazo" (principal) y "Periodificaciones a corto plazo" (ingresos pendientes de aplicar) al 31 de diciembre de 2020.
- Las provisiones vinculadas a los medios comerciales asociadas a las operaciones propias a la actividad de la sociedad consistentes en el coste de los descuentos no incluidos dentro de la propia venta del producto y que aún no han sido facturados por los clientes, han sido registradas al 31 de diciembre de 2021 dentro del epígrafe de "provisiones a corto plazo" cuando al 31 de diciembre de 2020 se mostraban dentro del epígrafe de "acreedores comerciales".
- Por último, las garantías no legales se han considerado un pasivo de contrato por lo que a 31 de diciembre de 2021 se presenta la parte a largo plazo en "Periodificaciones a largo plazo" y la parte a corto plazo en "anticipos de clientes" dentro del epígrafe de acreedores comerciales en lugar de representarse en epígrafe de periodificaciones a corto plazo.

Tanto para las modificaciones por el lado del activo como del pasivo del balance, dado que todas estas modificaciones impedirían su comparación con las cuentas anuales 2020 ya aprobadas, se ha considerado necesario la adaptación de las cifras correspondientes a dichas operaciones incluidas en el balance de situación al 31 de diciembre de 2020, a efectos exclusivos de facilitar su comparación.

Los importes correspondientes al ejercicio 2020 afectos a dichos cambios antes y después de la corrección son los siguientes:

	Miles de Euros	
	Importes sin reexpresar	Importes reexpresados
Activo no corriente y corriente:		
- Inmovilizado material	537.328	505.384
- Activos vendidos con compromiso de recompra	0	31.944
	537.328	537.328
Pasivo no corriente:		
- Deudas a largo plazo – otros pasivos financieros	317.036	0
- Periodificaciones a largo plazo	60.986	378.022
	378.022	378.022
Pasivo corriente		
- Provisiones a corto plazo (A)	15.995	256.491
- Deudas a corto plazo – otros pasivos financieros (B)	178.011	76
- Acreedores comerciales – Proveedores (A)	313.758	86.735
- Acreedores comerciales – Proveedores, Empresas Grupo (A)	412.480	399.007
- Acreedores comerciales – Anticipo de clientes (B)	0	290.347
- Periodificaciones a corto plazo (B)	113.609	1.197
	1.033.835	1.033.835

Se identifica con (A) y (B) en pasivo corriente los epígrafes con los importes relacionados entre sí en la reexpresión de las cifras.

d) Principio de empresa en funcionamiento

Tal y como se indica en la nota 5.1.c), al 31 de diciembre de 2021, el balance de la Sociedad muestra un fondo de maniobra positivo por importe de 14.149 Miles de euros (55.832 Miles de euros positivo al 31 de diciembre de 2020).

Las presentes cuentas anuales se han formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento, dado que los Administradores no tienen duda sobre la capacidad de la Sociedad para proteger su situación patrimonial por sí misma o con la ayuda de su accionista mayoritario. En este sentido, el 11 de febrero de 2022, el Grupo STELLANTIS ha emitido una carta de apoyo financiero a favor de la Sociedad durante los próximos 15 meses, por lo que la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de los accionistas para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas y asegurar la continuidad de sus operaciones. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

e) Efectos de la pandemia COVID-19 y de la crisis del suministro de los semiconductores en la actividad comercial de la Sociedad

Desde marzo de 2020 hasta la fecha, la pandemia del COVID19 ha causado y continúa causando al Grupo STELLANTIS un acusado descenso en la demanda y venta de vehículos y piezas por los clientes finales, así como algunas interrupciones importantes en las operaciones industriales y de fabricación, de las cadenas de suministro, incluyendo una menor utilización de las capacidades disponibles y, ocasionalmente, el cierre temporal de algunas de sus instalaciones comerciales durante ciertos periodos, repercutiendo todos estos efectos negativos en los resultados del Grupo y en un entorno desfavorable sobre el working capital.

La tendencia futura no puede ser estimada, y su impacto en los resultados del Grupo dependerá de la evolución y virulencia particular de la pandemia en cada uno de los territorios y países donde el Grupo está implantado.

De igual manera, la crisis de los semiconductores iniciada a finales de 2020 ha provocado y sigue provocando perturbaciones muy importantes en las actividades de fabricación de vehículos, que llegaron hasta el 20% los planes previstos de producción, adicionalmente a un incremento de los costes de fabricación y a una situación desfavorable sobre el working capital.

Esta tendencia continuará en 2022 y su futuro impacto sobre el Grupo no puede ser predecible y su impacto en los resultados del Grupo dependerá de la evolución de la cadena de suministro de los proveedores con los que el Grupo opera.

Frente a esta situación, el Grupo se ha visto obligado a tomar acciones a nivel mundial en respuesta para proteger su actividad, salvaguardar su patrimonio y resultados adicionalmente a las medidas sanitarias de protección de la salud de todos sus empleados.

En este sentido, a nivel Grupo STELLANTIS se han identificado las siguientes grandes áreas con posible impacto contable al 31 de diciembre 2021 por este motivo:

- El importe recuperable de los bienes inmovilizados materiales e inmateriales, incluidos los fondos de comercio y los gastos de desarrollo activados, las instalaciones industriales, a los que ha sometido a un test de posible pérdida de valor.
- Provisiones por reestructuración, garantías, pensiones, litigios legales, etc., por si precisaran un refuerzo de los importes contabilizados a fin de ejercicio.
- Ayudas comerciales a la red y estimación de los valores residuales de los vehículos con cláusula de recompra, por si pudieran suponer un incremento de los importes contabilizados a fin de ejercicio.
- Activos por impuestos diferidos, por si su recuperabilidad reconocida contablemente pudiera estar comprometida y hubiera de contabilizar una posible pérdida de valor.

Tras los análisis realizados a nivel central sobre estas áreas, no se desprenden impactos contables relevantes que impliquen la modificación de las cifras contabilizadas a fin de ejercicio a nivel del Grupo STELLANTIS.

En lo que respecta a España y el COVID, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud calificó como pandemia la aparición del Covid-19 que, junto con la rápida evolución de los hechos a escala nacional e internacional, lo que ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes, que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

El 14 de marzo de 2020, el Gobierno de España declaró el Estado de Alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, que incluía medidas necesarias para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, entre otras, la limitación del movimiento de las personas. Adicionalmente, el 17 de marzo de 2020, mediante Real Decreto-ley 8/2020, se aprobaron una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19.

Desde mediados de marzo 2020 hasta la fecha la actividad de la Sociedad se vio fuertemente impactada por el COVID inicialmente y, posteriormente, por la crisis en el suministro de los semi conductores, afectando ambas significativamente a las actividades comerciales y a la cadena de suministro, así como otras consecuencias en la gestión diaria de las operaciones.

En este sentido, desde marzo de 2020 hasta la fecha, la actividad comercial de la Sociedad se vio obligada a continuos problemas en el suministro de vehículos y piezas para el funcionamiento normal del negocio. Cabe destacar que hasta esa fecha no existía restricción legal alguna para el desarrollo de las operaciones comerciales ni existían incidencias en materia de salud entre los empleados después de las medidas tomadas en este sentido por la empresa desde el inicio de la crisis.

Con el objeto de hacer frente a esta situación, la Sociedad como parte del Grupo STELLANTIS, ha fortalecido las gestiones para minimizar en lo posible todos estos impactos, al objeto de proteger el valor de sus activos, garantizar la liquidez y asegurar la continuidad del negocio, considerando que se trata de una situación que, inicialmente, era coyuntural y que se está extendiendo hasta la actualidad. A este respecto, la Dirección de la Sociedad está permanentemente adoptando medidas para, por un lado, mitigar la reducción de la actividad y comercial ante la falta de piezas, y por otro, responder a la positiva demanda de los clientes sobre los modelos comercializados por la empresa.

Con fecha 25 de marzo de 2020, la Sociedad presentó un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por razones de fuerza mayor con vigencia hasta el 30 de junio de 2020, afectando a un máximo de 313 empleados. Adicionalmente, la Sociedad presentó durante junio un ERTE por razones organizativas y productivas con vigencia desde la finalización del ERTE por fuerza mayor hasta el 31 de diciembre de 2020, afectando a un máximo de 297 empleados. Dichos ERTE fueron validados por la autoridad laboral competente.

Con fecha 12 de abril de 2021, la Sociedad presentó un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por razones organizativas y productivas con vigencia desde el 13 de abril de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, afectando a un máximo de 310 empleados. Dicho ERTE ha sido validado por la autoridad laboral competente.

Igualmente, el 3 de diciembre de 2021, la Sociedad presentó un nuevo Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por razones organizativas y productivas, con vigencia desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, afectando a un máximo de 295 empleados. Dicho ERTE ha sido validado por la autoridad laboral competente.

Tras los análisis realizados a nivel local sobre las posibles áreas más expuestas a esta situación, basados principalmente en los análisis realizados por el propio Grupo STELLANTIS con posible impacto en sus principales filiales, no se desprenden impactos contables que mencionan que impliquen la modificación de las cifras contabilizadas a fin de ejercicio por la Sociedad, ni pone en cuestión la aplicación del principio de empresa en funcionamiento para las cuentas anuales de la Sociedad para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021.

No obstante, la Sociedad dispone de un confort letter del Grupo STELLANTIS, en tanto accionista principal de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, para el soporte financiero necesario al objeto de poder gestionar adecuadamente la actual situación financiera y de tesorería de la Sociedad durante el ejercicio 2022 y hasta que los estados financieros del ejercicio 2022 sean aprobados.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021 a presentar a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
<u>Base de reparto</u>	
Pérdidas y ganancias	22.694
	<u>22.694</u>
<u>Aplicación</u>	
Reservas Voluntarias	22.694
	<u>22.694</u>

Esta propuesta queda amparada bajo el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital.

De acuerdo con el acta del Consejo de Administración de fecha 10 de junio de 2021, se ha aprobado la aplicación del resultado positivo del ejercicio 2020 a Reservas Voluntarias (nota 13).

En relación al artículo 348 bis del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, desde el ejercicio 2017 hasta 2021, ambos inclusive, la Sociedad ha distribuido dividendos por importe total de 144.545 Miles de euros. En dicho periodo ningún accionista minoritario se ha opuesto a la distribución de beneficios sociales aprobada en las respectivas Juntas de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2021 no existe compromiso alguno con accionistas minoritarios para la recompra de sus acciones.

4. Normas de registro y valoración

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible recoge aplicaciones informáticas y nueva imagen marca que figuran contabilizadas a su precio de adquisición y se amortizan linealmente en 5 años, lo que corresponde a su vida útil estimada. Las correcciones de valor por deterioro se realizan atendiendo a la evolución del valor del activo según la información disponible.

4.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición, más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las normas legales correspondientes, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la Empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando, al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan y las operaciones de venta de vehículos con compromisos de recompra, se calcula sistemáticamente en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento y uso. Las vidas útiles estimadas son (en años):

Construcciones	10 a 50
Instalaciones técnicas	3 a 25
Maquinaria y utillaje	2 a 25
Mobiliario y otro inmovilizado	4 a 10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada Balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (nota 4.5). Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Ventas de vehículos nuevos con opciones de recompra

La Sociedad efectúa operaciones de venta de vehículos con compromisos de recompra en las que, conforme a la normativa vigente, se considera que no se ha transferido el control ni los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes. Estas operaciones son efectuadas con clientes con los que, en algunas ocasiones se acuerda una recompra en un plazo superior al año. A estos efectos, los vehículos afectados son registrados en el balance a su precio de adquisición dentro del activo no corriente como inmovilizado material en el epígrafe "Otro inmovilizado material" cuando el periodo original de recompra es superior a 12 meses desde la venta inicial mientras que si el periodo es inferior a 12 meses se registra en el epígrafe "Activos vendidos con compromiso de recompra" dentro del activo corriente (nota 2.c y 7).

Por otro lado, los anticipos recibidos por los clientes (las deudas por las recompras e ingresos pendientes de reconocer por resultado de estas operaciones) se registran distinguiendo si son a largo plazo o corto plazo, en los epígrafes "Periodificaciones a largo plazo" y "Anticipos de clientes a corto plazo" (notas 2.c y 14.d y e), respectivamente.

Esto supone que cuando las ventas de vehículos nuevos se acompañan de una opción de recompra a un precio acordado (contrato de venta con cláusula de recompra) cuya probabilidad de retorno es superior al 50%, dichas ventas no figuran registradas en la Cifra de Negocios a la fecha de entrega de los vehículos sino mensualmente como alquileres, ya que es muy probable que se ejerza dicha opción. Se aplica dicho principio independientemente de la duración de la opción de recompra acordada o las características del cliente final (empresa de Grupo o no).

Se reconoce linealmente la diferencia entre el precio de venta neto y el precio de recompra como un alquiler mensual durante la vigencia del contrato. Se fija el valor del vehículo objeto del contrato, según su precio de coste, y se amortiza de forma lineal durante la vigencia del contrato, deduciendo su valor residual que corresponde a su valor estimado de venta como vehículo de ocasión. Si el margen neto global genera una pérdida, se provisiona al comienzo del contrato (nota 16.c). Asimismo, se procede a registrar el beneficio eventual complementario resultante de la cesión final en el periodo en el cual se produce la venta del vehículo de ocasión.

En cuanto a la venta de vehículos nuevos con opción de recompra a un precio acordado cuya probabilidad de retorno es inferior al 50%, se procede a la cancelación de la Cifra de Negocios generada en la venta original equivalente a la estimación de la probabilidad de la tasa de retorno por los clientes finales por el precio de recompra definido. En este caso no se trata como un arrendamiento operativo sino una estimación del valor total de recompra de los vehículos según la estimación indicada, que se registra como un inmovilizado y una deuda por la recompra de los vehículos reflejada en el apartado de "Periodificaciones a largo plazo" (nota 14.3).

4.3 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden terrenos, edificios y construcciones en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo, principalmente con empresas del Grupo STELLANTIS en España, y no están ocupadas por la Sociedad. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en su caso.

La amortización de las inversiones inmobiliarias, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente en función de su vida útil estimada y atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento y uso.

4.4 Costes por intereses

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el inmovilizado material no incluye gastos por intereses, dado que no existen gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso.

4.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Los terrenos tienen una vida útil ilimitada y, por tanto, no se amortizan. No obstante, se someten periódicamente a pruebas de deterioro respecto a su valor de mercado. Asimismo, el resto de activos no financieros se somete a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable.

En consecuencia, se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Asimismo, se someten a revisiones periódicamente por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.6 Permutas

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado, más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste. A estos efectos, la Sociedad considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se pudiese determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible. A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen activos surgidos de operaciones de permuta.

4.7 Activos financieros

a) Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- **Activos financieros a coste amortizado**

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores"). Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

b) Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés, en las que la Sociedad retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

c) Deterioro del valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

4.9 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El coste se valora de acuerdo con siguientes criterios: para los vehículos nuevos, se valoran al coste de adquisición, según factura del proveedor; los vehículos de ocasión, al coste de adquisición del vehículo; y las piezas de recambio, al coste medio de adquisición. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no posee existencias que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, por lo que el coste de las mismas no incluye gastos financieros.

4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.

- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

Como se indica en las notas 5.1, 12 y 22.c), este epígrafe incluye los saldos deudores al cierre de año con GIE PSA TRÉSORERIE, entidad financiera perteneciente al Grupo STELLANTIS, que cumple todas las condiciones indicadas en tanto activos líquidos.

4.11 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

4.12 Pasivos financieros

a) Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

b) Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.13 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido. Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o conocidos en la fecha del Balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Hasta el 31 de diciembre del 2014, la Sociedad tributaba en régimen de consolidación fiscal, siendo la entidad dominante del grupo de consolidación constituido por ella misma como dominante y por sus filiales Comercial Citroën, S.A., Gadauto, S.A. y PSA Car Maintenance, S.A. Con efectos desde el 1 de enero de 2015, la Sociedad, conjuntamente con el resto de sociedades que formaban parte de Groupe PSA (hoy en día incorporado a Grupo STELLANTIS – nota 1) en España, está integrada en el grupo de consolidación horizontal número 606/09 cuya matriz es la entidad francesa Peugeot, S.A. y cuya representante en España es la entidad Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE). Dicho grupo de consolidación horizontal ha sido posible aplicarlo de manera retroactiva hasta el año 2012 (nota 17).

La cuota del impuesto sobre sociedades imputable a la Sociedad se registra contra cuentas de la entidad representante del grupo de consolidación horizontal PCAE, sin que, desde el 1 de enero de 2015, proceda el registro de saldo deudor o acreedor alguno contra la Hacienda Pública por débitos o créditos correspondientes al antiguo grupo de consolidación fiscal del cual era la entidad dominante.

4.14 Prestaciones a los empleados

a) Compromisos por pensiones

La Sociedad tiene firmado diversos compromisos por pensiones, tanto de aportación definida como de prestación definida, que se financian mediante pagos a entidades aseguradoras que gestionan externamente los fondos acumulados.

▪ Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

La Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar exclusivamente cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

▪ Planes de pensiones de prestaciones definidas

Los planes de pensiones que no tienen carácter de aportación definida se consideran de prestación definida. Generalmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de su remuneración.

La Sociedad no tiene obligaciones por prestaciones definidas con los empleados sujetos a convenio colectivo con la excepción de 1 empleado al 31 de diciembre de 2021 (1 empleado a 31 de diciembre de 2020) con derechos ad personam que han mantenido sus compromisos originales bajo el sistema existente de prestación definida, por lo que a la fecha la Sociedad mantiene solamente con ellos estos compromisos hasta su jubilación, abonando las primas anuales correspondientes que son registradas como gasto del ejercicio. Los fondos externalizados correspondiente a dicho personal con derechos ad personam son al 31 de diciembre de 2021 de 9 Miles de euros (9 Miles de euros a 31 de diciembre de 2020) por lo que dichos importes no reconocidos en el balance no son relevantes.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los únicos compromisos vigentes se refieren al colectivo directivo (nota 15), formalizado en la modalidad de aportación definida, aparte de la excepción indicada anteriormente para los empleados sujetos a convenio colectivo que mantienen derechos ad personam.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese, cualquiera que sea la causa, ya sean objetivas, organizativas, económicas, productivas o disciplinarias, se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la sociedad de rescindir su contrato de trabajo. La sociedad tiene la obligación de pagar las indemnizaciones cuando se cesa en su empleo a los trabajadores de conformidad con la legislación vigente. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

c) Planes de participación en beneficios y primas por cumplimiento de objetivos

Para todo el personal, la Sociedad reconoce una provisión y un gasto por una prima de participación en beneficios, si se alcanzan una serie de objetivos a nivel del Grupo STELLANTIS.

Asimismo, para el personal Directivo, se reconoce una provisión y un gasto por primas por cumplimiento de objetivos, en función de los resultados de varios indicadores individuales y colectivos del Grupo STELLANTIS.

d) Retribuciones por jubilación anticipada con contrato de relevo

La Sociedad reconoce, en caso de existencia, una provisión por las obligaciones de pago frente a aquellos trabajadores bajo situación de jubilación parcial. El saldo de esta provisión se recoge en el epígrafe "Otras provisiones a largo plazo" por la parte superior a un año y en el epígrafe "Personal, remuneraciones pendientes de pago" por la parte inferior a un año. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no tiene registrado importes por dichas obligaciones en el balance.

4.15 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, garantías, medios comerciales, pérdida final por operaciones de recompra y operaciones de contratos de servicios, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que, se espera, serán necesarios para liquidar la obligación. Los ajustes en la provisión, con motivo de su actualización, se reconocen como un gasto financiero si son significativos y conforme se van devengando. Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo, no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la Memoria (nota 16).

4.16 Ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Para el registro contable de ingresos, la sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.

- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Reconocimiento

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La Sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

- a) Obligaciones de desempeño

Venta de vehículos y piezas de recambio

Los contratos de venta de vehículos y de piezas de recambio constituyen obligaciones de desempeño separadas dado que se venden de forma independiente y son distintos en el contexto de los contratos. Estas obligaciones de desempeño se satisfacen en un momento determinado en el tiempo el cual, dependerá de los compromisos y acuerdos alcanzados con los clientes. En el caso de que las ventas de vehículos incluyan cláusulas de recompra, la Sociedad entiende que la obligación de desempeño se produce a lo largo del tiempo y su registro se realiza tal y como se indica en la nota 4.2.

Obligaciones de garantía

La Sociedad ofrece garantías para la reparación general de los defectos que existían en el momento de la venta, como exige la ley. Estas garantías se contabilizan como provisiones de garantía, tal y como se detalla en la Nota 4.10.

La Sociedad también ofrece una garantía que va más allá de la reparación de los defectos que existían en el momento de la venta y que no están requeridas por la ley vigente. Estas garantías se venden por separado o junto con la venta de los vehículos, siendo una obligación de desempeño separada.

b) Cálculo del precio de la transacción

Al determinar el precio de la transacción para la venta de vehículos y piezas de recambio, se considera los efectos, si los hubiera, de las contraprestaciones variables, la existencia de componentes de financiación significativos, las contraprestaciones distintas al efectivo y las contraprestaciones a pagar al cliente.

Algunos contratos de venta tienen una contraprestación variable por otorgar descuentos retroactivos por volumen y otros a determinados clientes cuando se cumplen determinadas condiciones. Estos derechos de devolución y los descuentos por volumen dan lugar a una contraprestación variable.

c) Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño

La asignación del precio de la transacción de venta de vehículos y piezas de recambio se realiza sobre la base del precio de venta independiente. En relación con la venta de vehículos con pacto de recompra el precio de la transacción de venta se realiza según lo indicado en la Nota 4.2.

En los contratos en los que la garantía es una obligación de desempeño separada, una parte del precio de la transacción se asigna, con arreglo a su precio de venta independiente, a dicha obligación y se reconoce como un pasivo del contrato.

d) Reconocimiento de los ingresos

Venta de vehículos y piezas de recambio

Los ingresos por la venta de vehículos y piezas de recambio se reconocen en el momento en el que se transfiere el control del activo al cliente, generalmente en el momento de la entrega del equipo en la ubicación del cliente o bien en el momento de la retirada del vehículo de las instalaciones de la Sociedad. El control se transfiere en ese momento, ya que se produce la transferencia física al cliente, de manera implícita su aceptación y propiedad y se transfieren los riesgos y beneficios.

En el caso de la venta de vehículos con contratos de pacto de recompra el reconocimiento de ingreso se realiza a lo largo de la vida del contrato según lo indicado en la Nota 4.2.

Garantías

Los ingresos de las garantías de servicio se reconocen a lo largo del periodo en que se presta el servicio, en función del tiempo transcurrido. Este método mide de manera fiable el servicio transferido al cliente ya que, teniendo en cuenta la experiencia histórica de la Sociedad, el coste de las garantías, medidas en un porfolio, es lineal a lo largo del tiempo.

Saldos de contratos

- Activos de contratos

Derecho incondicional a recibir la contraprestación

Cuando la Sociedad tiene un derecho incondicional a la contraprestación, indistintamente de la transferencia del control de los activos, se reconoce un derecho de cobro (sub-epígrafes de "clientes por ventas y prestaciones de servicios", o en su caso "clientes, empresas del grupo y asociadas") en los epígrafes de "Deudores comerciales y otras cuentas a pagar" del activo corriente o no corriente, según corresponda por su vencimiento con arreglo a su ciclo normal de explotación.

Derecho a la contraprestación por transferencia de control

Cuando se transfiere el control de un activo de un contrato sin tener derecho incondicional a la facturación, la Sociedad registra un derecho a la contraprestación por la transferencia del control. Este derecho a la contraprestación por transferencia de control se da de baja cuando surge un derecho incondicional a recibir la contraprestación. No obstante, se analiza su deterioro al cierre del ejercicio de la misma manera que se realiza para los derechos incondicionales.

Estos saldos se presentan, al igual que los derechos incondicionales en el epígrafe de clientes en deudores comerciales. Se clasifica como corriente o no corriente en función de su vencimiento.

- Pasivos de contratos

Obligaciones contractuales

Si el cliente paga la contraprestación, o se tiene un derecho incondicional a recibirla, antes de transferir el bien o el servicio al cliente, la Sociedad reconoce un pasivo de contrato cuando se haya realizado el pago o éste sea exigible.

Gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.17 Arrendamientos

a) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento financiero

La Sociedad arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y, si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no tiene activos ni pasivos según esta valoración.

b) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

La información sobre los principales contratos de arrendamientos en vigor se presenta en la nota 7.e).

c) Cuando la Sociedad es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento descontados al tipo de interés implícito del contrato se reconoce como una partida a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que dichos intereses se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no tiene activos ni pasivos según esta valoración.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el Balance de acuerdo con su naturaleza (nota 7 y 8). Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.18 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las Cuentas Anuales se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La Sociedad no ha tenido en 2021 y 2020 transacciones importantes en moneda distinta al euro.

c) Partidas no monetarias

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros, se deba determinar el patrimonio neto de una empresa participada corregido, en su caso, por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, se aplicará el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha.

4.19 Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del Grupo se contabilizan, en el momento inicial, por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.20 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

5. Gestión del riesgo financiero

5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros como son el riesgo de mercado (tipo de cambio, tipos de interés y cambios en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La gestión global del riesgo financiero está controlada por Grupo STELLANTIS, a través de sus distintas direcciones operativas y de soporte quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por Grupo STELLANTIS. Son políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas debido a que sus transacciones comerciales se realizan íntegramente con terceros ubicados en países de la zona euro. Las posibles transacciones con proveedores en moneda local distinta al euro, que ocasionalmente pudieran surgir, estarían sistemáticamente canalizadas a través de PSA International, S.A., quien concentra toda la gestión de riesgo de tipo de cambio del Grupo STELLANTIS mediante una cobertura sistemática de la exposición a la fluctuación de la moneda.

En consecuencia, cualquier diferencia en cambio que se pudiera producir en la Sociedad por operaciones comerciales es de poca importancia relativa.

(ii) Riesgo de precio

Los costes de compra de la Sociedad están expuestos a las variaciones de los precios de determinados productos, ya sea directamente en su adquisición, o por compra a proveedores expuestos al mismo riesgo. No obstante, la mayor parte de las compras se realizan a través de sociedades del Grupo STELLANTIS, cuyos precios son fijados anualmente y permanecen invariables en cada ejercicio.

Para los proveedores externos al Grupo STELLANTIS, la Sociedad utiliza los servicios centrales de la Dirección de Compras, quien gestiona todas sus relaciones y contratos con los principales proveedores, que se comparten con el resto de sociedades del Grupo STELLANTIS.

Con respecto a los costes salariales, es política de la Sociedad la firma de convenios colectivos de duración plurianual que garanticen la continuidad y estabilidad de las condiciones acordadas con el personal. En enero de 2020 se firmó el actual convenio colectivo en vigor para el período 2020-2023.

(iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

La Sociedad no está especialmente expuesta a variaciones en los tipos de interés en el desarrollo de su actividad, ni en lo que respecta al valor razonable. Los derechos de cobro y pago surgidos de las actividades de explotación están valorados a coste, tienen vencimiento a corto plazo y su valor no estaría afectado por cambios en los tipos de interés de mercado o en su valor razonable. Igualmente, puede decirse, de forma general, de los recursos ajenos obtenidos fuera del Grupo STELLANTIS.

Tanto los excedentes como las necesidades de financiación de la Sociedad están gestionados por la sociedad GIE PSA Trésorerie, quien centraliza todos los excedentes netos del Grupo STELLANTIS y con el que se tiene establecido un sistema de centralización diario de la tesorería (notas 12 y 22.c.). GIE PSA Trésorerie invierte los excedentes netos de todas las sociedades del Grupo STELLANTIS en los mercados financieros, generalmente a tipo variable.

La Sociedad recibe o abona mensualmente a GIE PSA Trésorerie la remuneración correspondiente a su posición excedentaria o deficitaria de tesorería, por lo que está expuesta a la fluctuación de los tipos de interés a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2021 la tesorería neta de la Sociedad es positiva en 840.289 Miles de euros (911.796 Miles de euros en 2020) (Nota 12).

Asimismo, dentro de esta política general de centralización de la tesorería, la Sociedad mantiene cuentas financieras retribuidas con sociedades de Grupo STELLANTIS en España como son Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR) y Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U. (PPCR) (nota 22.e.4).

La Sociedad recibe o abona mensualmente, a cada una de estas filiales, la remuneración correspondiente a su posición excedentaria o deficitaria de tesorería, por lo que también estaría expuesta a la fluctuación de los tipos de interés a corto plazo.

b) Riesgo de crédito

Las actividades de la Sociedad no soportan un riesgo de crédito significativo ya que:

- Los saldos a cobrar a la Red de Concesionarios son liquidados diariamente a través de PSA Financial Services Spain EFC SA (nota 22.c), con quien se tiene suscrito un contrato de cesión de créditos sin recurso. Esta entidad financiera realiza los controles pertinentes sobre el riesgo de las operaciones con la Red de Concesionarios, cuya posible insolvencia, en cualquier caso, sería por cuenta de la entidad financiera y no de la Sociedad.
- Los saldos a cobrar a Entidades públicas por operaciones comerciales no tienen riesgo de crédito.
- Los saldos a cobrar por operaciones comerciales con grandes clientes internacionales (alquiladores) mayoritariamente son cedidos sin recurso a entidades bancarias fuera del Grupo (nota 10.4).
- Las operaciones comerciales con grandes clientes nacionales (alquiladores y flotistas) se liquidan mayoritariamente al contado, aunque, puntualmente, se pueden realizar operaciones de financiación con recurso a través de PSA Financial Services Spain EFC SA o, incluso, fijando plazos de cobro superiores al contado, en cuyo caso, la Sociedad utiliza los servicios de la entidad financiera española para evaluar el riesgo de crédito antes de realizar este tipo de operaciones. Cualquier insolvencia de estos clientes sería por cuenta de la Sociedad, si bien la experiencia demuestra que no existen costes significativos en este sentido.
- El resto de saldos a cobrar y pagar son mayoritariamente con empresas del Grupo y, a corto plazo, por lo que no existe un riesgo real de insolvencia.

Grupo STELLANTIS presta una atención particular a la seguridad de los pagos de bienes y servicios ligados a sus actividades. Los flujos de cobros y pagos son objeto de mecanismos de seguridad con contrapartidas de primer nivel.

En relación con los Bancos e Instituciones financieras, la Sociedad opera principalmente a través PSA Financial Services Spain EFC SA, por lo que únicamente se trabaja con Entidades de crédito locales de reconocido prestigio para operaciones puntuales que precisan de pagos en el mercado local o para maximizar la posición bancaria o los costes financieros.

En consecuencia, la Sociedad no precisa de un sistema propio de evaluación de los límites de crédito de sus clientes ni de otros controles similares adicionales, dado que no se espera que, en el curso normal de la actividad, se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes para disponer de la capacidad financiera necesaria para liquidar las posiciones de mercado en los plazos acordados.

Al cierre del ejercicio 2021 el fondo de maniobra de la Sociedad ha sido positivo en 14.149 Miles de euros (55.832 Miles de euros positivo en 2020).

El riesgo de liquidez de la Sociedad está considerablemente limitado debido a que, como se ha indicado anteriormente, tanto los excedentes como necesidades de financiación están centralizados en la sociedad GIE PSA Trésorerie, pertenecientes al Grupo STELLANTIS. Dicha línea de centralización de tesorería no establece límite de disposición favorable o desfavorable ni plazo de vencimiento, lo que permite una flexibilidad máxima en caso de necesidades de financiación a corto plazo.

Aun así, y a efectos de la política general del riesgo de liquidez del Grupo STELLANTIS, el Departamento de Tesorería de la Sociedad realiza previsiones periódicas, básicamente, sobre la posición y necesidades en los siguientes plazos: diaria, a 10 días y a 1-2-3-4 meses. Dichos análisis comprenden las disponibilidades de crédito y efectivo en función de los flujos esperados. La posición resultante está cubierta de forma sistemática por GIE PSA Trésorerie. La situación de tesorería y GIE PSA Trésorerie puede verse en nota 12 y 22.

5.2 Estimación del valor razonable de los activos y pasivos financieros

Se asume que el valor en libros, de los créditos y débitos por operaciones comerciales y no comerciales corrientes, se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los pasivos financieros no corrientes, a efectos de la presentación de información financiera, se estima, en su caso, descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés del mercado, del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

Asimismo, se presume que la mejor estimación del valor razonable de los instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo STELLANTIS corresponde al valor determinado, según los criterios descritos en la nota 4.7.d).

6. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado intangible es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Licencias y Marcas	Aplicaciones Informáticas	Total
Saldo a 1-1-2020	26	0	26
Coste	4.480	594	5.074
Amortización acumulada	(4.454)	(594)	(5.048)
Valor contable	26	0	26
Adquisiciones	0	0	0
Bajas coste	0	0	0
Bajas amortización	0	0	0
Dotación para amortización	(26)	0	(26)
Saldo a 31-12-2020	0	0	0
Coste	4.480	594	5.074
Amortización acumulada	(4.480)	(594)	(5.074)
Valor contable	0	0	0
Adquisiciones	0	0	0
Bajas coste	0	0	0
Bajas amortización	0	0	0
Dotación para amortización	0	0	0
Saldo a 31-12-2021	0	0	0
Coste	4.480	594	5.074
Amortización acumulada	(4.480)	(594)	(5.074)
Valor contable	0	0	0

Las licencias y marcas provienen del cambio de la imagen de marca que comenzó a implantarse en la red de concesionarios a partir de 2011.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, todo el inmovilizado intangible en uso está totalmente amortizado.

7. Inmovilizado material y Activos vendidos con compromiso de recompra

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Vehículos en alquiler - Inmovilizado Material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total Inmovilizado Material	Vehículos en alquiler - Activos vendidos con compromiso de recompra
Saldo a 1-1-2020	9.808	9.317	498.586	47	517.758	0
Coste	23.457	12.272	575.766	47	611.542	0
Amortización acumulada	(13.649)	(2.951)	(77.180)	0	(93.780)	0
Deterioro	0	(4)	0	0	(4)	0
Valor contable	9.808	9.317	498.586	47	517.758	0
Adquisiciones	121	13.146	282.434	0	295.701	0
Trasposos costes	0	0	(36.057)	0	(36.057)	36.057
Bajas coste	0	(12.443)	(350.866)	(47)	(363.356)	0
Bajas amortización	0	2.165	57.751	0	59.916	0
Otros movimientos (nota 7.f)	0	0	72.475	0	72.475	0
Dotación para la amortización	(105)	(2.503)	(42.559)	0	(45.167)	0
Trasposos amortización	0	0	4.113	0	4.113	(4.113)
(Pérdidas)/Reversión deterioro	0	1	0	0	1	0
Saldo a 31-12-2020	9.824	9.683	485.877	0	505.384	31.944
Coste	23.578	12.975	543.752	0	580.305	36.057
Amortización acumulada	(13.754)	(3.289)	(57.875)	0	(74.918)	(4.113)
Deterioro	0	(3)	0	0	(3)	0
Valor contable	9.824	9.683	485.877	0	505.384	31.944
Adquisiciones	0	12.695	219.494	0	232.189	156.071
Bajas coste	0	(12.352)	(127.085)	0	(139.437)	(45.862)
Bajas amortización	0	2.366	21.623	0	23.989	6.131
Otros movimientos (nota 7.f)	0	0	(37.962)	0	(37.962)	0
Dotación para la amortización	(82)	(1.999)	(38.155)	0	(40.236)	(20.895)
(Pérdidas)/Reversión deterioro	0	3	0	0	3	0
Saldo a 31-12-2021	9.742	10.396	523.792	0	543.930	127.390
Coste	23.578	13.318	598.199	0	635.095	146.266
Amortización acumulada	(13.836)	(2.922)	(74.407)	0	(91.165)	(18.876)
Deterioro	0	0	0	0	0	0
Valor contable	9.742	10.396	523.792	0	543.930	127.390

La mayor parte de las adquisiciones son las relativas a vehículos, ya sean por propios vehículos usados por el personal de la Sociedad que quedan encuadrados en Otro inmovilizado material, ya sea por los vehículos vendidos con cláusula de recompra denominados vehículos en alquiler y que se detallan dentro de apartado 7.f.

a) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2021 se ha producido una disminución de la corrección valorativa por deterioro en 3 Miles de euros (disminución de 1 Miles de euros en 2020).

b) Actualizaciones realizadas al amparo del RD-Ley 7/1996 de 7 de junio

El importe de la revalorización neta acumulada (nota 13.b) correspondiente a las actualizaciones realizadas al amparo del RD Ley 7/1996 de 7 de junio, al cierre del ejercicio 2021 asciende a 2.781 Miles de euros (2.785 Miles de euros en 2020). El efecto de dichas revalorizaciones, sobre la dotación a la amortización en el ejercicio 2021, ha sido una dotación de 4 Miles de euros (4 Miles de euros en 2020).

c) Bienes adquiridos a empresas del Grupo

Los bienes del epígrafe "Vehículos en alquiler" corresponden íntegramente a vehículos adquiridos al Grupo STELLANTIS.

d) Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2021 existen construcciones con un coste original de 12.758 Miles de euros que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso (12.758 Miles de euros a 31 de diciembre de 2020). El coste del resto de elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso asciende, a 31 de diciembre de 2021, a un importe de 1.933 Miles de euros (1.918 Miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

e) Bienes bajo arrendamiento operativo donde la Sociedad es arrendatario

Durante el ejercicio 2021 se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de inmuebles, mobiliario y otro inmovilizado por importe de 895 Miles de euros (1.550 Miles de euros en 2020).

Dentro de estos alquileres, podemos citar como más significativo el contrato relativo al arrendamiento de oficinas y superficie descubierta situados en Eduardo Barreiros, 110 (Madrid) propiedad de la sociedad PCAE (Peugeot Citroën Automóviles España, S.A.). La vigencia del último contrato se extendía hasta el año 2009 prorrogable por periodos anuales desde entonces. La renta mensual fijada originalmente en el contrato es revisada al comienzo de los años naturales conforme a las superficies utilizadas y al Índice General de Precios al consumo. El importe desembolsado durante el año 2021 ascendió a 996 Miles de euros (1.438 Miles de euros en 2020), con la previsión de similar renta para el ejercicio 2022.

f) Vehículos en alquiler y vehículos con derecho de retorno

El epígrafe de "Vehículos en alquiler" recoge tanto los vehículos vendidos con cláusula de recompra ligados a arrendamiento operativo como, desde finales de 2020, una estimación de los vehículos vendidos con derecho de retorno no vencidos por parte de los clientes que no son arrendamiento operativo.

En cuanto a los vehículos vendidos con cláusula de recompra ligados a arrendamiento operativo son registrados según los criterios contables descritos en la nota 4.2., cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2021 asciende a 593.819 Miles de euros (422.497 Miles de euros a 31 de diciembre de 2020), de los cuales 466.429 Miles de euros corresponden a vehículos cuya opción original de recompra es mayor a 1 año por lo que son reflejados en el epígrafe de inmovilizado material (390.553 Miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y 127.390 Miles de euros corresponden a vehículos cuya opción original de recompra es menor a 1 año por lo que son reflejados en el nuevo epígrafe abierto al efecto (nota 2.c) "Activos vendidos con compromiso de recompra" del activo corriente (31.944 Miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El detalle de los ingresos anuales que están registrados en el epígrafe de prestaciones de servicios de la cuenta de pérdidas y ganancias así como de los cobros futuros mínimos de estos vehículos vendidos con cláusula de recompra ligados a arrendamiento operativo del inmovilizado material son los siguientes:

Bienes	Miles de euros					
	Ingresos Ejercicio 2021	Ingresos Ejercicio 2020	Cobros futuros mínimos			Total
			<1 año	1<años<5	>5 años	
Vehículos con pacto de recompra	148.231	149.037	10.998	71.110	0	82.108
TOTAL	148.231	149.037	10.998	71.110	0	82.108

Con relación a estas operaciones de vehículos vendidos con pacto de recompra, de acuerdo con el criterio contable descrito en la nota 4.2., la Sociedad ha registrado, al cierre del ejercicio 2021 una provisión a largo plazo en el pasivo corriente del Balance de situación de 20.209 Miles de euros (ningún importe en 2020) y una provisión a corto plazo en el pasivo corriente del Balance de situación por importe de 4.035 Miles de euros (135 Miles de euros en 2020) en relación con la pérdida final teórica estimada en la fecha de formalización de los contratos (nota 16.c) Igualmente, dentro del epígrafe de "Periodificaciones a largo plazo" (nota 14.3.e), figuran registrados al cierre del ejercicio 2021 los importes recibidos por anticipado de los clientes, cuyo vencimiento que resta es superior a 1 año, por un total de 71.110 Miles de euros (60.985 Miles de euros en 2020) y en "anticipo de clientes" de epígrafe de acreedores comerciales (nota 14.3.d) figuran registrados al cierre del ejercicio 2021 los importes recibidos por anticipado de los clientes, cuyo vencimiento que resta es inferior a 1 año, por un total de 10.998 Miles de euros (94.932 Miles de euros en 2020).

En cuanto a los vehículos con derecho de retorno no vencidos que no son arrendamiento operativo, recoge los vehículos vendidos por la Sociedad con opción por parte del cliente de obligar la recompra futura por parte de la Sociedad en una fecha y a un precio determinado. La probabilidad de retorno es inferior al 50%, por lo que la Sociedad contabiliza la parte proporcional del inmovilizado que recomprará en base a las mejores estimaciones disponibles.

En base a lo señalado y de acuerdo con el criterio contable descrito en la nota 4.2., la Sociedad ha registrado como vehículos con derecho de retorno no vencidos que no son arrendamiento operativo un importe de 57.362 Miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (95.324 Miles de euros a 31 de diciembre 2020 donde 22.849 Miles de euros eran de propio año y 72.475 Miles de euros de años anteriores reflejados en línea de "otros movimientos" del cuadro inicial). La contrapartida de dichas altas, la deuda por la recompra de los vehículos, se refleja en el apartado de "Periodificaciones a largo plazo" (nota 2.c y 14.3.e). Adicionalmente, por la previsible pérdida futura de estas recompras, se ha contabilizado a 31 de diciembre de 2020 una provisión a largo plazo en el pasivo corriente del Balance de situación de 1.579 Miles de euros (5.471 Miles de euros a 31 de diciembre de 2020) (nota 16.c).

g) Terrenos

Del importe total del apartado de "Terrenos y construcciones", a 31 de diciembre del 2021, 9.047 Miles de euros son terrenos (9.047 Miles de euros a 31 de diciembre 2020).

h) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

8. Inversiones inmobiliarias

El detalle y los movimientos de las inversiones inmobiliarias se muestran en la tabla siguiente:

	Miles de Euros		
	Terrenos	Construcciones y Otros	Total
Saldo a 1-1-2020	8.361	13.459	21.820
Coste	8.361	52.679	61.040
Amortización acumulada	0	(37.103)	(37.103)
Deterioro	0	(2.117)	(2.117)
Valor contable	8.361	13.459	21.820
Adquisiciones	0	0	0
Bajas coste	0	(4.726)	(4.726)
Bajas amortización	0	2.558	2.558
Bajas deterioro	0	2.170	2.170
Dotación para la amortización	0	(624)	(624)
(Pérdidas)/Reversión deterioro	0	(53)	(53)
Saldo a 31-12-2020	8.361	12.784	21.145
Coste	8.361	47.953	56.314
Amortización acumulada	0	(35.169)	(35.169)
Deterioro	0	0	0
Valor contable	8.361	12.784	21.145
Adquisiciones	0	0	0
Bajas coste	0	0	0
Bajas amortización	0	0	0
Bajas deterioro	0	0	0
Dotación para la amortización	0	(561)	(561)
(Pérdidas)/Reversión deterioro	0	0	0
Saldo a 31-12-2021	8.361	12.223	20.584
Coste	8.361	47.953	56.314
Amortización acumulada	0	(35.730)	(35.730)
Deterioro	0	0	0
Valor contable	8.361	12.223	20.584

a) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2021 no se ha producido corrección valorativa por deterioro (dotación de 53 Miles de euros y reversión de 2.170 Miles de euros en 2020).

b) Actualizaciones realizadas al amparo del RD-Ley 7/1996 de 7 de junio

El importe de la revalorización neta acumulada (nota 13.b), correspondiente a las actualizaciones realizadas al amparo del RD Ley 7/1996 de 7 de junio, al cierre del ejercicio 2021 asciende a 4.983 Miles de euros (5.097 Miles de euros en 2020). El efecto de dichas revalorizaciones, sobre la dotación a la amortización en el ejercicio 2021, ha sido una dotación de 113 Miles de euros (113 Miles de euros en 2020).

c) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2021 existen 16.617 Miles de euros que están totalmente amortizados y en uso (16.214 Miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

d) Bienes bajo arrendamiento operativo donde la Sociedad es arrendatario que son sub-arrendados

Durante el ejercicio 2021 se ha incluido un gasto neto por arrendamiento operativo correspondiente al alquiler de terrenos e inmuebles por importe de 4 Miles de euros (477 Miles de euros en 2020), importe bruto de 4 Miles de euros (996 Miles de euros en 2020 sin descontar la provisión de contrato oneroso revertida de 519 Miles de euros).

Dentro de estos alquileres, podíamos citar como más significativo el correspondiente al arrendamiento del inmueble donde estaba el domicilio social de la Sociedad. El contrato era con una empresa externa con una duración que se extendía hasta el año 2026 con posibilidad de 3 prórrogas potestativas de la Sociedad de 4 años de duración cada una de ellas y que con fecha 4 de mayo de 2020, se formalizó la resolución del contrato de arrendamiento por el que se tenía dotada una provisión de contrato oneroso de 20.400 Miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (nota 16.e). La cancelación supuso una indemnización única a favor del arrendador de 9.250 Miles de euros que, junto con la comisión de intermediación, otros gastos y los alquileres de primer trimestre del año, fue absorbida por la provisión dotada al cierre del ejercicio anterior y el sobrante de la misma supuso un ingreso contable registrado en pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 de la Sociedad por un importe de 9.774 Miles de euros.

La renta mensual del contrato descrito era determinada por la superficie computable del inmueble y las plazas de garaje asignadas, y era revisada al comienzo de los años naturales conforme al Índice General de Precios al consumo. El importe desembolsado durante el año 2020 hasta su resolución ascendió a 993 Miles de euros (3.377 Miles de euros en 2019). Por dicho arrendamiento, entregó una fianza de 550 Miles de euros correspondiente a 2 mensualidades de renta y que estaba reflejada dentro de "otros activos financieros" del epígrafe de inversiones financieras a largo plazo (nota 10.1 y 10.2). La fianza fue recuperada con la resolución del arrendamiento. Adicionalmente, parte de las instalaciones estaba subarrendadas a otras empresas del Grupo obteniendo unos ingresos durante el año 2020 hasta su resolución de 467 Miles de euros (1.600 Miles de euros en 2019).

e) Bienes, tanto en propiedad como sub-arrendados, bajo arrendamiento operativo donde la Sociedad es arrendador

El arrendamiento de estos bienes ha supuesto durante el ejercicio 2021 unos ingresos anuales por importe de 1.288 Miles de euros (1.654 Miles de euros en 2020) donde la gran parte de los mismos son con la entidad vinculada Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR) relativo a inmuebles donde tiene ubicados puntos de venta.

El detalle de los arrendamientos, tanto de bienes en propiedad como los sub-arrendados, es el siguiente:

Bienes	Año Vto. contrato	Ingresos Ejercicio 2021	Ingresos Ejercicio 2020	Miles de euros			
				Cobros futuros mínimos			Total
				<1 año	1<años<5	>5 años	
Entre 2.022 y							
Plataforma Comercial de Retail, S.A.U.	2.024	1.247	1229	1.310	1.449	0	2.759
PSA Automobiles SA, S.A.S.	2.022	26	25	28	0	0	28
PSA Financial Services Spain, S.A.	2.022	7	24	8	0	0	8
Otros Empresas fuera del Grupo	2.022	2	2	2	0	0	2
TOTAL		1.282	1.280	1.348	1.449	0	2.797

f) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos estos bienes de inmovilizado. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

g) Otros

En mayo de 2020, con la resolución del contrato de arrendamiento comentado en la nota 8.d), se procedió a dar de baja los bienes de inmovilizado vinculados con dicha construcción y que aparecen reflejados en el movimiento de bajas del cuadro inicial de esta nota 8 de inversiones inmobiliarias.

9. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no tiene registrado importes en este epígrafe, siendo último importe de entrada en 2019 con su salida durante 2020.

Con fecha 2 de diciembre de 2019 se firmó un contrato de promesa de venta con un tercero fuera del Grupo STELLANTIS de un inmueble en localidad de Alboraya (Valencia) cuyo valor total registrado era de 611 Miles de euros (231 Miles de euros correspondían a terrenos y 380 Miles de euros a construcciones). Dicha promesa de venta llegó a buen término con la firma el 12 de febrero de 2020 por parte de la Sociedad de la escritura pública de venta de dicho inmueble por un

importe de 4.525 Miles de euros. Una vez descontados todos los gastos e impuestos inherentes a la operación, incluido 384 Miles de euros de compensación por cancelación de contrato de arrendamiento que se tenía con una empresa del Grupo STELLANTIS (reflejados en el epígrafe de “otros gastos de explotación”), se obtuvo una plusvalía contable de 3.381 Miles de euros, que se registró en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

10. Activos Financieros a coste amortizado

10.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de Instrumentos financieros, excepto el Efectivo y Otros activos líquidos equivalentes (Nota 12), es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Créditos		Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado a largo plazo	4	4	0	0	4	4
Activos financieros a coste amortizado a corto plazo	56.627	51.734	95.827	81.066	152.454	132.800
Total activos financieros a coste amortizado	56.631	51.738	95.827	81.066	152.454	132.804

10.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los activos financieros a coste amortizado, clasificados por año de vencimiento, son los siguientes:

a) Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021:

	Miles de Euros			
	< 1 año	Entre 1 a 5 años	> 5 años	Total
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas:				
- Créditos a empresas	56.627	0	0	56.627
	56.627	0	0	56.627
Otras inversiones financieras:				
- Créditos a terceros	0	0	4	4
- Otros activos financieros	9	0	0	9
	9	0	4	13
Otros activos financieros a corto plazo:				
- Préstamos y partidas a cobrar	95.818	0	0	95.818
	95.818	0	0	95.818
	152.454	0	4	152.458

b) Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020:

	Miles de Euros			
	< 1 año	Entre 1 a 5 años	> 5 años	Total
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas:				
- Créditos a empresas	51.734	0	0	51.734
	51.734	0	0	51.734
Otras inversiones financieras:				
- Créditos a terceros	0	0	4	4
- Otros activos financieros	1	0	0	1
	1	0	4	5
Otros activos financieros a corto plazo:				
- Préstamos y partidas a cobrar	81.065	0	0	81.065
	81.065	0	0	81.065
	132.800	0	4	132.804

10.3 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función del índice histórico de créditos fallidos. Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Estas cuentas corresponden a un número de clientes independientes y empresas del Grupo sobre los que no existe un historial reciente de morosidad.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de préstamos y cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

La Sociedad tiene un convenio centralizado de tesorería (nota 22.c) con GIE PSA TRESORERIE, entidad del Grupo STELLANTIS (nota 5).

10.4 Activos financieros a coste amortizado

Este epígrafe se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado a largo plazo:		
- Préstamos al personal	4	4
- Fianzas a terceros	0	0
	<u>4</u>	<u>4</u>
Activos financieros a coste amortizado a corto plazo:		
- Clientes	3.798	4.000
- Corrección por deterioro del valor	(1.695)	(3.875)
- Cuentas a cobrar a partes vinculadas (nota 22.e.3)	92.730	80.488
- Deudores varios	722	320
- Préstamos y anticipos al personal	242	116
- Activos por impuesto corriente	14	0
- Administraciones Públicas (nota 17.1)	7	16
- Préstamos a partes vinculadas (nota 22.e.4)	56.627	51.734
- Fianzas a terceros	9	1
	<u>152.454</u>	<u>132.800</u>
Total	<u>152.458</u>	<u>132.804</u>

Los valores razonables de los préstamos y partidas a cobrar equivalen a sus valores en libros. A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hay saldos a cobrar en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2020, los préstamos a partes vinculadas están formados de los saldos deudores de las cuentas financieras y sus intereses pendiente de cobro que la Sociedad tiene con otras sociedades del Grupo STELLANTIS (nota 22.e.4). Caso de que fueran los saldos de las cuentas financieras acreedores, los mismos serían informados como préstamos recibidos (notas 14 y 22.e.5).

Dichas cuentas financieras que mantiene la Sociedad están retribuidas y son con las sociedades Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR) y Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U. (PPCR), cuyos saldos están registrados en "Créditos a empresas" (notas 10.2 y 22.e.4), dentro de inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo si sus saldos son deudores, mientras que son registrados en "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" (notas 14 y 22.e.5) si fueran acreedores. El tipo de interés medio para los saldos a favor de la Sociedad durante el año 2021 ha sido de 1,87% con PCR y 1,80% con PPCR (0,77% y 0,88% respectivamente durante el año 2020). Si los saldos fueran en contra de la Sociedad, el tipo de interés aplicado a ambas filiales sería del 0,00% en 2021 y 2020.

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas, con antigüedad inferior a tres meses, no han sufrido deterioro de valor. El movimiento de la corrección por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	(3.875)	(4.004)
Cancelación de créditos incobrables	2.180	129
Corrección por deterioro de valor de cuentas a cobrar	0	0
Saldo final	<u>(1.695)</u>	<u>(3.875)</u>

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no ha sufrido deterioro del valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito, a la fecha de presentación de la información, es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

El importe de los créditos comerciales cedidos sin recurso a una entidad bancaria fuera del Grupo (nota 5.1.b) y pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2021 asciende a 16.155 Miles de euros (26.026 Miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Adicionalmente, la Sociedad tiene establecido un contrato de cesión de créditos sin recurso con la entidad PSA Financial Services Spain EFC SA (nota 22.c), a través del cual los derechos de cobro por créditos comerciales de la Sociedad con su Red de Concesionarios son cedidos sin recurso a dicha entidad en el mismo momento de la operación de venta, transfiriendo todos los riesgos y beneficios asociados. El importe de los créditos comerciales cedidos pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2021 asciende a 301.629 Miles de euros (572.894 Miles de euros a 31 de diciembre de 2020), la mayor parte de los cuales corresponden a vehículos nuevos.

Asimismo, la Sociedad tiene establecido con su Red de Concesionarios independiente un sistema de carencia en los intereses por los préstamos que éstos mantienen con la entidad PSA Financial Services Spain EFC SA, resultado de la cesión de los mencionados créditos a modo de apoyo comercial. Los intereses devengados que corren por cuenta de la Sociedad son registrados minorando el epígrafe de "importe neto de la cifra de negocios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y ascendieron, en 2021 a 4.978 Miles de euros (7.629 Miles de euros en 2020).

Para el resto de clientes, se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro que está en línea con la práctica del mercado.

11. Existencias

Este epígrafe se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Comerciales VN	4.018	14.071
Comerciales PR	10.377	10.445
Comerciales VO	3.650	19.696
Deterioro de valor de PR	(1.930)	(1.888)
Deterioro de valor de VO	(365)	(2.502)
Total	15.750	39.822

El importe del deterioro de valor (nota 4.9) corresponde en el caso de los vehículos de ocasión a un menor precio de venta estimado en el curso normal del negocio con respecto al valor de compra, y por otra parte en las piezas de recambio a una baja rotación de ciertas tipologías de piezas en stock que producirán un menor precio de venta estimado en el curso normal del negocio con respecto al valor de compra. Durante el ejercicio 2021 ha disminuido la pérdida por deterioro de valor por importe de 2.095 Miles de euros (4.553 Miles de euros de disminución en 2020), 2.137 Miles de euros de disminución en los vehículos de ocasión (6.203 Miles de euros de disminución en 2020) y 42 Miles de euros de aumento en las piezas de recambio (1.650 Miles de euros de aumento en 2020), y se declaran en ambos casos en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe "4.d. Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos".

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tiene compromisos firmes de compra y venta de existencias aparte de los indicados en la nota 7.f).

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Tesorería	3.711	2.188
Otros activos líquidos equivalentes con Grupo STELLANTIS	840.289	911.796
Total	844.000	913.984

El saldo reflejado en "Otros activos líquidos equivalentes" (Nota 4.10) es el saldo deudor con GIE PSA Trésorerie, que es la sociedad a través de la cual Grupo STELLANTIS tiene establecido un sistema de centralización de la tesorería, con vencimiento mensual renovable automáticamente (notas 5.1.a y 22.c) y cuyo tipo de interés medio durante el año 2021, basado en el EONIA medio a un mes, ha sido de 0,00% (0,00% en 2020).

13. Patrimonio Neto – Fondos Propios

a) Capital

Este epígrafe se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Capital escriturado	61.443	61.443
Total	61.443	61.443

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital escriturado de la Sociedad se compone de 10.223.438 acciones ordinarias nominativas, de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. De dicho capital, las sociedades domiciliadas en Francia Automobiles Citroën, S.A.S. y Automobiles Peugeot, S.A., participan en el 50,96% y 48,91%, respectivamente, en el capital social de la Sociedad (nota 1).

b) Reservas

Este epígrafe se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	12.288	12.288
	12.288	12.288
Otras reservas:		
- Reservas voluntarias (nota 3)	46.107	25.908
- Diferencias por ajuste del capital a euros	1	1
	46.108	25.909
Total	58.396	38.197

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Reservas voluntarias

Del saldo total al 31 de diciembre de 2020, 25.803 Miles de euros tienen como procedencia la reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio que, una vez transcurridos diez años desde su generación, se destinó a reservas voluntarias. No obstante, dicho importe no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, hasta que la plusvalía monetaria haya sido realizada o los activos afectos a la revalorización hayan sido completamente amortizados o bien hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Estas reservas son de libre disposición, excepto el importe relativo a la revalorización Real Decreto – Ley 7/1996 comentado en párrafo anterior.

Diferencias por ajuste del capital a euros

Esta reserva es indisponible.

14. Pasivos Financieros

14.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros a coste amortizado establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

	Miles de Euros							
	Deudas con entidades de crédito		Deudas con empresas del Grupo y asociadas		Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo	12.797	1.098	26.834	4	885.560	803.928	925.191	805.030
Total pasivos financieros a coste amortizado	12.797	1.098	26.834	4	885.560	803.928	925.191	805.030

14.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable, clasificados por año de vencimiento, son los siguientes:

a) Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021:

	Miles de Euros			
	< 1 año	Entre 1 a 5 años	> 5 años	Total
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	26.834	0	0	26.834
Deudas con entidades de crédito	12.797	0	0	12.797
Otros pasivos financieros	76	0	0	76
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	885.484	0	0	885.484
Total pasivos financieros a coste amortizado	925.191	0	0	925.191

b) Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020:

	Miles de Euros			
	< 1 año	Entre 1 a 5 años	> 5 años	Total
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	4	0	0	4
Deudas con entidades de crédito	1.098	0	0	1.098
Otros pasivos financieros	76	0	0	76
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	803.852	0	0	803.852
Total pasivos financieros a coste amortizado	805.030	0	0	805.030

14.3 Pasivos financieros a coste amortizado y periodificaciones

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el apartado de pasivos financieros a coste amortizado, con total de importes a corto plazo, se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado:		
- Créditos con entidades de crédito	12.797	1.098
- Créditos con partes vinculadas (nota 22.e.5)	26.834	4
- Cuentas a pagar a partes vinculadas (nota 22.e.3)	435.311	399.007
- Proveedores y Acreeedores varios	111.517	106.131
- Remuneraciones pendientes de pago (nota 16.d)	3.500	3.387
- Administraciones Públicas (nota 17.1)	5.991	4.980
- Anticipos de clientes	329.165	290.347
- Otros pasivos financieros	76	76
Total	925.191	805.030

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo. La exposición de los débitos y partidas a pagar de la Sociedad a variaciones en los tipos de interés y las fechas contractuales en que se revisan sus precios no es significativa. A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hay saldos a pagar en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2021, los créditos con partes vinculadas correspondían principalmente al saldo por la consolidación fiscal del impuesto de sociedades dentro del grupo de consolidación fiscal horizontal (notas 4.13 y 17).

En el caso que la Sociedad tenga una posición acreedora con la sociedad GIE PSA TRESORERIE (nota 5.1.a) por necesidades de financiación, su saldo se reflejaría en el epígrafe "Créditos con partes vinculadas". Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene una posición deudora con la sociedad GIE PSA TRESORERIE (notas 12 y 22).

a) Pólizas de crédito

La Sociedad dispone de 1.198 Miles de euros de líneas de crédito no dispuestas al cierre de ejercicio 2021 (4.400 Miles de euros en 2020). Dichas líneas de crédito son a tipo variable y con vencimiento a menos de un año, estando sujetas a revisiones periódicas. El tipo de interés medio es Euribor a un mes, que durante el año 2021 ha sido de 0,00% para los saldos a favor y 1,40% para los saldos en contra (0,00% y 1,40% respectivamente en 2020).

b) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	34,86	33,88
Ratio de operaciones pagadas	36,64	35,49
Ratio de operaciones pendientes de pago	14,67	14,64
	Importe (Miles de euros)	Importe (Miles de euros)
Total pagos realizados	4.715.969	5.150.828
Total pagos pendientes	416.223	431.681

c) Avales bancarios entregados

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene entregados avales bancarios a favor de diversos Organismos Públicos por importe total de 38.522 Miles de euros (38.973 Miles al 31 de diciembre de 2020), principalmente en relación con las actividades propias de la Sociedad.

Entre los avales entregados, destaca el de fecha 27 de mayo de 2016 por el expediente de 14.769 Miles de euros relativo a expediente incoado por el Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (nota 16.f) y el de fecha 17 de agosto de 2016 por el expediente de 5.930 Miles de euros relativo a denuncia presentada por la Fiscalía Especial de Delitos Económicos de Barcelona y la Tesorería General de la Seguridad Social (nota 16.f), en ambos casos incoados a Automóviles Citroën España, S.A. Asimismo, a partir de 2017 destaca la incorporación, en base a la fusión (nota 1), del aval entregado en fecha 30 de mayo de 2016 por el expediente de 16.023 Miles de euros relativo a expediente incoado por el Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia a Peugeot España, S.A. (nota 16.f).

d) Anticipo de clientes

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, este apartado se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2021	2020
- Pasivo por la recompra de vehículos vendidos con cláusula de recompra	321.869	272.867
- Ingresos anticipados de contratos de servicio	7.291	17480
- Otros anticipos	5	0
Total	329.165	290.347

e) Periodificaciones

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el apartado de "Periodificaciones" se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Periodificaciones a largo plazo:		
- Pasivo por la recompra de vehículos vendidos con cláusula de recompra (nota 7.f)	312.638	282.698
- Pasivo por la recompra de vehículos con derecho de retorno no vencidos (nota 7.f)	57.362	95.324
- Ingresos anticipados de Contratos de servicio	7.746	0
	377.746	378.022
Periodificaciones a corto plazo:		
- Otros ingresos anticipados	0	1.197
	0	1.197
Total	377.746	379.219

Dichos importes corresponden principalmente a los ingresos recibidos por anticipado de los clientes, que se periodifican para los ejercicios venideros. En relación a los contratos de servicios por mantenimiento y extensión de garantías, al 31 de diciembre de 2020 se incluye todo su importe a corto plazo dentro del epígrafe de "anticipo de clientes" de acreedores comerciales (nota 14.3.d) dada la dificultad de separar el importe de las periodificaciones entre el corto y el largo plazo.

15. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

Desde el 1 de enero de 2001, la Sociedad tiene comprometido un programa de jubilación para el personal directivo bajo la modalidad de aportación definida, a través de un seguro colectivo de vida, sin imputación fiscal al empleado, por las contingencias por jubilación, incapacidad y fallecimiento. Durante el ejercicio 2001, la Sociedad externalizó dichos compromisos con una entidad de seguros. Las aportaciones periódicas que se realizan son exclusivamente a cargo de la empresa y se calculan en función de un porcentaje según el salario del directivo.

Las aportaciones por estos conceptos realizadas en el ejercicio 2021 ascendieron a 630 Miles de euros (640 Miles de euros en 2020). A su vez, durante el ejercicio 2021, se han rescatado primas por importe total de 36 Miles de euros (184 Miles de euros en 2020), de los cuales 10 Miles de euros corresponden a rendimientos financieros (57 Miles de euros en 2020). A 31 de diciembre de 2021, los fondos externalizados ascienden a un total de 15.107 Miles de euros (14.036 Miles de euros a 31 de diciembre de 2020), de los cuales 5.148 Miles de euros corresponden a rendimientos financieros acumulados (4.669 Miles de euros en 2020).

16. Provisiones y contingencias

PROVISIONES

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el Balance en 2021 y 2020 han sido los siguientes:

	Miles de Euros							
	Actuación		Pérdida final		Contratos onerosos	Legales y fiscales	Medios Comerciales	Total
	Garantías	Medio-ambiental	por recompra y contratos					
Saldo inicial 01/01/2020	51.135	960	840	1.167	20.400	63.139	292.085	429.726
Dotaciones	27.217	614	5.471	0	0	711	0	34.013
Reclasificaciones balance	0	0	0	(288)	0	0	0	(288)
Aplicaciones	(37.914)	0	(642)	(879)	(20.400)	(8.338)	(51.589)	(119.762)
Saldo final 31/12/2020	40.438	1.574	5.669	0	0	55.512	240.496	343.689
Dotaciones	49.800	1.263	20.292	0	0	2.141	0	73.496
Reclasificaciones balance	0	0	0	0	0	0	0	0
Aplicaciones	(36.263)	0	0	0	0	(31.896)	(81.955)	(150.114)
Saldo final 31/12/2021	53.975	2.837	25.961	0	0	25.757	158.541	267.071

Las dotaciones y aplicaciones de las provisiones por garantías, actuación medioambiental, pérdida final contratos, pérdida final por recompra, contratos onerosos y las contingencias legales vinculadas principalmente al expediente incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) se registran en el epígrafe de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El análisis del total de estas provisiones es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
No corriente	66.819	87.198
Corriente	200.252	256.490
	267.071	343.689

a) Provisión por Garantías

Se dota una provisión para cubrir el coste estimado de la garantía concedida por la Sociedad a sus clientes que corresponden, principalmente, a las ventas de vehículos nuevos que aún se encuentran en periodo de garantía contractual, cuya práctica totalidad presenta una duración de 2 años, si bien, existen provisiones por garantías adicionales a la contractual.

Su importe total de 53.975 Miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (40.438 Miles de euros al 31 de diciembre de 2020), se reparte en 37.677 Miles de euros a corto plazo (15.860 Miles de euros al 31 de diciembre de 2020) y 16.298 Miles de euros a largo plazo (24.578 Miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

b) Actuación medioambiental

Recoge la provisión para cubrir los costes futuros en el reciclado de las baterías de los coches eléctricos (nota 23).

c) Pérdida final de recompra de vehículos y operaciones de contratos de servicios

Recoge la pérdida futura de los vehículos en alquiler por importe de 4.035 Miles de euros al cierre del ejercicio 2021 (135 Miles de euros en 2020) y la pérdida futura de los vehículos con derecho de retorno (nota 7.f) por importe de 21.788 Miles de euros al cierre del ejercicio 2021 (5.471 Miles de euros en 2020). Así mismo, recoge la pérdida futura de operaciones de contratos de servicios, registrada conforme a lo señalado en la nota 2.b.5) por importe de 138 Miles de euros al cierre del ejercicio 2021 (63 Miles de euros en 2020).

d) Personal

En este epígrafe se incluía hasta 2019 las provisiones por indemnizaciones debidas a bajas definitivas de los empleados, así como la parte a largo plazo de las remuneraciones devengadas por el personal que se encuentra en situación de jubilación parcial (nota 4.14.d) por el periodo de tiempo trabajado pendiente de pago hasta su jubilación plena por la Seguridad Social.

A partir de 2020, las provisiones por indemnizaciones debidas a bajas definitivas de los empleados forman parte del epígrafe de "Remuneraciones pendientes de pago" (nota 14.3).

e) Contratos onerosos

Al 31 de diciembre de 2016 la Dirección de la Sociedad tomó la decisión de abandonar uno de los inmuebles arrendados donde realizaba su actividad principal, y trasladarse a las instalaciones del Grupo STELLANTIS en Villaverde (Madrid).

Tras infructuosas negociaciones con el arrendador para la rescisión anticipada del contrato, al 31 de diciembre de 2016 se registró una pérdida por la parte de los arrendamientos comprometidos hasta la finalización del alquiler en agosto de 2026, una vez deducidos una estimación de los posibles ingresos por subarrendamiento que este inmueble pudiera generar hasta entonces, de acuerdo a las hipótesis más probables que se actualizaban cada año.

Como consecuencia de la falta de resultado de las numerosas acciones inmobiliarias emprendidas para poder subarrendar las instalaciones a un tercero hasta la finalización del contrato de arrendamiento, así como la previsible finalización del subarriendo parcial a una empresa del Grupo STELLANTIS, la provisión dotada al 31 de diciembre de 2019 ascendió a 20.400 Miles de euros.

Con fecha 4 de mayo de 2020, se formalizó la resolución del contrato de arrendamiento de la antigua sede de la Sociedad (nota 8.d). La cancelación supuso una indemnización única a favor del arrendador de 9.250 Miles de euros que, junto con la comisión de intermediación, otros gastos y los alquileres de primer cuatrimestre del año 2020, fue absorbida por la provisión dotada al cierre del ejercicio 2019 y el sobrante de la misma supuso un ingreso contable registrado en pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 de la Sociedad por un importe de 9.774 Miles de euros.

f) Contingencias legales y fiscales

En este epígrafe, se recogen las provisiones por contingencias legales y fiscales, resultado de la mejor estimación posible en relación con la resolución de los litigios en curso. A continuación, se describen las principales contingencias legales y fiscales:

▪ Litigio de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)

Con fecha 23 de julio de 2015 el Consejo de la CNMC resolvió imponer a la Sociedad una sanción por importe de 14.769 Miles de Euros en relación al expediente S/0482/13 incoado a varias empresas del sector del automóvil por supuestas prácticas restrictivas de la competencia, en el que se determinaba por parte de la CNMC posibles conductas definidas como cartel contrarias a ley 15/2007 de Defensa de la Competencia, en materia de intercambio desde 2004 hasta 2013 de información comercial confidencial, sensible y estratégica entre varias empresas del sector en España, entre los que está la Sociedad junto con la sociedad fusionada Peugeot España, S.A., que fue objeto también de una sanción por el mismo expediente por importe de 15.723 Miles de euros.

Con fecha 27 de mayo de 2016, ambas sanciones por importe total de 30.492 Miles de euros fueron garantizadas mediante aval bancario (nota 14.3.c).

Con fecha 20 de abril de 2021, la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo ha sentenciado como firme la sanción impuesta por la CNMC, como consecuencia se ha procedido a reclasificar el importe reflejado como provisión a ser incluido dentro del epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" estando pendiente de ejecución de la liquidación por parte de la administración.

▪ Riesgos y actas fiscales de IVA e IRPF

Al 31 de diciembre de 2021 figura registrada una provisión de 24.557 Miles de euros (25.020 Miles de euros al 31 de diciembre de 2020) compuesta de riesgos fiscales por los ejercicios no prescritos y no comprobados en materia de impuesto de sociedades e IVA (notas 17.9 y 17.10), tras las actuaciones de comprobación de la situación tributaria de la Sociedad (nota 17.8) que fueron pagadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2018.

Aparte de los litigios mencionados, en opinión de los Administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de los mismos suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2021.

g) Provisión por Medios Comerciales

Se dota una provisión para cubrir el coste estimado de los medios comerciales concedidos por la Sociedad a sus clientes (principalmente la red de distribución y alquiladores) que corresponden, principalmente, a los descuentos comprometidos en la venta de vehículos y piezas de recambio. Dicha provisión es reflejada en provisión a corto plazo ya que son compromisos a los que se va a hacer frente antes de 12 meses.

CONTINGENCIAS

• Litigio de la Mutua Universal

Con fecha 17 de febrero de 2016, la Sociedad recibió una notificación del Juzgado de Instrucción nº21 de Barcelona (Diligencia de Ordenación) sobre un procedimiento en contra de la empresa y de otras entidades en relación a una denuncia presentada por la Fiscalía Especial de Delitos Económicos de Barcelona y la Tesorería General de la Seguridad social (entre otros querellantes) en concepto de apropiación indebida ligada al procedimiento abierto contra la entidad Mutua Universal, en el que se le exigía a la Sociedad una responsabilidad civil directa por importe de 5.930 Miles de Euros.

Al 17 de agosto de 2016 quedó garantizada la sanción mediante aval bancario (nota 14.3.c).

Tras la actualización anual de la estimación de riesgos realizada por los asesores legales de la Sociedad, que no prejuzga en absoluto el resultado final de los recursos presentados cuando se resuelvan, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no tiene provisión dotada dado que el citado riesgo ha sido catalogado como posible.

• Directiva sobre vehículos al final de su vida útil

La Directiva 2000/53/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de septiembre de 2000, relativa a los vehículos al final de su vida útil, fue publicada en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas de 21 de octubre de 2000 y ha sido transpuesta al ámbito español en diciembre de 2002. Dicha Directiva, que tiene como propósito reducir las repercusiones sobre el medio ambiente debidas a los vehículos al final de su vida útil, impone al sector del automóvil la obligación de correr con la totalidad o una parte significativa de los costes inherentes a su aplicación.

No obstante, una empresa especializada realizó en el pasado un estudio en profundidad sobre el circuito de recuperación de los vehículos en España, concluyendo sobre la rentabilidad final de dicha actividad, por lo que la Sociedad no tiene constituida provisión alguna al 31 de diciembre de 2021 y 2020 para cubrir los eventuales costes inherentes, si alguno, que pudieran derivarse para ella de esta norma.

La Sociedad no tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio, de los que se prevé que surjan pasivos significativos, distintos de aquellos que ya están provisionados o comentados en sub-apartados anteriores.

17. Administraciones Públicas y situación fiscal

17.1. Saldos con Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

a) Saldos deudores (nota 10.4)

Al 31 de diciembre de 2021 hay un importe de 7 Miles de euros (16 Miles de euros al 31 de diciembre de 2020) correspondiente a retenciones que le han sido realizadas.

b) Saldos acreedores (nota 14.3)

El detalle de las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
- IVA	3.676	2.183
- Seguridad Social	1.119	1.477
- IRPF	1.182	1.301
- Otras tasas	14	19
Total	5.991	4.980

17.2. Consolidación fiscal

La Sociedad conjuntamente con el resto de sociedades que formaban parte de Groupe PSA (hoy en día incorporado a Grupo STELLANTIS – nota 1) en España, está integrada en un grupo de consolidación horizontal (Grupo Fiscal 606/09) a fin de tributar en el Régimen de Consolidación previsto en el Capítulo VI del Título VII de la vigente Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, cuya matriz es la entidad francesa Peugeot, S.A. y cuya representante en España es la entidad Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE).

El grupo de consolidación horizontal 606/09 está conformado por las siguientes entidades:

- Peugeot Citroën Automóviles España, S.A., con NIF A36602839 (Desde el año 2012)
- PSAG Automóviles Comercial España, S.A., con NIF A82844473 (Desde el año 2012)
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. con NIF A28278026 (Desde el año 2012)
- PTE Seguridad, S.A., con NIF A81007031 (Desde el año 2012)
- Mister Auto. S.A.S. Sucursal en España, con NIF W0010788H (Desde el año 2015)
- Placas de Piezas y Componentes de Recambio, S.A.U., con NIF A87527800 (Desde el año 2016)
- Opel España, S.L.U., con NIF B50629187 (Desde el año 2018)
- Opel Europe Holdings, S.L.U., con NIF B50949346 (Desde el año 2018)
- Free2Move Ibera, S.A., con NIF A87657086 (Desde el año 2019)

La cuota del Impuesto sobre Sociedades imputable a la Sociedad, se registra contra cuentas de la entidad representante del grupo de consolidación horizontal (PCAE), sin que proceda el registro de saldo deudor o acreedor alguno contra la Hacienda Pública por débitos o créditos salvo los originados previamente al grupo consolidado actual y que subexistan al final del ejercicio.

17.3. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de Euros			
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
Resultado contable	22.694		0	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre sociedades	7.127	0	7.127	0
Diferencias permanentes	2	(980)	0	0
Diferencias temporarias:				
- con origen en el ejercicio	98.958	0	98.958	0
- con origen en ejercicios anteriores	0	(76.012)	0	0
Base imponible (resultado fiscal)	51.789		0	
Cuota íntegra	12.947		0	

Ejercicio 2020

Resultado contable	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
			20.199			0
Impuesto sobre sociedades	2.591	(1.516)	1.075	0	0	0
Diferencias permanentes	720	(11.628)	(10.908)	0	0	0
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	34.982	0	34.982	0	0	0
- con origen en ejercicios anteriores	0	(69.884)	(69.884)	0	0	0
Base imponible (resultado fiscal)			(24.536)			0
Cuota íntegra			(6.134)			0

En 2020 se produjo modificación de tratamiento en la deducibilidad de los intereses de demora derivado de liquidaciones dictadas por la Administración tributaria pasando a ser deducibles como consecuencia de la confirmación a tal efecto del Tribunal Supremo. Esto está provocando desde entonces, de cara al Impuesto sobre Sociedades, que los intereses de demora de las actas sean deducibles y que los intereses de demora de las provisiones por riesgos fiscales sean diferencias temporales (Nota 17.6) en lugar de diferencias permanentes.

17.4. Conciliación entre resultado contable y gasto / (ingreso) por impuesto sobre sociedades

Miles de Euros	
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
Ejercicio 2021	
Resultado antes de impuestos	29.821
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	7.455
Diferencias permanentes	(244)
Deducciones generadas propio ejercicio	0
Gasto/(ingreso)	7.211
Ejercicio 2020	
Resultado antes de impuestos	21.273
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	5.318
Diferencias permanentes	(2.727)
Deducciones generadas propio ejercicio	0
Gasto/(ingreso)	2.591

17.5. Desglose del (gasto) / ingreso por impuesto sobre sociedades

El ingreso (gasto) por el Impuesto sobre Sociedades se compone de:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Impuesto sobre resultado fiscal	(12.947)	6.134
Impuesto diferido por diferencias temporarias	5.736	(8.725)
Diferencias de ejercicios anteriores	84	1.516
Total	(7.127)	(1.075)

El Impuesto sobre resultado fiscal resulta de aplicar el tipo impositivo del 25% sobre la base imponible y disminuir la cuota íntegra, así obtenida, en las deducciones generadas en el propio ejercicio. En este año 2021 no se han generado deducciones (0 Miles de euros en ejercicio 2020)

Las retenciones en el ejercicio 2021 han ascendido a 14 Miles de euros (16 Miles de euros en 2020) y no ha habido ingresos a cuenta en estos dos últimos años.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, dentro del sub-epígrafe "Impuestos diferidos" (nota 17.6), no existe importe de crédito por Impuesto de Sociedades, derivado de la aplicación del régimen de declaración consolidada en dichos años, que genere crédito de impuesto por pérdidas del ejercicio de la propia Sociedad.

Dentro de diferencias de ejercicios anteriores, al 31 de diciembre de 2020 se contabilizó el importe de 1.516 Miles de euros por la devolución futura de cuota por impuesto sobre sociedades de liquidación de año anterior que se va a presentar complementaria debido a que se trataron los intereses de demora de actas fiscales pagadas como no deducibles y correspondía su deducibilidad como consecuencia de la confirmación a tal efecto del Tribunal Supremo.

17.6 Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2021		2020	
	Bases	Impuesto diferido	Bases	Impuesto diferido
Activos por impuestos diferidos:				
- Diferencias temporarias				
Provisiones propia actividad	30.489	7622	8.687	2.171
Provisiones gastos de personal	4.015	1.004	3.802	951
Provisión contratos onerosos (nota 16.e)	0	0	0	0
Amortizaciones y depreciaciones de inmovilizado	8.228	2.057	5.280	1.320
Planes de pensiones	10.271	2.568	9.831	2.458
Intereses de demora de provisiones fiscales (nota 17.3)	3.808	952	3.290	823
Ajuste consolidación - Provisión medios comerciales filiales	18.500	4.625	13.473	3.368
- Crédito de impuesto por deducciones registradas		21		21
		<u>18.849</u>		<u>11.112</u>
Pasivos por impuestos diferidos				
- Diferencias temporarias				
Ajuste consolidación - Beneficio en stock filial	(41.640)	(10.410)	(33.540)	(8.385)
Ajuste consolidación - Beneficio venta inmovilizado	(33)	(8)	(131)	(33)
		<u>(10.418)</u>		<u>(8.418)</u>
Impuestos diferidos netos		<u>8.431</u>		<u>2.694</u>

Las diferencias temporarias que dan lugar a activos y pasivos por impuestos diferidos se deben principalmente a las dotaciones de provisiones del circulante efectuadas durante el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si, en ese momento, la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

De acuerdo con la normativa fiscal aprobada en Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no existe limitación temporal para la compensación de Bases Imponibles negativas anteriormente limitadas a 18 años desde su generación. Por otro lado, de acuerdo con la entrada en vigor del Real Decreto Ley 3/2016, de 3 de diciembre, por el que se adoptan medidas tributarias para la consolidación de las finanzas públicas, en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras modificaciones, se limita la compensación de las bases imponibles negativas para las grandes empresas al 25% de la base imponible previa.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay bases imponibles negativas pendientes de compensar por parte de la Sociedad y las deducciones pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2021 ascienden a 21 Miles de euros (21 Miles de euros al 31 de diciembre de 2020) con origen el ejercicio 2015 relativas al 5% de deducción por aplicación coeficiente corrector del 0,7 sobre amortizaciones del inmovilizado en años 2013 y 2014.

El movimiento neto en los impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	2.694	11.436
Abono (cargo) en la Cuenta de pérdidas y ganancias	5.736	(8.726)
Diferencias del ejercicio anterior	0	0
Compensación bases imponibles negativas y deducciones	0	(16)
Saldo final	8.430	2.694

Ningún importe imputado directamente al patrimonio neto durante el ejercicio 2021 y 2020.

El movimiento en los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, ha sido como sigue:

Activos por impuestos diferidos	Miles de Euros			
	Provisiones y amortizaciones	Crédito y deducciones	Fondo Pensiones	Total
Saldo a 1 enero 2020	8.853	37	2.546	11.436
Cargo (abono) a cuenta de PyG	(220)	0	(88)	(308)
Cargo (abono) a cuenta de balance	0	(16)	0	(16)
Saldo a 31 diciembre 2020	8.633	21	2.458	11.112
Cargo (abono) a cuenta de PyG	7.627	0	110	7.737
Cargo (abono) a cuenta de balance	0	0	0	0
Saldo a 31 diciembre 2021	16.260	21	2.568	18.849

Pasivos por impuestos diferidos	Miles de Euros		
	Beneficio venta inmovilizado a empresa Grupo	Beneficio en stock no realizado	Total
Saldo a 1 enero 2020	0	0	0
Cargo (abono) a cuenta de PyG	(8.385)	(33)	(8.418)
Saldo a 31 diciembre 2020	(8.385)	(33)	(8.418)
Cargo (abono) a cuenta de PyG	(2.025)	25	(2.000)
Saldo a 31 diciembre 2021	(10.410)	(8)	(10.418)

Al 31 de diciembre de 2020 se incorporaron los impuestos diferidos de consolidación propios de la Sociedad que hasta el año 2019 estaban siendo reflejados en la cabecera del grupo de consolidación fiscal (nota 17.2). Los importes fueron de 3.368 Miles de euros dentro del epígrafe de "impuesto diferido de activo" en concepto de provisión para medios comerciales a abonar a sus filiales y de 8.418 Miles de euros dentro del epígrafe de "Impuesto diferido de pasivo" por beneficio en stock y beneficio en venta de inmovilizado a empresa del Grupo no realizado.

17.7. Ejercicios pendientes de comprobación

Al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección para los distintos impuestos que le son de aplicación, los siguientes ejercicios:

Tipo de Impuesto	Períodos
Impuestos sobre sociedades	A partir del ejercicio 2018
Impuesto sobre el Valor Añadido	A partir de enero 2018
Retenciones e ingresos a cuenta	A partir de enero 2018

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, teniendo en cuenta las provisiones para riesgos registradas al 31 de diciembre de 2021 (nota 17.9 y 17.10), los Administradores consideran que dichos pasivos adicionales, caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas Anuales.

17.8. Acciones inspectoras

En junio de 2016 las autoridades fiscales comunicaron a PSAG el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación de los periodos comprendidos entre 2011 a 2014 que finalizaron mediante la firma de las correspondientes Actas según el detalle facilitado en el cuadro adjunto en Miles de euros:

Impuesto/Periodo	Concepto	nº Acta	Conform./Disconf.	Cuota	Intereses	Total	Fecha pago	Sancion
IS-2011/2014	Viajes promocionales (a)	A01 80927336	Conformidad	12	2	14	30/01/2018	
IS 2011/2014	Prec. Trans. GIE (b)	A01 80925403	Conformidad	27.498	4.837	32.335	30/01/2018	
IVA 2012/2014	Cesion vehiculos (c)	A01 80980030	Conformidad	124	27	151	17/04/2018	
IVA 2012/2014	Comisiones no exentas DSF (d)	A02 72894151	Disconformidad	4.594	886	5.480	30/08/2018	
IRPF 2012/2014	Cesion vehiculos (e)	A01 81020831	Conformidad	98	22	120	17/04/2018	

IRPF 2012/2014	Indemnizac. Despidos (f)	A02 72894133	Disconformidad	1.189	292	1.481	30/08/2018	742 Recurrida y anulada
-------------------	-----------------------------	-----------------	----------------	-------	-----	-------	------------	-------------------------------

- (a) No deducibilidad como gasto de determinadas partidas de los gastos promocionales
(b) No deducibilidad de los royalties abonados a PSA Automobiles SA, S.A.S., y diferentes criterios de calcular la remuneración de las operaciones de centralización de tesorería con GIE PSA Trésorerie.
(c) Regularización del IVA no repercutido a los empleados por mayor cálculo de la retribución en especie por cesión de uso de vehículos de empresa.
(d) Repercusión de IVA en comisiones de intermediación en operaciones de financiación declaradas no exentas por la inspección
(e) Regularización de retribuciones en especie por cesión de uso a empleados de vehículos de empresa.
(f) No exención de indemnizaciones por despido.

Tras la presentación de las alegaciones oportunas a las actas en disconformidad, la AEAT dictó dos Acuerdos de liquidación resultando:

- 5.480 Miles de euros (4.594 Miles de euros de cuota y 886 Miles de euros de intereses de demora), por comisiones exentas de IVA en operaciones de intermediación financiera que la Administración Tributaria considera como improcedentes.
- 1.481 Miles de euros (1.189 Miles de euros de cuota y 292 Miles de euros de intereses de demora), por considerar la Administración Tributaria que determinadas indemnizaciones por despido no están exentas.

El 18 de diciembre de 2020, las autoridades fiscales han comunicado a la Sociedad el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación del impuesto sobre sociedades de periodos 2015 a 2017, el impuesto sobre el valor añadido de periodos 12/2016 a 12/2017 y las retenciones e ingresos a cuenta por rendimientos del trabajo y profesionales de periodos 12/2016 a 12/2017. A la fecha, dicha inspección no ha finalizado, por lo que no se han levantado actas.

17.9 Litigios fiscales

17.9.a Inspección fiscal 2011-2014

Los Acuerdos de liquidación mencionados en la nota anterior han sido recurridos ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC) y ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional (AN) en los casos de resolución desestimatoria por parte del TEAC, dentro de los plazos legales en la forma indicada en el cuadro adjunto.

Impuesto /Periodo	Concepto	nº Acta	Total	Fecha Pago	Sanción	Recursos
IS 2011/2014	Prec. Trans. GIE (b)	A01 80925403	32.335	30/01/2018		Iniciado el Procedimiento amistoso (MAP)
IVA 2011/2014	Comisiones no exentas(d)	A02 72894151	5.480	30/08/2018		Resolución desfavorable del TEAC. Presentado Recurso Contencioso-Administrativo ante la AN.
IRPF 2012/2014	Indemnizac. Despidos (f)	A02 72894133	1.481	30/08/2018	742	Presentado Recurso Contencioso-Administrativo ante la AN. Resolución favorable del TEAC del Procedimiento sancionador

- (b) No deducibilidad de los royalties abonados a PSA Automobiles SA, S.A.S., y diferentes criterios de calcular la remuneración de las operaciones de centralización de tesorería con GIE PSA Trésorerie.
(d) Repercusión de IVA en comisiones de intermediación en operaciones de financiación declaradas no exentas por la inspección
(f) No exención de indemnizaciones por despido.

Respecto al Expediente sancionador reseñado en el cuadro siguiente, se obtuvo Resolución favorable del TEAC anulando la sanción por importe de 742k€ derivada del Acta A02 72894133 en materia de IRPF - Indemnizaciones por despido

Impuesto/Periodo	Concepto	nº Acta	Conform./Disconf.	Cuota	Intereses	Total	Fecha pago	Sancion
IRPF 2012/2014	Indemnizac. Despidos (f)	A02 72894133	Disconformidad	1.189	292	1.481	30/08/2018	742 Recurrida y anulada

En relación a las operaciones vinculadas con diversas entidades de antiguo Groupe PSA (hoy en día incorporado a Grupo STELLANTIS – nota 1), la Dirección de la Sociedad considera que la política de precios de transferencia ha sido la adecuada, tanto en el periodo inspeccionado como con posterioridad. En materia de Precios de transferencia (nivel de rentabilidad EBIT y remuneración de las operaciones de centralización de tesorería con GIE PSA Trésorerie), la Sociedad ha iniciado un Procedimiento amistoso ante la AEAT en el marco del Convenio para evitar la doble imposición internacional entre los estados de España y Francia, en aplicación del artículo 25 del Convenio de 10 de octubre de 1995.

La firma en conformidad de las actas solo debe entenderse para facilitar la posible recuperación de los citados importes mediante la solicitud de citado procedimiento amistoso entre el Reino de España y la República de Francia.

En este sentido, en fecha con fecha 19 de noviembre de 2020 se ha solicitado la apertura de un "Procedimiento Amistoso" en el marco de la Convención Europea de Arbitraje de 23 de Julio de 1990, que también se ha abierto por la sociedad matriz ante las autoridades francesas competentes.

17.9.b Aplicación retroactiva de la consolidación fiscal horizontal

El régimen de consolidación fiscal español existente en el período 2012-2014 resultaba contrario a la libertad de establecimiento comunitaria, en la medida en que se oponía a la posibilidad de que varias entidades dependientes de una misma matriz residente en otro país de la UE formaran parte del mismo grupo de consolidación fiscal, ya que exigía que la entidad matriz o dominante tuviera su residencia fiscal en España.

Así se ha manifestado expresamente por el Tribunal de Justicia de la UE en su Sentencia de 12 de junio de 2014 relativa a los asuntos acumulados C-39/13 a C-41/13 en un asunto relativo al régimen de consolidación fiscal de los Países Bajos, el cual era similar al existente en España en aquellas fechas.

Por ello, en marzo de 2016, Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE), en nombre y representación de todas las entidades que conforman el grupo de consolidación (nota 4.13), presentó ante la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) un escrito solicitando la rectificación de las autoliquidaciones presentadas por las entidades de Groupe PSA (hoy en día incorporado a Grupo STELLANTIS – nota 1) en España afectadas para los ejercicios 2012 a 2014, así como la devolución de ingresos indebidos resultante de la rectificación. Dado que dicha solicitud fue denegada por la AEAT, en noviembre de 2016 se presentó escrito de interposición de Reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo.

En diciembre de 2018 el citado Tribunal estimó parcialmente la pretensión de PCAE y, en ejecución de esta resolución, la AEAT inició actuaciones de comprobación al objeto de verificar si las entidades integrantes del grupo de consolidación fiscal cumplían los requisitos para formar parte del grupo durante el periodo 2012-2014, para poder aplicar la consolidación fiscal de forma retroactiva de conformidad con lo resuelto por el Tribunal.

El 24 de abril de 2019, la AEAT resolvió dicho expediente mediante el pago de 1.646 Miles de euros de cuota e intereses de demora al grupo consolidado, de los cuales, 618 Miles de euros corresponde a la Sociedad que figuran registrados como diferencias de ejercicios anteriores en el gasto del impuesto de sociedades 2019.

Frente a esta resolución, con fecha 14 de mayo de 2019 se interpuso Reclamación económico-administrativa ante el TEAC solicitando que la retroactividad se extendiera hasta el ejercicio 2009 que ha resultado desestimada.

Frente a la resolución denegatoria del TEAC con fecha 26 de julio de 2021 se ha interpuesto Recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional que está en fase de tramitación.

17.10. Provisiones por riesgos fiscales

Las provisiones por riesgos fiscales se calculan en base a los litigios fiscales que han sido recurridos, así como los ejercicios fiscales posteriores a la finalización de las actuaciones inspectoras hasta el ejercicio actual, conforme a las notas 17.8 y 17.9.

El desglose de los riesgos fiscales provisionados es:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuota IS	18.973	18.973
Cuota IVA	1.776	2.756
Intereses de demora	3.808	3.291
	<u>24.557</u>	<u>25.020</u>

Aparte de los litigios y riesgos arriba referenciados, en opinión de los Administradores, después del correspondiente asesoramiento legal y fiscal, no se espera que el resultado de otros litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados a 31 de diciembre de 2021.

18. Ingresos y gastos

a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido transacciones significativas fuera de la zona Euro.

b) Importe neto de la Cifra de Negocios

El importe neto de la Cifra de Negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado	2021		2020	
	Empresas del Grupo	Resto	Empresas del Grupo	Resto
España	26,69%	72,47%	26,00%	72,03%
Francia	0,05%	0,10%	0,73%	0,38%
Portugal	0,68%	0,00%	0,69%	0,00%
Resto	0,00%	0,01%	0,00%	0,17%
Total	27,42%	72,58%	27,42%	72,58%

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de productos como sigue:

Miles de euros	2021		2020	
	Importe	%	Importe	%
Ventas de vehículos nuevos	1.993.065	68,18%	1.837.715	65,37%
Ventas de piezas de recambio	449.091	15,36%	350.809	12,48%
Ventas de vehículos de ocasión	225.738	7,72%	345.587	12,29%
Otros	255.482	8,74%	277.072	9,86%
Total	2.923.376	100,00%	2.811.183	100,00%

c) Consumo de mercaderías

El epígrafe se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Compras:		
- Compras a empresas del Grupo (nota 22.e.2)	2.783.420	2.551.841
- Compras – resto	110.148	240.927
- Variación de existencias (nota 11)	24.602	24.602
- Vehículos inmovilizados de venta con opción recompra (notas 4.2 y 7.f)	(372.125)	(282.434)
Total	2.546.045	2.534.936

d) Gastos de personal

El epígrafe se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	24.607	20.720
- Sueldos y salarios	21.592	19.806
- Indemnizaciones	3.015	914
Cargas sociales:	5.765	5.900
- Aportaciones y dotaciones para pensiones (nota 15)	604	513
- Otras cargas sociales	5.161	5.387
Total	30.372	26.620

Como indicado en nota 2.e, durante el ejercicio 2020 se firmó Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por causas de Fuerza Mayor sujetas a bonificación en las cotizaciones a la Seguridad Social por parte de la Sociedad que han ascendido a un importe total de 576 Miles de euros y que se incluyen dentro de epígrafe de subvenciones de explotación recibidas, mientras que las cuotas teóricas se muestran como gasto de personal.

Adicionalmente, una vez finalizado dicho ERTE por causas de Fuerza Mayor, han entrado en activo diferentes ERTE por causas organizativas y productivas como se puede ver en nota 2.e.

El número medio de empleados en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y determinado para el caso concreto del año 2020 según la normativa emitida en relación a los ERTE por causa de Fuerza Mayor (41 empleados a computo de año completo), es el siguiente:

	2021	2020
Consejeros y Alta Dirección	1	1
Ingenieros y Cuadros	161	150
Técnicos, Administrativos y Mandos	160	127
Total	322	278

En cuanto a la distribución por sexos y categorías del personal de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	31/12/2021			31/12/2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros y Alta Dirección	1	0	1	1	0	1
Ingenieros y Cuadros	117	39	156	126	37	163
Técnicos, Administrativos y Mandos	105	48	153	105	47	152
Total	223	87	310	232	84	316

Asimismo, el número de personas al cierre de 2021 y 2020 que tienen una discapacidad igual o superior al 33%, distribuida por sexos y categorías, es la siguiente:

	31/12/2021			31/12/2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Ingenieros y Cuadros	1	0	1	1	0	1
Técnicos, Administrativos y Mandos	1	2	3	1	2	3
Total	2	2	4	2	2	4

e) Resultado por deterioro y enajenaciones de inmovilizado

	Miles de Euros	
	2021	2020
Deterioros y pérdidas:		
De inmovilizado material (nota 7)	3	1
De inversiones inmobiliarias (nota 8)	0	(53)
Resultado por enajenaciones y otras		
De enajenación de inmuebles (nota 8.g)	15	3.765
Otras enajenaciones	0	0
Total	18	3.713

19. Resultado financiero

El epígrafe se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Ingresos financieros:		
- Intereses de cuentas corrientes y otros ingresos financieros con empresas del Grupo (nota 22.e.1)	1.221	805
- Otros ingresos financieros	10	57
	1.231	862
Gastos financieros:		
- Otros gastos financieros	(126)	(81)
- Actualización provisiones (nota 17)	(517)	99
	(643)	18
Total	588	880

El importe positivo de gastos financieros del año 2020 se debe a la reversión de parte de los intereses de demora de provisiones fiscales realizadas en años anteriores.

20. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no tiene contratos firmados por inversiones no recepcionadas (0 Miles de euros a 31 de diciembre de 2021) ni entregas a cuenta (tampoco a 31 de diciembre de 2020).

21. Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

El importe íntegro satisfecho en el ejercicio 2021 a los miembros del Consejo de Administración asciende a 278 Miles de euros (443 Miles de euros en 2020). La valoración de las retribuciones en especie asciende a 48 Miles de euros (42 Miles de euros en 2020).

b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2021, al igual que durante el ejercicio 2020, no existen anticipos o créditos concedidos a miembros del Órgano de Administración, ni ninguna otra obligación en vigor.

c) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

El personal de Alta Dirección de la Sociedad está incluido en el Consejo de Administración y no tienen retribución adicional a la incluida en el apartado a) de esta nota en años 2021 y 2020. Se ha considerado como miembros de la Alta Dirección de la Sociedad a aquellos que son los máximos responsables de sus Direcciones Operacionales en España y disponen, además, de poderes de representación institucional o legal otorgados por la Sociedad frente a terceros.

d) Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, ni los antiguos y actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ni las personas vinculadas a los mismos según se definen en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

e) Póliza de responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración

La Sociedad no ha abonado importe alguno en los ejercicios 2021 y 2020 en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil a favor de sus administradores por posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo.

No obstante, Grupo STELLANTIS tiene suscrito a nivel Internacional una póliza de seguro que garantiza la responsabilidad civil de todos los mandatarios sociales a nivel mundial. La prima asociada a esta póliza corre a cargo directamente de la entidad matriz STELLANTIS, N.V, sin repercusión alguna al resto de sociedades del Grupo STELLANTIS.

f) Contratos entre la sociedad y sus administradores

La Sociedad no tiene contratos suscritos con sus administradores, o persona que actúe por cuenta de ellos, que sean ajenos al tráfico ordinario de la Sociedad o que se hayan realizado fuera de condiciones normales de mercado con la Sociedad o sociedades del Grupo.

22. Otras operaciones con partes vinculadas

a) Grupo STELLANTIS

La Sociedad forma parte de Grupo STELLANTIS, uno de los grupos económicos más eficientes de la industria del automóvil, siendo el cuarto fabricante mundial del sector de automoción por volumen y el tercero por ingresos. En 2020 y 2021 ocupó el segundo lugar entre los fabricantes de automóviles de Europa.

Como se indica en la nota 1, en enero de 2021 culminó el proceso de fusión al 50/50 de Groupe Peugeot, S.A. (PSA) con el Grupo Fiat Chrysler Automobile (FCA), pasando ambas a formar parte del Grupo STELLANTIS, siendo STELLANTIS, N.V. con sede en Holanda, la nueva entidad matriz resultante tras la fusión legal.

El 4 de enero de 2021, las respectivas Juntas Extraordinarias de Accionistas de ambos grupos aprobaron la fusión una vez obtenidas las oportunas validaciones de las autoridades regulatorias competentes, por lo que, en dicho momento, se completó el proceso de fusión efectiva, y el 17 de enero de 2021, el Grupo resultante de la fusión pasó a denominarse STELLANTIS, mientras que el Consejo de Administración fusionado obtuvo en esa fecha el poder y la capacidad de control de los activos, pasivos y operaciones de los subgrupos pre existentes.

El propósito del Grupo es liderar el modo en que se mueve el mundo, aspirando a convertirse en la mejor compañía tecnológica de movilidad, no la más grande, mientras se crea valor añadido para todos los intereses de los que forman parte de la empresa y para las comunidades en las que se desarrolla la actividad.

La empresa matriz última y la sede del Grupo es la entidad STELLANTIS, N.V, que cotiza en las bolsas de valores de París, Milán y Nueva York con sede en Amsterdam (Holanda) El Grupo opera en 45 países, con 40 fábricas localizadas en 19 países, y emplea más de 281.500 colaboradores en todo el mundo.

El Grupo STELLANTIS obtuvo en 2021 unos resultados record. Las ventas anuales ascendieron a un total de 6,5 millones de vehículos nuevos, lo que supuso unos ingresos netos de 149.419 millones de euros. Los resultados de explotación ascendieron a 15.126 millones de euros, y se generó un beneficio operativo de 14.392 millones de euros, representando un margen operativo ajustado del 11,8%. Los activos totales al 31 de diciembre de 2021 ascienden a 171.766 millones de euros, con un patrimonio neto de 56.307 millones de euros, cifras que, junto con el cash flow libre generado por las actividades industriales de 6.100 millones de euros y un disponible total de 62.700 millones de euros, le permiten disponer de una gran flexibilidad financiera y una amplia capacidad de maniobra para la ejecución de planes estratégicos e inversión en nuevas tecnologías y negocios.

La entidad fusionada tiene una presencia global equilibrada y rentable, y una cartera de marcas emblemáticas altamente complementarias que abarcan todos los grandes segmentos, desde turismos de lujo, premium y generalistas, hasta SUV, camionetas y vehículos comerciales ligeros. Está respaldado por la fuerza de FCA en Norteamérica y Latinoamérica, y por la sólida posición del antiguos Grupos PSA y FCA en Europa. El nuevo Grupo tiene un fuerte equilibrio geográfico, obteniendo el 46% de los ingresos netos en Norteamérica, el 38% en Europa, el 7% de Suramérica, el 6% en Asia y África y el 3% restante en otros territorios.

El Grupo STELLANTIS tiene su domicilio social en los Países Bajos y cotiza en la Euronext (París), la Bolsa de Valores italiana (Milán) y la Bolsa de Valores de Nueva York, disfrutando de una presencia importante en Estados Unidos, Francia, Italia y Alemania, siendo número 1 en la mayoría de los mercados europeos.

Las operaciones del Grupo se organizan en torno al segmento de Automoción, que abarca principalmente el diseño, fabricación y venta de turismos y vehículos comerciales ligeros de las marcas Abarth, Alfa Romeo, Chrysler, Citroën, Dodge, DS, FIAT, Jeep, Lancia, Maserati, Opel, Peugeot, Ram, Vauxhall, Free2move y Leasys.

b) Actividades de la Sociedad

Dentro de este contexto, PSAG Automóviles Comercial España, S.A. (PSAG) ejerce la actividad de importadora y distribuidora de vehículos nuevos (VN), usados (VO) y piezas de recambio (PR) del Grupo STELLANTIS en España y, en este último caso (PR), en Portugal.

De manera general, las actividades de PSAG consisten en la compra de los productos anteriores a empresas del Grupo STELLANTIS y la venta y promoción de las Marcas PEUGEOT, CITROËN, DS, FREE2MOVE (marca de movilidad) y DISTRIGO (piezas de recambio) en el territorio de comercialización, mediante la animación comercial de sus redes de distribución: una Red de distribuidores de vehículos nuevos, una Red de talleres autorizados y una Red de distribuidores de piezas de recambio.

Con el fin de promover la imagen de PEUGEOT, CITROËN, DS, FREE2MOVE y DISTRIGO que representa en el territorio de importación, PSAG dispone de un derecho de uso tácito de las Marcas, pudiendo utilizarla en su correspondencia comercial, folletos, promociones, etc. El derecho de uso de las Marcas está incluido en el precio de compra de los vehículos, no siendo objeto de una facturación separada. La forma de utilización de las Marcas por la Red se encuentra definida con precisión en los correspondientes contratos de concesión formalizados.

Al ser PSAG la responsable de la actividad comercial de las Marcas en el territorio de importación, soporta, en la mayoría de los casos, el riesgo de mercado, debiendo adaptar su política comercial, especialmente en lo referente a la animación de sus redes de distribución, con el fin de gestionar, de la mejor manera posible, las dificultades comerciales que puedan surgir.

No obstante, cuando el riesgo de mercado soportado por la filial difiera del de empresas comparables, el Grupo podrá otorgar ajustes para restablecer el equilibrio económico.

Con respecto al resumen del perfil de riesgo, las entidades de distribución del Grupo STELLANTIS, cómo PSAG, realizan funciones de rutina y no asumen riesgos significativos ni poseen activos intangibles.

PSAG garantiza a los clientes contra todo defecto de fabricación en vehículos y piezas de repuesto. Cuando el vehículo del cliente es reparado bajo garantía por un reparador autorizado, el reparador reclama el reembolso a PSAG. Excepto en casos específicos, los costes de garantía corren a cargo de las subsidiarias de distribución. Los precios de transferencia aplicados por el Grupo STELLANTIS tienen en cuenta la remuneración de PSAG en este sentido.

Los gastos comerciales necesarios para promocionar la imagen de las Marcas e impulsar las ventas en el mercado local corren, principalmente, por cuenta de PSAG. De esta forma, el margen bruto que ésta obtiene en la venta de VN y PR comprados al Grupo STELLANTIS tiene en cuenta los costes correspondientes a esta actividad de animación comercial.

PSAG organiza, financia y supervisa el conjunto de acciones publicitarias y promocionales desarrolladas en España, en ocasiones, en colaboración con los distribuidores de VN y PR. Los gastos correspondientes a la organización de exposiciones en ferias y salones del automóvil son soportados, en parte, por PSAG y, en parte, por el Grupo STELLANTIS, que se hace cargo de los costes correspondientes a expertos externos y a la concepción e instalación de stands. Los equipos y elementos publicitarios son reutilizados en los diferentes salones europeos. Las Marcas puede también estar presente en manifestaciones de carácter local, siendo entonces asumidos los gastos correspondientes por PSAG.

c) Detalle de las transacciones con el Grupo STELLANTIS: compras, ventas, ingresos y gastos

PSAG compra el 100% de los VN al Grupo STELLANTIS. En cuanto a las piezas de recambio, la Filial las adquiere tanto al Grupo STELLANTIS como, para ciertas compras específicas, a proveedores locales, con el fin de satisfacer las expectativas de la clientela española.

Los productos vendidos por el Grupo STELLANTIS a PSAG son transportados por el Grupo GEFCO, desde la salida de fábrica, del almacén central o de los locales del proveedor (para algunas piezas de recambio) hasta las campas de almacenamiento y los puntos de venta locales. Los gastos de transporte son a cargo del Grupo STELLANTIS en condiciones Incoterm EXW. El control y la gestión de los VN, VO y PR, a su llegada a las áreas de stockage del Grupo corre a cargo del prestador de servicios logísticos del Grupo GEFCO, quien refactura a PSAG por los costes de stockage correspondientes.

PSAG vende los VN, VO y PR a los distribuidores de su Red de distribución en el marco de un contrato general de concesión automóvil. Dentro de esta Red, PSAG era propietaria hasta finales de 2016 de varios concesionarios que se incluían como inversiones en empresas del Grupo (nota 10). La transferencia de la propiedad hacia la Red de distribución no se hace efectiva hasta que se produce el pago íntegro de los créditos que PSAG tiene a su favor, en la medida en que los contratos firmados con los distribuidores incluyen una cláusula de reserva de la propiedad.

Existe un convenio centralizado de tesorería suscrito entre PSAG y la entidad GIE PSA TRÉSORERIE perteneciente al Grupo STELLANTIS. En función de las estipulaciones establecidas en el convenio anterior, los excedentes de tesorería generados por PSAG, que sobrepasan un determinado umbral, son remunerados por GIE PSA TRÉSORERIE. Inversamente, las necesidades puntuales de tesorería, que pueda tener PSAG, son aseguradas por GIE PSA TRÉSORERIE. La tesorería positiva (excedentes) se remunera usando como tipo de referencia EONIA, mientras que la tesorería negativa (necesidades) se remunera al tipo mensual utilizado por la GIE PSA TRÉSORERIE, calculado y notificado por la Dirección Financiera y Tesorería (DFT) del Grupo STELLANTIS, en función del coste neto del conjunto de los recursos de la GIE PSA TRÉSORERIE incluidas las cargas de explotación. Este sistema de centralización de la tesorería está instrumentalizado a través de una línea de crédito/débito, la cual no tiene límite de disposición.

Por otro lado, PSAG realiza operaciones de factoring sin recurso con la entidad PSA Financial Services Spain EFC (nota 22.a), quien, a su vez, financia a la Red de distribución de las Marcas e interviene como entidad de financiación en operaciones de venta a crédito con clientes finales. Asimismo, PSAG ha suscrito un contrato de crédito recíproco continuo con las filiales que constituyen la Red propia del Grupo STELLANTIS en España. Los intereses, tanto deudores como acreedores derivados del contrato anterior, son calculados y liquidados mensualmente, tomando el Euribor a un mes como tipo de referencia.

La sociedad Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE), entidad del Grupo STELLANTIS en España, dispone, para el mejor desarrollo de su propia actividad y de otras sociedades del Grupo STELLANTIS en España y Portugal, de servicios internos jurídicos, financieros, informáticos, de compras y de recursos humanos, que disponen del personal especializado y los medios técnicos necesarios para la realización de estas funciones. PSAG recibe estas prestaciones de servicios con el fin de mejorar el rendimiento de su actividad, mediante un contrato de arrendamiento de servicios con PCAE. El precio de los servicios facturados por PCAE se determina en función del presupuesto anual de cada una de las direcciones que prestan sus servicios y el tiempo de dedicación de cada una de las funciones soporte a cada una de las sociedades, medido en términos de afectación porcentual de cada una de las direcciones prestadoras de servicios, incrementado en un margen de plena competencia.

El almacén del Grupo STELLANTIS en Vesoul (Francia) centraliza toda la distribución internacional de las PR. Los proveedores expiden sus mercaderías a este almacén principal quien reaprovisiona cada día a los almacenes secundarios situados en diferentes países de Europa. Las piezas de recambio son transportadas desde los almacenes secundarios hasta las plataformas GEFCO existentes en los países de distribución final de las mercancías, siendo, a continuación, reenviadas hasta los distintos miembros de la Red de Concesionarios de las Marcas. PSAG dispone de un almacén de PR, desde el que suministraba a las Marcas, tanto en España como en Portugal y cuyos costes de funcionamiento son objeto de refacturación a las Marcas portuguesas. A finales de 2015, la Sociedad vendió a Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (entidad del Grupo STELLANTIS en España) la actividad de logística y almacenamiento de piezas de recambio para vehículos automóviles, que actualmente se realiza en las instalaciones de dicha sociedad en Villaverde (Madrid). PSAG tiene suscrito un contrato de prestación de servicios de logística y almacenamiento de piezas para vehículos automóviles con la entidad Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. quien incurre directamente los costes y gastos de dicha actividad y luego procede a su facturación a la Sociedad, que a su vez, como hacía antes, una parte de ellos son objeto de refacturación a las Marcas portuguesas.

La Sociedad no tiene contratos suscritos con sus accionistas, o persona que actúe por cuenta de ellos, que sean ajenos al tráfico ordinario de la Sociedad o que se hayan realizado fuera de condiciones normales de mercado.

d) Determinación de los precios

Según la OCDE (Informe de 1995), el método del precio de reventa minorado (resale minus o precio obtenido sustrayendo del precio de venta aplicado por el revendedor un margen sobre dicho precio de venta), puede ser utilizado como una buena referencia del precio normal de mercado, en los casos de transferencias iniciales de bienes entre empresas vinculadas.

El margen sobre el precio de reventa representa el importe necesario para que el revendedor, una vez cubiertos sus gastos de venta y otros gastos de explotación, teniendo en cuenta las funciones ejercidas, así como los activos utilizados y los riesgos asumidos, pueda obtener un beneficio apropiado. Una vez corregidos los otros costes relacionados con la compra del producto (como, por ejemplo, los derechos de aduana), el precio obtenido después de sustraer el margen bruto puede ser considerado como precio normal de mercado para la transferencia inicial de un bien entre dos empresas vinculadas.

Por las razones anteriores, este método parece el mejor adaptado a la determinación de los precios de transferencia entre el resto de empresas del Grupo STELLANTIS y la Sociedad. Los precios aplicados entre entidades vinculadas han sido determinados, por tanto, aplicando el método del precio de reventa minorado (resale minus).

Teniendo en cuenta que, en el método del precio de reventa minorado, los precios de transferencia se determinan disminuyendo el precio de reventa en un margen bruto "comparable" de empresas importadoras independientes del sector, su aplicación se halla subordinada a la obtención de tales comparables. No obstante, debido a la complejidad de situaciones en las que pueden encontrarse las empresas de importación de automóviles y a la falta de precisión de las informaciones disponibles en materia de comparables en el sector, la OCDE reconoce la posibilidad de recurrir, de forma complementaria, a métodos alternativos de determinación de precios fundados sobre los beneficios, con la condición de que éstos resulten conformes con el principio de plena competencia.

El Grupo STELLANTIS y, concretamente la Sociedad, ha procedido siguiendo las directrices marcadas por la OCDE y ha comprobado que los precios determinados, aplicando el método de precio de reventa minorado (resale minus), respetan el principio de plena competencia, con el apoyo del método TNMM o método del margen neto transaccional.

La OCDE admite la aplicación del método TNMM, a nivel del conjunto de la Sociedad, cuando ésta realiza operaciones globalmente similares en términos de comparabilidad, lo cual es el caso en el sector del automóvil. Teniendo en cuenta que la Sociedad no dispone de más información que la referente a agregados globales, el Grupo STELLANTIS,

basándose en el hecho de que la Sociedad no realiza más que una única actividad, aplica el método TNMM por referencia al EBIT del conjunto de importadores de vehículos comparables (comparable de margen neto).

En la práctica, los precios son determinados a futuro sobre una base presupuestaria por referencia a los comparables de margen bruto, asegurándose que el tipo de margen bruto fijado permite realizar un resultado neto antes de impuestos, comprendido en el intervalo de comparables de margen neto. Durante el ejercicio, ciertos factores como la evolución del mercado local o de los precios a la clientela final, pueden tener una incidencia sobre el tipo de margen bruto o neto realizado. Para tener en cuenta los factores anteriores se procede, en caso de necesidad, a realizar los ajustes oportunos que permiten corregir tales desequilibrios, operando de la siguiente forma:

- En la hipótesis en que el margen comercial bruto realizado sea inferior al objetivo prefijado, se concede un descuento adicional sobre las compras de vehículos efectuadas por la filial, con el fin de alcanzar el objetivo inicial de margen comercial. Consecuentemente, si el margen comercial bruto realizado es superior al objetivo prefijado, se procederá en sentido contrario, facturando un suplemento a la filial hasta alcanzar el objetivo de margen comercial inicial.
- En el caso de que la filial obtenga un EBIT inferior al intervalo de comparables, ésta habrá soportado gastos por medios comerciales superiores a los de la competencia. El desequilibrio anterior se corrige mediante una facturación por parte de la filial a la matriz de una parte de tales medios comerciales. En consecuencia, si la filial obtuviese un EBIT superior al intervalo de comparables, se realizaría un ajuste mediante una facturación suplementaria de medios comerciales a la filial.

e) Transacciones y saldos con partes vinculadas a fin 2021 y 2020

e.1) Venta de bienes, prestación de servicios e ingresos financieros

	Miles de Euros	
	2021	2020
Venta de bienes y prestación de servicios:		
- Stellantis Portugal, S.A.	19.980	19.226
- Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE)	6.209	6.663
- Automobiles Peugeot, S.A. (AP)	1.179	215
- Automobiles Citroën, S.A.S. (AC)	0	8.591
- Grupo GEFCO	666	1.624
- Mobility Services FREE2MOOVE Madrid, S.A.	(367)	0
- OPEL España S.L.U.	6.388	5.498
- PSA Automobiles SA, S.A.S. (PSAA)	160	223
- Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U.	203.258	169.422
- PSA Financial Services Spain EFC, S.A.	2.621	3.637
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR)	546.197	520.020
- Clicars Spain SL	14.471	22.913
- Soci��t�� Aramis S.A.S.	0	11.848
- Mister Auto, S.A.	733	1.020
Resto	22	19
Total	801.517	770.919

	Miles de Euros	
	2021	2020
Otros ingresos de explotaci��n:		
- PSA Automobiles SA, S.A.S. (PSAA)	44	27
- Automobiles Peugeot, S.A. (AP)	0	37
- Stellantis Portugal, S.A.	95	160
- Automobiles Citro��n, S.A.S. (AC)	570	17
- Grupo GEFCO	955	1.189
- Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U.	40	36
- PSA Financial Services Spain EFC, S.A.	51	106
- Mister Auto, S.A.	207	343
- OPEL Espa��a S.L.U.	547	27
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR)	1753	2.075
- Resto	6	2
Total	4.268	4.019

	Miles de Euros	
	2021	2020
Ingresos financieros (nota 10.4 y 19)		
- Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U.	586	280
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR)	635	525
Total	1.221	805

No existen intereses devengados y no vencidos a favor de la Sociedad por los saldos deudores (840.289 Miles de euros a 31 de diciembre de 2021 y 911.796 Miles de euros a 31 de diciembre de 2020) que se reflejan en el epígrafe de "Otros activos líquidos equivalentes" del apartado "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" (Nota 12).

e.2) Compra de bienes, recepción de servicios y gastos financieros

	Miles de Euros	
	2021	2020
Compra de bienes (nota 18 c):		
- Automobiles Peugeot, S.A (AP)	2.478	163
- PSA Automobiles SA, S.A.S. (PSAA)	2.584.185	2.375.880
- Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE)	374	1.392
- Grupo GEFCO	1.392	2.055
- OPEL Automobile GmbH	4.357	2.597
- OPEL España S.L.U.	80.288	64.268
- PSA Financial Services Spain EFC, S.A.	110.244	105.466
- Resto	102	20
Total	2.783.420	2.551.841

	Miles de Euros	
	2021	2020
Recepción de servicios y otros gastos de explotación		
- Automobiles Citroën, S.A.S. (AC)	7.093	7.024
- Automobiles Peugeot, S.A. (AP)	10.255	7.918
- FREE2MOVE SAS	1.088	0
- Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE)	12.842	12.059
- Peugeot Citroën Gestion Internationale (PCGI)	550	1.070
- Grupo GEFCO	29.091	30.724
- OPEL España S.L.U.	4.081	4.085
- PSA Automobiles SA, S.A.S. (PSAA)	12.704	9.991
- Stellantis Portugal, S.A.	139	7
- PSA Financial Services Spain EFC, S.A.	1.018	748
- Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U.	40	104
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR)	16.624	14.684
- Resto	104	130
Total	95.629	88.544

e.3) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

	Miles de Euros	
	2021	2020
Cuentas a cobrar a partes vinculadas (nota 10.4):		
- Stellantis Portugal, S.A.	1.367	3.073
- Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE)	1.800	584
- Grupo GEFECO	293	842
- PSA Financial Services Spain EFC, S.A.	6.451	28.780
- OPEL España S.L.U.	662	1.167
- Mister Auto, S.A.	88	144
- Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U.	19.346	11.249
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR)	62.702	34.596
- Resto	21	53
Total	92.730	80.488

	Miles de Euros	
	2021	2020
Cuentas a pagar a partes vinculadas (nota 14.3):		
- PSA Automobiles SA, S.A.S. (PSAA)	407.172	359.867
- Automobiles Citroën, S.A.S. (AC)	415	715
- Automobiles Peugeot, S.A. (AP)	1.908	1.402
- Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE)	1.263	1.259
- Grupo GEFECO	6.000	6.783
- OPEL España S.L.U.	3.490	12.104
- OPEL AUTOMOBILE GmbH	935	895
- PSA Financial Services Spain EFC, S.A.	12.978	14.155
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR)	684	1.425
- Resto	466	402
Total	435.311	399.007

Las cuentas a cobrar a partes vinculadas surgen de transacciones de venta y tienen vencimiento medio de 45 días tras la fecha de la venta. Las cuentas a cobrar no están aseguradas y no devengan intereses. Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de transacciones de compra y tienen vencimiento medio de 30 días tras la fecha de compra. Las cuentas a pagar no devengan intereses.

e.4) Préstamos concedidos

	Miles de Euros	
	2021	2020
Créditos a partes vinculadas (notas 10.4):		
- PCAE – Integración fiscal	1.517	7.656
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR)	0	14.976
- Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U.	17.590	28.895
- PSA Financial Services Spain EFC, S.A.	37.349	0
	56.456	51.527
Intereses pendientes de cobro:		
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR)	28	105
- Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U.	143	102
	171	207
Total	56.627	51.734

El saldo con Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR) y Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U. existentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde al saldo de las cuentas financieras que tiene la Sociedad a su

favor con dichas otras sociedades del Grupo STELLANTIS. Caso de que fueran los saldos de las cuentas financieras acreedores, los mismos serían informados como préstamos recibidos (nota 22.e.5).

e.5) Préstamos recibidos

Préstamos recibidos por partes vinculadas (nota 14.3):	Miles de Euros	
	2021	2020
- PCAE – Integración fiscal	12.947	0
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR)	13.883	0
- PSA Automobiles SA, S.A.S. (PSAA)	4	4
Total	26.834	4

El saldo con Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (Pcae) corresponde al saldo por la integración fiscal del impuesto de sociedades dentro del grupo de consolidación fiscal horizontal (notas 4.13 y 17).

23. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por las leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). La Dirección de la Sociedad, considera que cumple, sustancialmente, tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio, la Sociedad ha realizado inversiones y gastos de carácter medioambiental por importes no significativos (nota 4.20).

Adicionalmente, a partir del ejercicio 2013 se ha comenzado a dotar una provisión para hacer frente a los futuros gastos por el reciclado de las baterías de los coches eléctricos (nota 16.b). A 31 de diciembre de 2021, el importe de la provisión es de 2.837 Miles de euros (1.574 Miles de euros a 31 de diciembre de 2020), lo que ha supuesto un abono en la cuenta de resultados del ejercicio 2021 de 1.263 Miles de euros (abono de 614 Miles de euros en 2020). Aparte de lo señalado, no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

24. Honorarios de Auditores de Cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2021 por Ernest & Young, S.L. por los servicios de Auditoría de Cuentas ascendieron a 80 Miles de euros (61 Miles de euros en 2020). Los honorarios por otros servicios han ascendido a 0 Miles de euros (20 Miles de euros en 2020).

Una parte relevante de los procesos de auditoría de la Sociedad son realizados por los auditores de forma centralizada y transversal afectando a las principales empresas que forman el Grupo STELLANTIS. Las cifras anteriores muestran exclusivamente los importes a cargo de la Sociedad por cada uno de los conceptos mencionados y no reflejan el coste de todos los procedimientos de auditoría realizados.

Asimismo, no hay honorarios devengados durante el ejercicio por otras sociedades de la red Ernest & Young como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, otros servicios de verificación y otros servicios prestados a la Sociedad.

25. Hechos posteriores al cierre

Como indicado en la nota 1 de la memoria, las Juntas de Accionistas de las entidades Peugeot S.A. (PSA) y Fiat Chrysler Automobiles N.V (FCA), en sesiones celebradas el 4 de enero de 2021 aprobaron la fusión de los respectivos grupos de sociedades pertenecientes a PSA y FCA, cambiando su denominación social por Stellantis N.V., siendo ésta sociedad holding del nuevo Grupo con sede en Holanda.

Para las filiales españolas del extinto Grupo exPSA, hasta el 31 de diciembre de 2021, la Sociedad forma parte del grupo de consolidación fiscal nº 606/09 (nota 17.2) cuya cabecera es la sociedad Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. mientras que por la parte de las filiales del extinto grupo ex FCA, hasta el 31 de diciembre de 2021, la sociedad Fiat Chrysler Automobiles Spain, S.A.U. es la cabecera en España del grupo de consolidación fiscal nº 235/02 formado junto con las sociedades FCA Motor Village Spain, S.L, FCA Services Hispano-Lusa, S.A.U, Comau Services Systems, S.L y Maserati West Europe, Sucursal en España.

Dado que todas estas sociedades españolas pertenecen al Grupo Stellantis, a partir del 1 de enero de 2022 todas las sociedades mencionadas con origen ex FCA y ex PSA se integrarán en el grupo consolidado fiscal existente nº 235/02, permaneciendo como cabecera la sociedad Fiat Chrysler Automobiles Spain, S.A.U.

Desde finales de febrero 2022, la invasión de Ucrania y las sanciones posteriores impuestas sobre Rusia por parte de la Union Europea y Estados Unidos, están impactando la actividad de la Sociedad y del Grupo, principalmente sobre la cadena de suministro, donde Rusia y Ucrania son proveedores relevantes de piezas y materias primas, así como otras consecuencias en la gestión diaria de las operaciones.

Esta conflicto se añade a la crisis de abastecimiento de piezas por la parte de semi conductores con origen 2020 hasta la fecha, con efectos industriales en materia de planes de producción, así como comerciales de alargamiento en la entrega de vehiculos y piezas a los clientes finales.

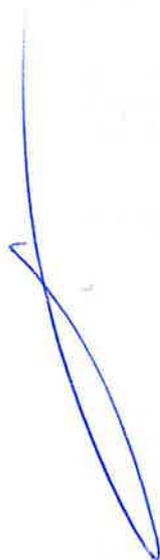
Con el objeto de hacer frente a esta situación, la Sociedad como parte del Grupo STELLANTIS, está llevando a cabo las gestiones oportunas para minimizar en lo posible el impacto, proteger el valor de sus activos, garantizar la liquidez y asegurar la continuidad del negocio, considerando que se trata de una situación coyuntural aunque pueda extenderse al presente ejercicio, sin visibilidad de una fecha previsible de resolución.

En la nota 2.e de la memoria, se detallan las actuales medidas de la Sociedad en materia de Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), con vigencia inicial hasta el 31 de diciembre de 2022, por lo que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales siguen plenamente en vigor.

A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales, esta situación sobre la actividad y la situación financiera de la Sociedad no puede ser determinado de forma más precisa. Sin embargo, este hecho no pone en cuestión la aplicación del principio de empresa en funcionamiento para las cuentas anuales del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021.

En este sentido, y como se menciona en la nota 2.d de la memoria, la Sociedad dispone de una confort letter del Grupo STELLANTIS, en tanto accionista principal, para el soporte financiero necesario durante los próximos 15 meses, al objeto de poder gestionar la actual situación financiera y de tesorería.

No obstante lo indicado en los párrafos anteriores, con posterioridad al cierre del ejercicio 2021, y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otras transacciones u otros hechos que tengan impacto relevante en las cuentas anuales del ejercicio 2021.



Informe de Gestión 2021



PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A.

ENTORNO ECONÓMICO (Datos al cierre 2021)

El **Producto Interior Bruto (PIB)** generado por la economía española, según indicador avanzado, registra un crecimiento del 2,0% en el cuarto trimestre de 2021 respecto al trimestre anterior en términos de volumen. La variación interanual del PIB se sitúa en el 5,2%, frente al 3,4% del trimestre precedente. En el conjunto del año 2021, el PIB a precios corrientes se sitúa en 1.202.994 millones de euros, un 7,2% superior al de 2020.

La contribución de la demanda nacional al crecimiento interanual del PIB este trimestre es de 3,6 puntos, 1,1 puntos superior a la del tercero. Por su parte, la demanda externa presenta una aportación de 1,7 puntos, ocho décimas superior a la del trimestre pasado.

Según la **Encuesta de Población Activa (EPA)**, el número de parados baja este trimestre en 312.900 personas (-9,16%) y se sitúa en 3.103.800. En los 12 últimos meses el paro ha descendido en 615.900 personas (-16,56%). La tasa de paro se sitúa en el 13,33%, lo que supone 1,24 puntos menos que en el trimestre anterior. En el último año esta tasa ha descendido en 2,8 puntos.

El número de ocupados aumenta en 153.900 personas en el cuarto trimestre de 2021 respecto al trimestre anterior (un 0,77%) y se sitúa en 20.184.900. En términos desestacionalizados la variación trimestral es del 1,21%. El empleo ha crecido en 840.700 personas (un 4,35%) en los 12 últimos meses.

La ocupación aumenta este trimestre en 162.500 personas en el sector privado y se reduce en 8.500 en el público. En los 12 últimos meses el empleo se ha incrementado en 744.300 personas en el sector privado y en 96.400 en el público.

Los asalariados aumentan este trimestre en 57.700. Los que tienen contrato indefinido crecen en 150.600, mientras que los de contrato temporal descienden en 92.900. En variación anual, el número de asalariados se incrementa en 732.700 (el empleo indefinido en 425.000 personas y el temporal en 307.700). El número de trabajadores por cuenta propia ha subido en 96.000 este trimestre y en 105.800 en los 12 últimos meses.

La **Tasa de inflación** interanual se situó en el 6,5%, un punto por encima de la registrada en noviembre. La tasa anual de la inflación subyacente aumenta cuatro décimas, hasta el 2,1% y el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) sitúa su tasa anual en el 6,6%, más de un punto superior a la del mes anterior.

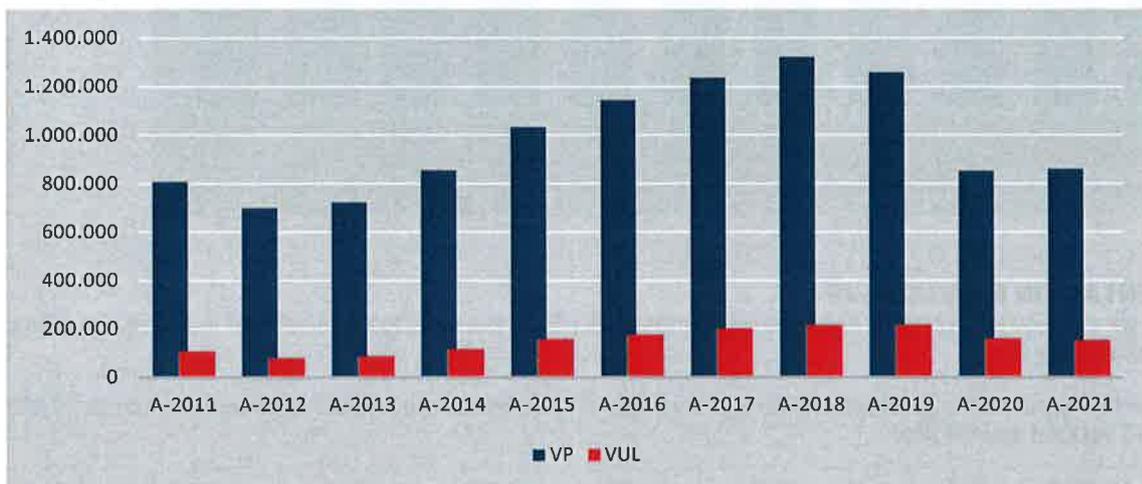
La **Bolsa** española ha tenido un año de recuperación parcial de los niveles pre-pandemia ante la recuperación progresiva de la economía. El Ibex 35, el principal selectivo, cierra el ejercicio en 8.713,8 puntos lo que ha supuesto una subida del 7,9% durante los 12 meses del año.

El **euro** se ha depreciado durante el año 2021, concretamente un 7,7%, empezando el año 2021 con una cotización de 1,2271 dólares por euro para finalizar el año en 1,1326 dólares por euro.

ACTIVIDAD COMERCIAL

En 2021, la crisis sanitaria del Covid-19 ha continuado impactando la demanda del mercado, así como la crisis de los semiconductores ha limitado los programas de producción. Con estos efectos negativos, se matricularon en España un total de 1.011.925 vehículos, un 0,2% más respecto al año anterior.

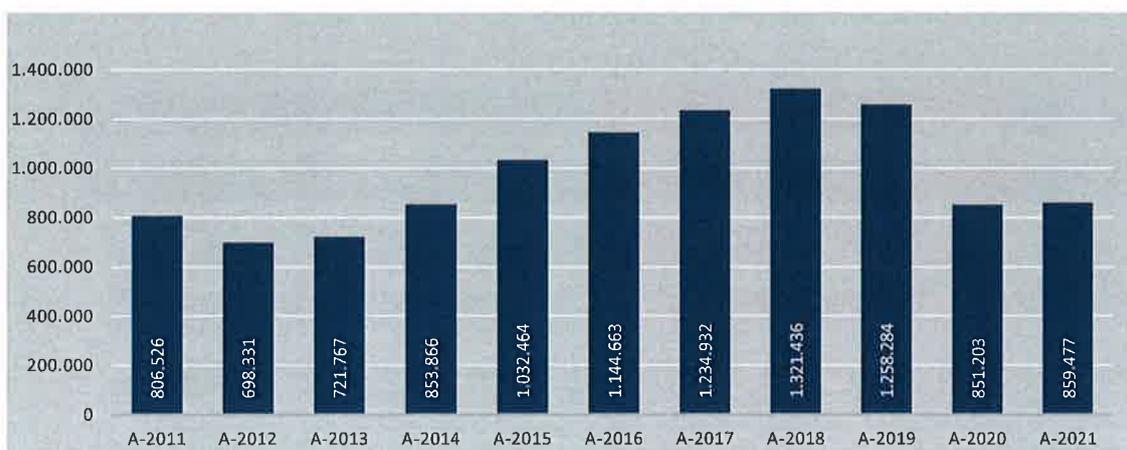
	A-2011	A-2012	A-2013	A-2014	A-2015	A-2016	A-2017	A-2018	A-2019	A-2020	A-2021
VP	806.526	698.331	721.767	853.866	1.032.464	1.144.663	1.234.932	1.321.436	1.258.284	851.203	859.477
VUL	106.696	78.656	86.839	115.709	157.353	175.403	199.929	215.389	215.929	159.030	152.448
VP+VUL	913.222	776.987	808.606	969.575	1.189.817	1.320.066	1.434.861	1.536.825	1.474.213	1.010.233	1.011.925



MERCADO VP

La tónica de este último año ha sido la caída del mercado de turismos salvo en el periodo de marzo a junio. A pesar de ello, el mercado ha finalizado con 859.477 unidades matriculadas, es decir, un crecimiento de +1,0% respecto al ejercicio anterior.

	A-2011	A-2012	A-2013	A-2014	A-2015	A-2016	A-2017	A-2018	A-2019	A-2020	A-2021
VP	806.526	698.331	721.767	853.866	1.032.464	1.144.663	1.234.932	1.321.436	1.258.284	851.203	859.477
Dif A/A-1	-17,7%	-13,4%	3,4%	18,3%	20,9%	10,9%	7,9%	7,0%	-4,8%	-32,4%	1,0%

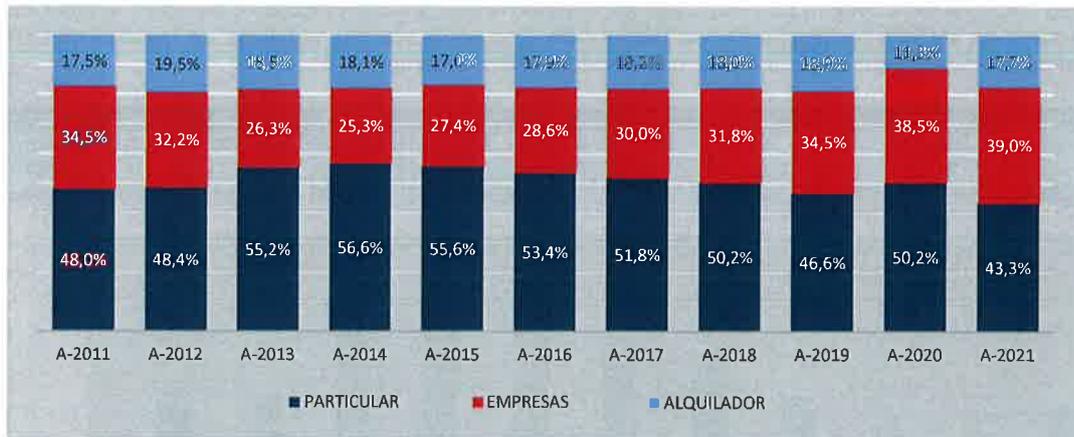


REPARTO DE CANALES VP

Las restricciones e incertidumbres derivadas de la crisis han afectado con mayor fuerza al canal de particulares que ha perdido -6,9 p.p. y alcanza un peso mínimo de 43,3%. Por su parte, el canal de empresas mejora +0,4 p.p. y se mantiene en valores máximos con 39%.

El canal de alquiladores ha mejorado +6,4 p.p. y recupera parte del peso que tenía antes de la crisis.

	A-2011	A-2012	A-2013	A-2014	A-2015	A-2016	A-2017	A-2018	A-2019	A-2020	A-2021
PARTICULAR	48,0%	48,4%	55,2%	56,6%	55,6%	53,4%	51,8%	50,2%	46,6%	50,2%	43,3%
EMPRESAS	34,5%	32,2%	26,3%	25,3%	27,4%	28,6%	30,0%	31,8%	34,5%	38,5%	39,0%
ALQUILADOR	17,5%	19,5%	18,5%	18,1%	17,0%	17,9%	18,2%	18,0%	18,9%	11,3%	17,7%



SEGMENTACION MERCADO VP

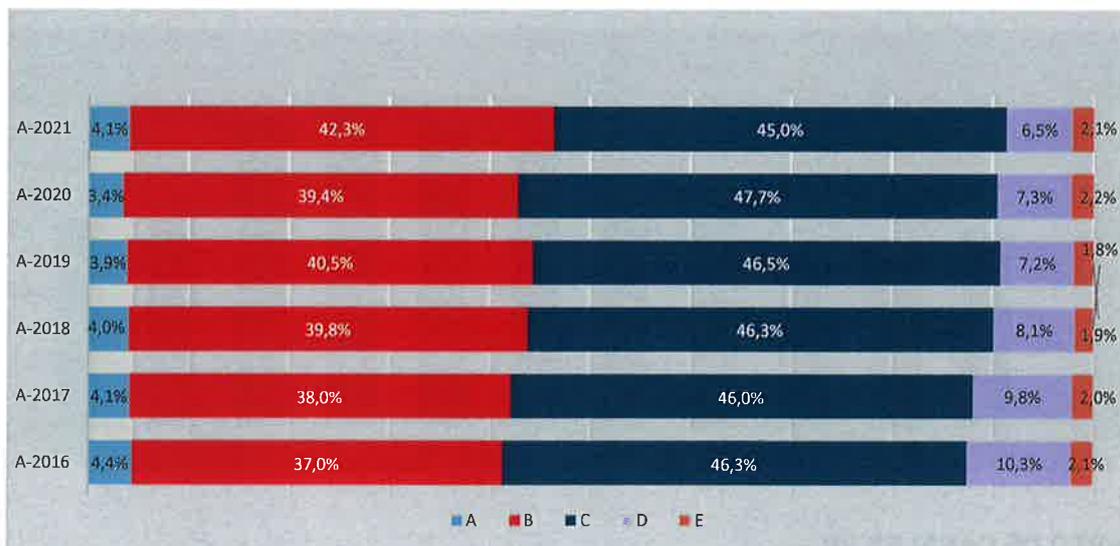
En 2021 ganan peso los vehículos compactos (segmentos A y B), y decrecen los vehículos de mayor envergadura (segmentos C, D y E).

El segmento B gana +0,6 p.p. en este último año gracias al empuje de las siluetas SUV que representan ya 23,9% (+3,2 p.p.) del total del mercado.

El segmento C pierde -2,7 p.p., pero se mantiene con 45% como el segmento de mayor peso del mercado. Los modelos SUV de este segmento representan 27,4% (+1,5 p.p) del total del mercado.

El segmento D pierde -0,8 p.p. y continúa marcando valores mínimos con un peso de 6,5% en 2021. Todas sus siluetas pierden peso salvo los SUV que representan 3,5% del mercado y se mantienen estables.

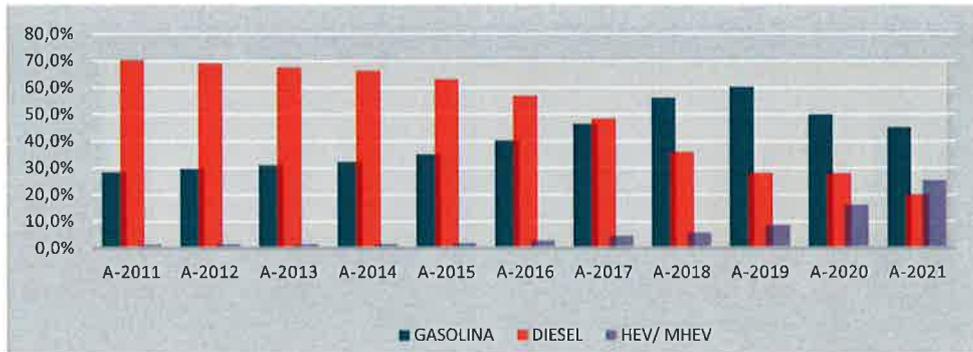
	A-2011	A-2012	A-2013	A-2014	A-2015	A-2016	A-2017	A-2018	A-2019	A-2020	A-2021
A	3,0%	4,0%	3,9%	4,3%	5,0%	4,4%	4,1%	4,0%	3,9%	3,4%	4,1%
B	29,9%	30,4%	34,3%	35,6%	36,0%	37,0%	38,0%	39,8%	40,5%	39,4%	42,3%
C	47,5%	48,8%	48,2%	48,0%	47,0%	46,3%	46,0%	46,3%	46,5%	47,7%	45,0%
D	16,3%	13,8%	11,2%	9,8%	9,7%	10,3%	9,8%	8,1%	7,2%	7,3%	6,5%
E	3,3%	3,0%	2,4%	2,3%	2,3%	2,1%	2,0%	1,8%	1,9%	2,2%	2,1%



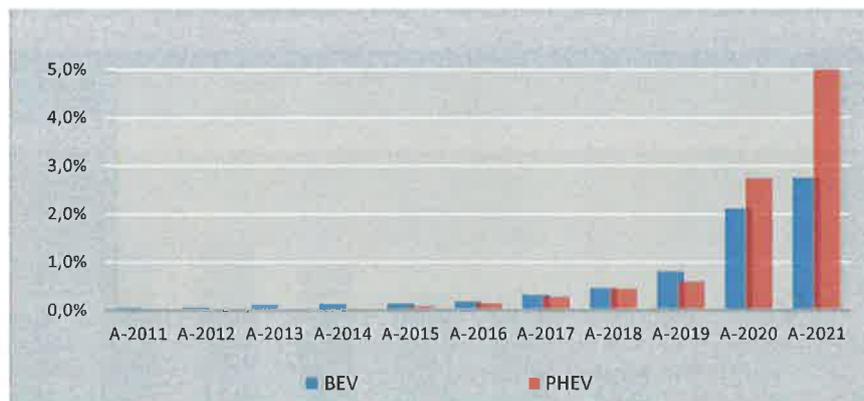
MIX ENERGIA

Las motorizaciones diesel continúan perdiendo peso y al finalizar 2021 representan un 19,9% del mercado. En el último año han perdido -7,8 pp., y en la última década -42,6 p.p. Las motorizaciones de gasolina han cedido -4,6 p.p. frente a las motorizaciones híbridas (MHEV y HEV) que representan ya 25,5% (+9,4 p.p.) del mercado. Los vehículos de gas se mantienen estables y representan 1,6% (+0,1 p.p.) del mercado.

	A-2011	A-2012	A-2013	A-2014	A-2015	A-2016	A-2017	A-2018	A-2019	A-2020	A-2021
DIESEL	70,3%	68,9%	67,3%	66,1%	62,8%	56,7%	48,2%	35,8%	27,9%	27,7%	19,9%
GASOLINA	28,4%	29,6%	31,0%	32,2%	35,0%	40,1%	46,3%	56,0%	60,1%	49,8%	45,1%
HEV/ MHEV	1,3%	1,4%	1,4%	1,4%	1,8%	2,7%	4,5%	5,7%	8,6%	16,1%	25,5%
PHEV	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,3%	0,4%	0,6%	2,7%	5,0%
BEV	0,0%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,3%	0,5%	0,8%	2,1%	2,8%
GLP/ GNC	0,0%	0,0%	0,1%	0,2%	0,3%	0,1%	0,4%	1,6%	2,0%	1,5%	1,6%



Dentro de los vehículos de bajas emisiones (LEV), las motorizaciones híbridas enchufables (PHEV) son las que han experimentado un mayor crecimiento y representar 5% (+2,3 p.p) del mercado. La tecnología PHEV es menos dependiente de la infraestructura de carga pública. Existe además una mayor oferta de esta tecnología en vehículos de mayor envergadura y precio, con un menor impacto del sobrecoste de la motorización electrificada.



RANKING MARCAS VP

Peugeot se sitúa en 2ª posición con una cuota de 7,8% (+0,1 p.p.). Citroën cierra el año en 8ª posición con una cuota de 5,5% (+0,3 p.p.). Opel, está en 13ª posición con una cuota de 3,5%. Y, Fiat y Jeep, en la 15ª y 20ª posición respectivamente, tienen una cuota de 3,3% y 1,5% (+0,2 p.p.).

DS con una cuota de 0,5% en el mercado total, ocupa la 7ª posición en el mercado Premium.

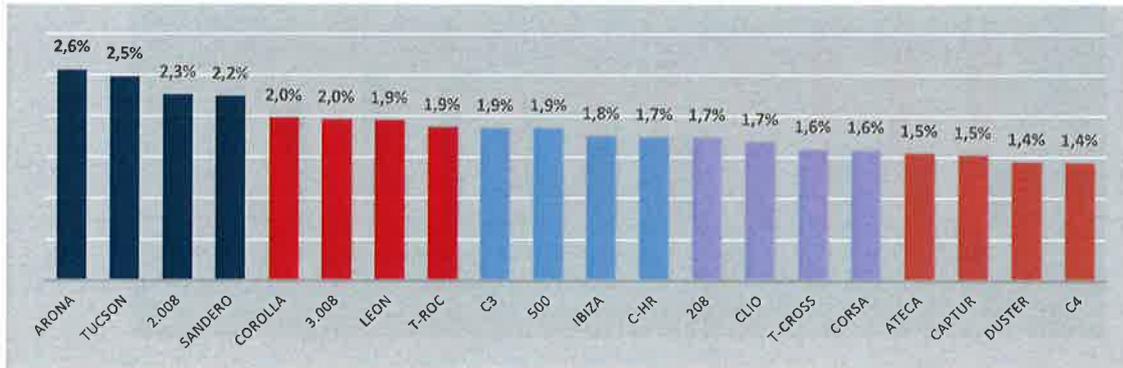
ACUMULADO DICIEMBRE VP					
	2021	Vol.	%	Evol. Vol. vs A-1 (%)	Evol. vs A-1 (pp)
1	SEAT	70.516	8,2%	2,6%	0,1%
2	PEUGEOT	67.266	7,8%	2,4%	0,1%
3	TOYOTA	62.323	7,3%	8,2%	0,5%
4	VOLKSWAG.	61.724	7,2%	-7,6%	-0,7%
5	HYUNDAI	57.505	6,7%	26,7%	1,4%
6	KIA	56.954	6,6%	19,6%	1,0%
7	RENAULT	51.700	6,0%	-7,9%	-0,6%
8	CITROEN	47.072	5,5%	7,4%	0,3%
9	DACIA	36.780	4,3%	-6,6%	-0,3%
10	B.M.W.	35.194	4,1%	-0,1%	0,0%
13	OPEL	30.350	3,5%	0,4%	0,0%
15	FIAT	28.231	3,3%	2,0%	0,0%
20	JEEP	12.697	1,5%	17,5%	0,2%
25	DS	4.595	0,5%	6,0%	0,0%
32	ALFA ROMEO	2.319	0,3%	-13,8%	0,0%
36	ABARTH	982	0,1%	17,9%	0,0%
	MERCADO	859.477	100,0%	1,0%	-

RANKING MODELOS VP

Seat Arona lidera el ranking del mercado de turismos con 21.946 unidades matriculadas en 2021.

Las marcas Peugeot, Citroën y Opel cuentan respectivamente con tres, dos y un modelo dentro del Top20, siendo Peugeot 2008 el que mejor posición alcanza en el Top3.

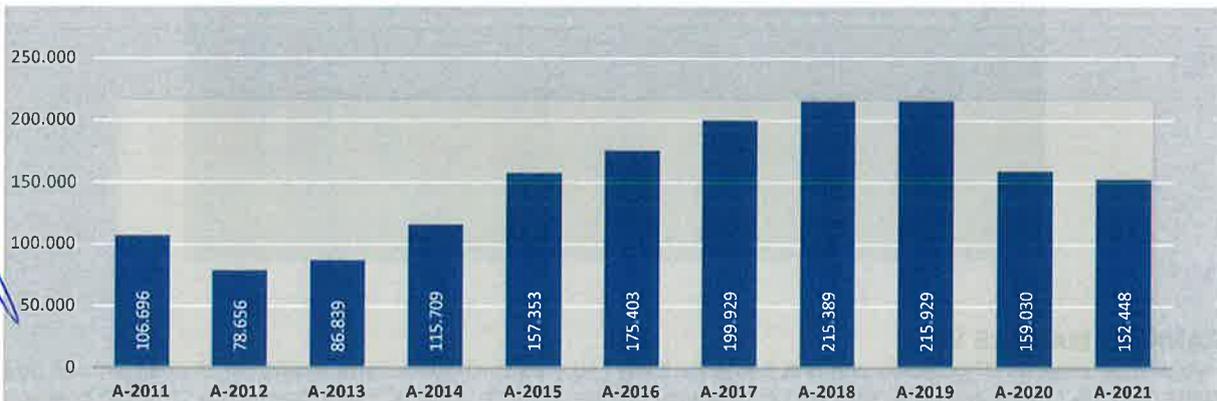
Fiat, sitúa el modelo 500 en el Top10.



MERCADO VUL

Las matriculaciones de vehículos comerciales han caído en 2021 cerrando el año en 152.448 unidades (-4,1%).

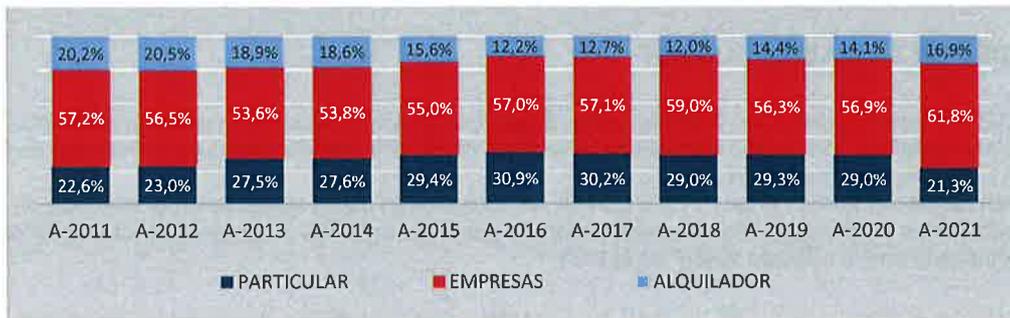
	A-2011	A-2012	A-2013	A-2014	A-2015	A-2016	A-2017	A-2018	A-2019	A-2020	A-2021
VUL	106.696	78.656	86.839	115.709	157.353	175.403	199.929	215.389	215.929	159.030	152.448
Dif A/A-1		-9,8%	-26,3%	10,4%	33,2%	36,0%	11,5%	14,0%	7,7%	0,3%	-26,4%



REPARTO DE CANALES VUL

En este contexto de crisis y de caída del mercado, el canal de particulares ha sido el más afectado perdiendo -7,7 p.p. y situándose con un peso de 21,3% en valores mínimos. El canal de empresas pesa 61,8% y recupera +4,9 p.p. y el canal de particulares crece hasta el 16,9% (+2,8 p.p.).

	A-2011	A-2012	A-2013	A-2014	A-2015	A-2016	A-2017	A-2018	A-2019	A-2020	A-2021
PARTICULAR	22,6%	23,0%	27,5%	27,6%	29,4%	30,9%	30,2%	29,0%	29,3%	29,0%	21,3%
EMPRESAS	57,2%	56,5%	53,6%	53,8%	55,0%	57,0%	57,1%	59,0%	56,3%	56,9%	61,8%
ALQUILADOR	20,2%	20,5%	18,9%	18,6%	15,6%	12,2%	12,7%	12,0%	14,4%	14,1%	16,9%



RANKING MARCAS VUL

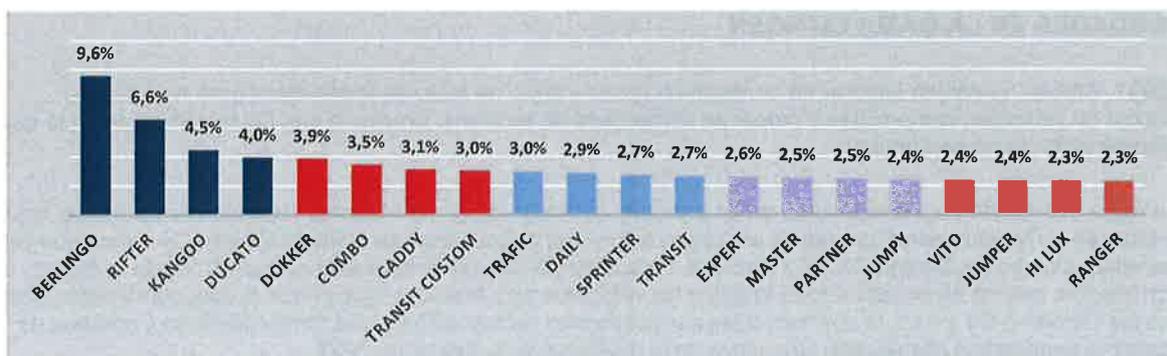
Citroën mantiene en 2021 su posición de líder del mercado con una cuota de 15% (-2 p.p.). Peugeot se sitúa en 2ª posición con 13,9 % de cuota (-1,7 p.p.). En 6ª posición se sitúa Fiat con 7% (-0,2 p.p.). Opel, mejora y se sitúa 7ª posición con 6,3% (+0,3p.p.).

ACUMULADO DICIEMBRE VUL					
	2021	Vol.	%	Evol. Vol vs A-1	% Cuota vs A-1
1	CITROËN	22.869	15,0%	-15,7%	-2,0%
2	PEUGEOT	21.187	13,9%	-14,7%	-1,7%
3	RENAULT	19.999	13,1%	18,4%	2,5%
4	FORD	17.708	11,6%	-8,8%	-0,6%
5	VOLKSWAG.	12.667	8,3%	1,0%	0,4%
6	FIAT	10.741	7,0%	-6,6%	-0,2%
7	OPEL	9.618	6,3%	1,3%	0,3%
8	TOYOTA	9.346	6,1%	20,4%	1,2%
9	MERCEDES	9.323	6,1%	14,9%	1,0%
10	DACIA	6.031	4,0%	-41,9%	-2,6%
22	JEEP	71	0,0%	-	0,0%
	MERCADO	152.448	100%	-4,1%	-

RANKING MODELOS VUL

Las marcas Peugeot y Citroën cuentan respectivamente con tres modelos dentro del Top20, siendo Citroën Berlingo el que lidera el ranking de vehículos comerciales con 14.596 unidades matriculadas en 2021.

Fiat sitúa su modelo Ducato, en 4ª posición y Opel su modelo Combo en 6ª posición.



NOVEDADES EN LA GAMA PEUGEOT

En el año 2021 Peugeot vuelve a ser **líder de mercado** por cuarto año consecutivo en el **mercado total** (turismos + vehículos comerciales), con 88.453 matriculaciones y una cuota del 8,74%, siendo líderes en el mercado de Empresas y sextos en el mercado de particulares.

2021 también ha sido el año en el que PEUGEOT se ha consolidado como referente en el mercado de vehículos híbridos enchufables y eléctricos. Prácticamente toda su gama de turismos y comerciales ofrece, al menos una versión electrificada con la etiqueta "Cero" de la DGT.

Las versiones electrificadas suponen ya una de cada diez matriculaciones de turismos del León, con 6.749 unidades y una cuota de mercado del 10%, quedando en segunda posición en el mercado de **vehículos electrificados**. La gran estrella de la gama es el Nuevo Peugeot 3008 Hybrid, el automóvil electrificado más vendido en nuestro país, con 4.148 matriculaciones y una cuota de mercado del 9,6% en el acumulado.

Comenzamos el 2021 con el lanzamiento comercial del **Nuevos 3008** y **Nuevo 5008** presentados al público a finales del 2020 y completando la gama electrificada de los vehículos comerciales con los lanzamientos de las versiones 100% electrificadas de Partner, Rifter y Boxer, las **e-Partner**, **e-Rifter** y **e-Boxer**.

En el mes de Marzo presentamos a la Red el **NUEVO ROSTRO DE PEUGEOT**. Nuevo logo, diseño dinámico, dotación tecnológica de vanguardia y eficiencia al más alto nivel. El **NUEVO PEUGEOT 308**. Su intensa seducción con el nuevo escudo de la Marca, su espíritu tecnológico con el i-Connect® Advanced y su rendimiento eficiente fiel a la estrategia del "Power of Choice", nos conducen a disfrutar una nueva era marcada por la necesidad de ofrecer a nuestros clientes tiempo de calidad #QUALITY TIME. El nuevo Peugeot 308 es el primer vehículo que exhibe el nuevo escudo, abriendo una nueva página de la historia de la Marca, concentrando toda su sabiduría y experiencia lo que nos permite ofrecer a nuestros clientes compartir con nosotros un tiempo de calidad #QUALITY TIME. El Nuevo Peugeot 308 se convierte así en el vehículo de referencia de su segmento.

A mediados de año presentamos al público nuestro modelo más icónico, el nuevo **508 PSE** y damos la bienvenida a nuestro nuevo label **PEUGEOT SPORT ENGINEERED**, un label creado con el firme propósito de hacer disfrutar a nuestros clientes con la nueva gama diseñada por PEUGEOT SPORT ENGINEERED. Una Gama cuya potencia eléctrica crea sensaciones y experiencias de conducción inéditas y que combina a la perfección deportividad y tecnología. Una nueva Gama diseñada bajo los códigos de un nuevo rendimiento, un rendimiento responsable: la **Neo-Performance**.

Otro hito importante para la marca en la digitalización de la Venta de vehículos nuevos, ha sido el lanzamiento de **Peugeot Store**. En automoción, muchas marcas cuentan con la posibilidad de reservar su vehículo online, yendo más allá, Peugeot es pionera al ofrecer esta nueva forma de venta. Con más de 1.400.000 configuraciones realizadas en nuestro ecosistema digital, **Peugeot Store** contribuirá a la conversión de oportunidades en ventas.

NOVEDADES EN LA GAMA CITROEN

En 2021, Citroën ha sabido superar un contexto complejo y lleno de factores imprevistos para revalidar su liderazgo en vehículos comerciales y crecer en el mercado de turismos, gracias a una gama renovada en la que la electrificación gana presencia.

No sólo ha mantenido su primer puesto en un mercado tan exigente como el de los vehículos comerciales, sino que también ha logrado ganar presencia en turismos, gracias a lanzamientos como el Citroën C4 o modelos ya consolidados como los Citroën C3 y C3 Aircross. La estrategia de posicionamiento de marca "Made in Spain", la electrificación, que ha alcanzado a toda la gama de vehículos comerciales y que ofrece propuestas innovadoras como los Citroën ë-C4 y Ami, la apertura a las nuevas formas de movilidad y una forma diferente y cercana de entender la experiencia cliente, han sido clave en la dinámica de la marca en 2021.

Las ventas de la marca han representado un 6,9% del mercado total (turismos + vehículos comerciales) en 2021. Factores como la crisis de los semiconductores, la tendencia hacia una mayor digitalización y electrificación o el surgimiento de nuevas variantes como Omicron no han impedido que la marca revalide su primera posición en el mercado español de vehículos comerciales, con 22.800 matriculaciones y un 15% de cuota. Asimismo, Citroën ha ganado posiciones en el disputado mercado de turismos, cerrando el año con un 5,5% de penetración, lo que supone 0,3 puntos más que el año pasado.

Citroën ha logrado que seis de sus modelos se sitúen en el podio de sus respectivas categorías. Si los Citroën Ami, Citroën C4 y Citroën Berlingo encabezan, respectivamente, los rankings de cuadríciclos eléctricos, berlinas del segmento C y vehículos comerciales, el Citroën C3 es segundo en el segmento B mientras que el Citroën

Jumpy es tercero en su categoría, puesto que también ocupa el Citroën ë-C4 entre los automóviles eléctricos del segmento C.

Precisamente, la electrificación es uno de los grandes ejes estratégicos de Citroën para asegurar su dinámica de crecimiento en el mercado. En los últimos años, este compromiso con la industria española se suma a la estrategia de electrificación de la marca. Citroën ya fabrica en España dos modelos 100% eléctricos: el Citroën ë-C4 y el Citroën ë-Berlingo, además de su versión profesional ë-Berlingo Van. Una tecnología que va ganando importancia tanto en el apartado comercial como en el industrial.

La marca también se anticipa a las nuevas necesidades de movilidad que van surgiendo en pueblos y ciudades y a los nuevos modos de comercialización y de relación de los clientes con las marcas. El lanzamiento del Citroën Ami es el mejor ejemplo de esta vocación innovadora de la marca. Este innovador y simpático objeto de movilidad 100% eléctrico puede conducirse desde los 15 años y permite un acceso totalmente libre al centro de las ciudades. Sus 75 Km autonomía y su velocidad máxima de 45 Km/h hacen posible cubrir todo tipo de recorridos urbanos, periurbanos y en zonas rurales con el máximo nivel de confort y con todas las ventajas de la tecnología eléctrica.

El espíritu innovador de Citroën también se puede percibir en la Tablet, el PC o el Smartphone. Desde 2021 ya es posible adquirir cualquier vehículo de la marca online, a través de una interfaz intuitiva que tiene en la sencillez su mejor virtud. Al acceder a <https://store.citroen.es> se puede disponer de información detallada sobre las distintas versiones y acabados de cada modelo con sus precios, acceder al equipamiento de serie, a productos adicionales, servicios de asistencia y mantenimiento o comprobar las características técnicas. El formato es claro y compatible con todo tipo de soportes. Además, la posibilidad de configurar y firmar una financiación personalizada o elegir la compra al contado, además de poder optar por la entrega del vehículo a domicilio o en el punto de la Red Comercial Citroën más cercano.

La experiencia cliente es fundamental en una marca que se inspira en las personas y sus necesidades como Citroën. La capacidad de escucha y la calidad del servicio son la base de su estrategia. Así, la marca es pionera en materia de transparencia e interacción con sus clientes con aplicaciones como Citroën Advisor, una plataforma en la que cualquiera puede consultar, tanto en la página web www.citroen-advisor.es como en el sitio del propio concesionario o servicio oficial, las experiencias vividas por los clientes de un punto de venta determinado. Esta transparencia es una prueba de confianza y de fidelidad y supone toda una ventaja para quienes dudan sobre a qué punto la Red Comercial Citroën deben acudir para comprar un nuevo vehículo, realizar alguna operación de mantenimiento o resolver alguna incidencia con su automóvil.

NOVEDADES EN LA GAMA DS

2021 ha sido el año de la llegada de 2 nuevos modelos a la marca DS Automóviles: DS9 y ya a finales de año DS4. El DS9 es una berlina de representación situada entre el segmento D y el segmento E; el DS 4 gracias a su silueta CROSS compite en dos segmentos: en el segmento de las berlinas Premium del Segmento C y gracias a esa silueta CROSS en el segmento de los SUV Cupés del segmento C. Ambos nuevos modelos, al igual que sus predecesores, cuenta con versiones electrificadas, denominadas E-TENSE en su oferta.

Los resultados en 2021 han sido muy positivos, en un contexto extremadamente difícil debido a la crisis de componentes y al elevado precio de las materias primas, DS ha sabido adaptarse y conseguir esquivar las caídas del mercado, que cae un -8%, consiguiendo un crecimiento de un 6%.

Las matriculaciones de DS se han situado en un total de 4.545 unidades, esto ha permitido a la Marca mejorar una posición más en el ranking de constructores Premium, alcanzando la séptima posición del mercado. La cuota de mercado Premium se ha situado en 2021 en un 3,10%.

En cuanto a emisiones y sostenibilidad, DS también se ha situado en 2021 como la marca multi-energía, líder en bajas emisiones de CO2 con tan solo 107,78g/km WLTP, frente a una media de mercado de más de 124g/km WLTP. Este resultado se consigue, en gran medida, por las ventas de la gama E-TENSE que en 2021 han supuesto más del 29% de las ventas de la marca.

En cuanto a los resultados por modelo, el DS 7 CROSSBACK ha seguido siendo en 2021 el modelo más vendido de la gama DS con un total de 3.476 unidades matriculadas, de ellas, 1.144 han sido motorizaciones E-TENSE híbridas enchufables, lo que supone el 33% de sus ventas.

El segundo modelo más vendido en 2021 el DS 3 CROSSBACK ha conseguido matricular un total de 973 unidades con 78 unidades E-TENSE, motorización 100% eléctrica con hasta 340km de autonomía.

En tercer lugar, por volumen de matrículas se ha situado el DS 4 que, pese a haberse lanzado en el mes de diciembre ya ha irrumpido con fuerza, con un total de 77 unidades y un mix de ventas de su versión E-TENSE del

64%, Por último, el DS 9, lanzado a mediados de año ha conseguido matricular 68 unidades con un mix E-TENSE híbrido enchufable del 94%.

En 2021 también se comercializaron 6 series especiales. En DS 3 CROSSBACK se lanzaron a comienzo del año dos series especiales, la Serie Especial Ines de la Fresange, en colaboración con la famosa diseñadora francesa y la Serie Especial Fauoburg. A mediados de año, lanzamos la evolución de la serie especial Connected Chic 2 y finalizamos el año con la serie especial DS 3 Crossback Louvre, en asociación con el mítico museo parisino. En el caso del DS 7 Crossback en 2021 se han lanzado 2 series especiales, por un lado, la Serie especial Ligne Noire, con una clara inspiración en la elegancia del color negro, así como la re-edición de la Serie Especial Louvre.

El desarrollo de la red exclusiva DS continuó en 2021 finalizando el año con 35 puntos de ventas y 4 nuevos DS STORE en cartera con previsión de apertura en 2022. Los Puntos de ventas de DS Automobiles se encuentra en las principales ciudades y áreas metropolitanas de España (península, islas Baleares e Islas Canarias).

Para finalizar, en 2021 DS Automobiles continuo su participación en la Formula E en busca de la renovación de su liderazgo en esta competición, por primera vez en la historia de esta competición en 2021 se celebró en Valencia un gran premio. DS demuestra su compromiso con la sostenibilidad y electrificación participando en esta competición en la que ha luchado por el título hasta la última carrera.

FREE2MOVE LEASE

En el año 2016, Groupe PSA tomó la decisión estratégica de lanzar una marca específica de servicios de movilidad: Free2Move, y dentro de esta marca, una Business Unit para acelerar la actividad de alquiler de larga duración B2B, es decir, el renting.

Esa Business Unit es Free2Move Lease. La ambición de Groupe PSA es que Free2Move Lease sea la principal herramienta de sus Marcas para crecer en el exigente mercado B2B y con un objetivo claro de convertirse en un proveedor principal en servicios de movilidad a nivel mundial.

Desde su lanzamiento en España en abril del 2017, Free2Move Lease se ha consolidado en Groupe PSA como una clara palanca de crecimiento en la actividad B2B de nuestras redes de concesionarios.

La principal carta de presentación de Free2Move Lease España son los resultados. Nuestra flota se ha multiplicado por 2 desde el lanzamiento y con un mix LEV del 8%.

Nuestra mayor fortaleza sin duda alguna es nuestra red de concesionarios, que nos aporta:

Una gran capilaridad para llegar a las PYMES y autónomos,
La calidad de servicio,
y el Servicio Postventa, con F2ML siempre en nuestros servicios OFICIALES.

Free2Move Lease se dedica en exclusiva al Renting B2B, con una estructura Front Office específica especializada en este producto. F2ML se apoya a nivel Back office en las Joint Ventures financieras de Groupe PSA, hoy Stellantis.

En 2020 el grupo decidió implementar una nueva organización de la marca Free2Move en cada país. Con el objetivo de acelerar la actividad como proveedor integral de servicios de movilidad, la nueva organización abarca no solo la actividad de Renting, sino también productos y servicios de alquiler a corto plazo con Free2Move Rent, y servicios vinculados a la gestión de flota de empresa y a la electrificación, con Free2Move Connect Fleet, Free2Move Fleet Sharing, Mobility Pass and Charge My Car.

En 2021, integrada en el grupo Stellantis, Free2Move Lease continúa su trayectoria como compañía de renting de las marcas exPSA.

DIGITAL & ECOMMERCE

Peugeot

Digital (Fuente Reach The goal)
Leads AP ES: 137.000 (-8% vs 2020)
Ventas digitales: 4.602 (3.7% Tasa de conversión, -1.4 pts. vs 2020)

Como hechos destacados señalar la migración de la plataforma técnica que soporta peugeot.es pasando a DIGITAL ONE, en convergencia con todas las Marcas XPSA. Asimismo, destacar un descenso del -29% en el volumen total de usuarios que visitan peugeot.es, que por el contrario han aumentado el número de sesiones por usuario, llegando a las 4,90 (vs 3,72 de 2020).

Citroën

Digital (Fuente Reach The goal)
Leads AC ES: 80.800(-13% vs 2020)
Ventas digitales: 2.586 (3.7% Tasa de conversión), -1,2 pts. Vs 2020).

Como hechos destacados señalar la migración de la plataforma técnica que soporta citroën.es pasando a DIGITAL ONE, en convergencia con todas las Marcas XPSA. Asimismo, destacar un descenso del -15% en el volumen total de usuarios que visitan citroën.es, que por el contrario han aumentado el número de sesiones por usuario, llegando a las 3,37,(vs 1,58 de 2020)

DS

Digital (Fuente Reach The goal)
Leads DS ES: 11.600(+17%% vs 2020)
Ventas digitales: 178 (1,8% Tasa de conversión), -0,5 pts. Vs 2020).

Destacar un incremento del 4% en el volumen total de usuarios que visitan dsautomobiles.es que además han aumentado el número de veces que consultan la página, llegando a las 2,68 (vs 2,40 de 2020).

Ecommerce

Arranque de la actividad de venta online VN a través de la red de concesionarios con 181 ventas y como venta directa del Citroën AMI generando 501 ventas. La venta online de Accesorios, en asociación con MR. Auto, generó ventas por favor de 87.500€, lo que supone un incremento del 28% frente al año anterior. Y para concluir, la facturación de SAMS, los Servicios conectados comercializados directamente a través de internet alcanzó una facturación de 473 988€ con un crecimiento del 19% frente a 2020.

ACTIVIDAD PIEZAS Y SERVICIOS

A 31 de diciembre de 2021, la Red de Distribuidores de Piezas de Recambio estaba constituida por 20 Placas de Recambios Distrito. Además, el número de Servicios Oficiales en el 2021 ha sido 442 en la Red Citroën, 375 en la Red Peugeot y 36 en la Red DS (el total de Servicios Oficiales de las 3 Marcas lo forman 853 talleres). Por su parte, Eurorepar Car Service cerró 2021 con 711 talleres.

Como punto de partida hay que señalar que 2021 ha sido el año de la recuperación, tras un 2020 impactado fuertemente por el confinamiento a causa del COVID. Esto ha provocado un incremento en el conjunto de las actividades, que fue progresando según avanzaba el año. De este modo, el crecimiento de actividad general se vio reforzado por distintas acciones que se lanzaron encaminadas a incrementar el tráfico en los talleres y promover la actividad PR, lo que ha posibilitado que en 2021 se haya superado el resultado de 2019.

El parque de automóviles de Peugeot, Citroën y DS hasta 10 años descendió en conjunto un 1,2% respecto a 2020, lo que mantuvo la tendencia de años anteriores, aunque con una caída inferior.

En lo tocante a Recambios, las gamas multimarca (tanto la gama Eurorepar como la gama de recambios de origen proveedor) han evolucionado de forma más favorable al resto de gamas.

La Cifra de Negocio de Piezas de Recambios facturada a la Red ha experimentado un crecimiento importante respecto a 2020, y ha quedado cerca de repetir los valores de 2019.

En lo tocante al Servicio, las Marcas mantuvieron de forma prioritaria su apuesta por mejorar la Calidad de servicio, lo que se ha traducido en una progresión frente a 2020 en el indicador "Tasa de Recomendación Posventa".

La actividad de taller en el conjunto de las Redes (Citroën, Peugeot y DS) ha evolucionado de forma más favorable que el mercado, aumentando las entradas, el nº de horas y la facturación de recambios respecto a 2020. Y quedando muy cerca de los valores de 2019.

La licencia Eurorepar Car Service, la red de reparación multimarca del Grupo, se ha comportado de forma muy positiva, superando ampliamente el nivel de facturación de recambios de 2019.

Finalmente, en 2022 se continuó progresando en la digitalización de la posventa a través de distintos servicios y funcionalidades (cita on-line, CRM, video-check, forfaits, etc.), que persiguen el incremento del tráfico al taller, el aumento de la satisfacción de los clientes, y la mejora de la organización del taller.

CALIDAD DE SERVICIO

El objetivo principal de la política de Calidad del año 2021 siguió siendo el proyecto PODIUM lanzado en el 2010, que pretende posicionar entre los tres primeros constructores en Calidad de Servicio VN y PV a todas las marcas del grupo.

Para cada año se mide la posición en los estudios interconstructores.

A fecha de hoy, aún no están publicados los resultados 2021.

Resumimos a continuación los ejes más importantes de la política de Calidad:

- 1.- **Los Estándares Operacionales y Estándares del Puesto:** modos de trabajo sencillos que deben ser aplicados uniformemente en toda la red. Como consecuencia de la situación sanitaria, los estándares han evolucionado acorde a las necesidades de la red y las obligaciones legales.

La aplicación de estos métodos de trabajo por parte de la Red se mide y evalúa a través de siguientes herramientas:

A) La Encuesta de Calidad a los Clientes (EQC):

El cuestionario EQC VN y PV nos permite, tanto a Marca como a los Puntos de Red, tener más índices de análisis, y así poder corregir cualquier desviación constatada.

Los resultados obtenidos en Satisfacción global y en Recomendación han sido buenos. Este índice se mide sobre 100%.

B) Las visitas Cliente Misterio (VM):

Se han realizado 3 olas obligatorias en el área de Ventas y 1 ola en el área de Posventa. En el área de Posventa se ha realizado una VM mixta con Auditoría de Procesos, todo en la misma jornada.

C) Auditorías de Estándares Operacionales, se han realizado durante el año 2021, priorizando en el primer semestre los estándares considerados más críticos en cuanto a impacto en la percepción del cliente sobre el servicio ofrecido. Realizada por los Jefes de Zona de Venta y por una consultora en Posventa.

2.- Continuamos con el protocolo de contacto con los clientes que ya aplicábamos en 2020:

- **Tratamiento “Hot Alerts” VN y PV** dirigida a recontactar a aquellos clientes que nos valoran con una nota en SG igual o inferior a 6, con el fin de conocer los motivos de su insatisfacción y tratar de darles una solución. El objetivo de re satisfacción de estos clientes es muy ambicioso: 80%.
- **Contacto a clientes VN a los 60 días:** Automatización del contacto a los 60 días en Customer First para que los vendedores llamen a todos los Clientes a los 60 días.

- 3.- **Consultoría de Calidad:** Visitas programadas a Concesionarios con malos resultados recurrentes en el área de VN y PV con el fin de realizar un diagnóstico en profundidad y un Plan de Acción.
- 4.- Otro de los puntos destacables ha sido el **Programa de Escalada**, aplicado desde el primer trimestre del año, para ayudar a los Concesionarios y Servicios Oficiales con mayor impacto en los resultados nacionales a identificar los ejes de mejora y establecer el plan de acción correspondiente.

El **Plan de Calidad de Servicio (SQP)** se realizó y se presentó en diciembre del 2021. Este Plan recoge todas las acciones de mejora en cuanto a la Calidad de Servicio VN y PV.

FORMACIÓN

Con un volumen total de 243.311 horas de Formación la actividad realizada durante 2021 supone una consolidación del Modelo Formativo Full Digital puesto en marcha en el ejercicio 2020 como resultado de la crisis sanitaria debida la pandemia Covid19 y las consiguientes medidas de confinamiento, limitación de los desplazamientos y aforos en reuniones.

En el ejercicio 2021 se optimizan las ventajas del Modelo incrementándose los contenidos disponibles en modalidad on-line en detrimento de las convocatorias en modalidad presencial que quedan limitadas a las acciones formativas estrictamente técnicas.

De esta manera, el fuerte incremento del 40,67 % en el número de acciones formativas respecto de 2020, han supuesto una oportunidad para avanzar en el proceso de digitalización de la formación permitiéndonos llegar de manera más rápida, ágil y eficaz a las Redes Comerciales, incrementando en un 52,71 % el número de asistencias y contribuyendo a una fuerte reducción de los costes indirectos (transportes, logística, manutención, etc.) inherentes a las convocatorias en modalidad presencial (F2F).

De esta manera, resultado de esta nueva estrategia, cabe destacar el incremento de un 49,51% de las horas de formación desplegadas a las Redes Comerciales respecto de 2020 en un ejercicio marcado por la estrategia de electrificación de las Marcas del Grupo y un importante número de nuevos productos y servicios de cara al cumplimiento de la reglamentación de emisiones, estratégicas para la consecución de los objetivos comerciales del año 2021.

En síntesis, la actividad de Formación 2021 (Presencial + On-line Full Digital) se ha desplegado en acciones formativas de todas las modalidades que se distribuyeron de la siguiente forma:

	Nº TEMAS	CURSILLISTAS	HORAS
Formación Presencial	6	1.448	17.546
Formación a Distancia	1.107	322.557	161.280
Formación Clases Virtuales	213	61.237	64.485
TOTAL	1.326	385.242	243.311

PLANTILLA

La plantilla de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 estaba compuesta por 310 personas, siendo la distribución por grupos profesionales:

CUADROS	157
ETAM	153
TOTAL	310

ASPECTOS SOCIALES

- Participación en el programa multicompañía de Desarrollo del Talento de Transforma España.
- Conmemoración de los Días Mundiales de Naciones Unidas ligados con las temáticas prioritarias de la política de responsabilidad social de la Empresa:
- Día Mundial Contra el Cáncer
- Día Internacional de la Mujer.
- Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo
- Día Mundial de la Seguridad Vial
- Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Día Internacional de los Voluntarios
- Participación en las campañas institucionales y programas del Ministerio de Igualdad (proyecto piloto Curriculum Anónimo, etc.), así como de otras instituciones públicas y privadas que desarrollan políticas de fomento de la igualdad (Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid, Cruz Roja, Fundación Integra, Fundación Alares, Fundación Diversidad, Fundación Quiero Trabajo, etc.).
- Convenio de colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer dirigida a promover acciones de sensibilización de los trabajadores.
- Firma convenio marco de colaboración con Cruz Roja: Plan de empleo, actividades solidarias, voluntariado corporativo...
- Participación en la Campaña "Gran Recogida" de Banco de Alimentos (equipo de voluntarios).
- Renovación del seguimiento anual del Distintivo "Igualdad en la Empresa".
- Formación en Igualdad: Estereotipos
- Participación y patrocinio de la carrera contra la violencia de género
- Cooperación altruista del departamento de Logística en el dispositivo logístico de la campaña navideña de la Fundación Avanza ONG.

SEGURIDAD Y SALUD

Durante 2021 no se ha registrado ningún accidente de trabajo con baja en la entidad. El número de accidentes sin baja se ha reducido a su mínimo exponente, consolidando la tendencia bajista registrada en los últimos años, hecho que se debe al impulso y la integración de la seguridad en las decisiones de la marca, en toda su línea jerárquica. En este ámbito, cabe destacar el lanzamiento de los básicos de seguridad a los trabajadores sobre "Comportamientos seguros peatones" e "Higiene postural".

En este año, nuestros trabajadores han realizado más de 12.000 consultas médicas en nuestro Servicio Médico, tanto presenciales como online o telefónicas, haciendo el seguimiento de enfermedades crónicas y de patologías puntuales. En este sentido, cabe incluir la realización del estudio epidemiológico en base a los datos biométricos, con el fin de valorar el estado actual de nuestros colaboradores y tener una visión evolutiva que nos permita mejorar la calidad de vida de los trabajadores implementando las campañas específicas que se requieran para fomentar hábitos saludables.

Dentro de la evolución de la pandemia, se ha adaptado el protocolo de medidas-barrera a la situación de cada momento. Se ha mantenido la dotación y obligatoriedad del uso de mascarilla quirúrgica, se ha promovido el distanciamiento social mediante la señalización y adaptación de las instalaciones, se ha generalizado el uso de gel hidroalcohólico, etc. Obteniendo de nuevo, gracias a los buenos resultados, el reconocimiento de la Comunidad de Madrid a través del **sello Garantía Madrid** por la gestión de Covid en la compañía.

Dentro de la oferta del Servicio Médico, se ha mantenido el servicio de Fisioterapia y la disponibilidad de terapias como radiofrecuencia, magnetoterapia, termoterapia y ozonoterapia, para todos los trabajadores.

Como en años anteriores, se han seguido indicadores de bienestar en el trabajo, incluyendo Motivación y Estrés, y se ha informado a la jerarquía, lo que muestra el compromiso del Comité de Dirección en este asunto. Derivada de esta dinámica, continúa en marcha la Formación específica para Managers de STELLANTIS sobre la *Creando las Condiciones para un desempeño sostenible*, que se sigue desarrollando.

Seguimos colaborando con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) en la difusión de mensajes de prevención de cáncer, y en el desarrollo de hábitos saludables entre nuestros trabajadores, así como con Cruz Roja, en la planificación de donaciones de sangre por parte de nuestros empleados.

Es destacable también el buen funcionamiento de nuestra página web www.drivingyourhealth.com dedicada a la promoción de la salud, centrada en tres pilares básicos: nutrición, deporte y bienestar emocional. Cuenta, además, con una sección dedicada a eventos de interés, tanto deportivos, como culturales.

Esfuerzos que han sido reconocidos por la Administración con galardones como el Reconocimiento de Empresa Saludable y Sostenible en Promoción de Salud en el Trabajo por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros como son el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez, si bien se consideran que no son riesgos relevantes para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados. En cualquier caso, el programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión global del riesgo financiero está controlada por Grupo STELLANTIS a través de sus distintas direcciones operativas y de soporte quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por Grupo STELLANTIS. Son políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

RESULTADOS ECONÓMICOS

Las magnitudes básicas de la Sociedad en el ejercicio 2021 y 2020 han sido las siguientes:

Resultados Económicos en Millones de Euros	2021	2020	Variación
<i>Cifra de Negocios</i>	2.923,4	2.811,2	112,2
<i>Resultado de Explotación</i>	29,2	20,4	8,8
<i>Resultado Financiero</i>	0,6	0,9	(0,3)
<i>Resultados antes de Impuestos</i>	29,8	21,3	8,5
Resultado neto del ejercicio	22,7	20,2	2,5

SITUACION DE LA SOCIEDAD

En un entorno difícil, especialmente por el efecto del Coronavirus y la crisis de los semi-conductores, la Sociedad ha obtenido unos buenos resultados de explotación ligados con la actividad principal de la Sociedad, fruto de la mejora de la eficiencia operativa de la empresa y de la concentración de equipos competitivos en la ejecución de los planes de Grupo STELLANTIS.

Durante el ejercicio 2021, la cifra de negocios aumentó un 4,0% y el resultado neto del ejercicio fue un beneficio neto de 22,7 millones de euros.

OTRAS INFORMACIONES

Durante el Ejercicio 2021 no se han producido operaciones con acciones propias, ni se han realizado actividades de investigación y desarrollo. Asimismo, durante el Ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado inversiones ni gastos de carácter medioambiental por importes significativos.

Respecto al periodo medio de pago a proveedores, el mismo para el año 2021 ha sido de 34,86 días.

Durante el Ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado operaciones con instrumentos financieros de cobertura.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Para el año 2022, el nivel de actividad de la Sociedad seguirá estando fuertemente condicionado por los efectos de la crisis de suministro de los semi-conductores y los efectos del conflicto de Ucrania. Ahora mismo es muy difícil predecir la evolución del mercado español, así como al comportamiento comercial de los modelos comercializados por la Sociedad, si bien la previsión general es de un incremento de la actividad en comparación con 2021, manteniendo en cualquier caso la senda de los beneficios habitual de los resultados de explotación, es decir, los ligados con la actividad principal.

HECHOS POSTERIORES

Como indicado en la nota 1 de la memoria, las Juntas de Accionistas de las entidades Peugeot S.A. (PSA) y Fiat Chrysler Automobiles N.V (FCA), en sesiones celebradas el 4 de enero de 2021 aprobaron la fusión de los respectivos grupos de sociedades pertenecientes a PSA y FCA, cambiando su denominación social por Stellantis N.V., siendo ésta sociedad holding del nuevo Grupo con sede en Holanda.

Para las filiales españolas del extinto Grupo exPSA, hasta el 31 de diciembre de 2021, la Sociedad forma parte del grupo de consolidación fiscal nº 606/09 (nota 17.2) cuya cabecera es la sociedad Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. mientras que por la parte de las filiales del extinto grupo ex FCA, hasta el 31 de diciembre de 2021, la sociedad Fiat Chrysler Automobiles Spain, S.A.U. es la cabecera en España del grupo de consolidación fiscal nº 235/02 formado junto con las sociedades FCA Motor Village Spain, S.L, FCA Services Hispano-Lusa, S.A.U, Comau Services Systems, S.L y Maserati West Europe, Sucursal en España.

Dado que todas estas sociedades españolas pertenecen al Grupo Stellantis, a partir del 1 de enero de 2022 todas las sociedades mencionadas con origen ex FCA y ex PSA se integrarán en el grupo consolidado fiscal existente nº 235/02, permaneciendo como cabecera la sociedad Fiat Chrysler Automobiles Spain, S.A.U.

Desde finales de febrero 2022, la invasión de Ucrania y las sanciones posteriores impuestas sobre Rusia por parte de la Union Europea y Estados Unidos, están impactando la actividad de la Sociedad y del Grupo, principalmente sobre la cadena de suministro, donde Rusia y Ucrania son proveedores relevantes de piezas y materias primas, así como otras consecuencias en la gestión diaria de las operaciones.

Este conflicto se añade a la crisis de abastecimiento de piezas por la parte de semi conductores con origen 2020 hasta la fecha, con efectos industriales en materia de planes de producción, así como comerciales de alargamiento en la entrega de vehículos y piezas a los clientes finales.

Con el objeto de hacer frente a esta situación, la Sociedad como parte del Grupo STELLANTIS, está llevando a cabo las gestiones oportunas para minimizar en lo posible el impacto, proteger el valor de sus activos, garantizar la liquidez y asegurar la continuidad del negocio, considerando que se trata de una situación coyuntural aunque pueda extenderse al presente ejercicio, sin visibilidad de una fecha previsible de resolución.

En la nota 2.e de la memoria, se detallan las actuales medidas de la Sociedad en materia de Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), con vigencia inicial hasta el 31 de diciembre de 2022, por lo que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales siguen plenamente en vigor.

A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales, esta situación sobre la actividad y la situación financiera de la Sociedad no puede ser determinado de forma más precisa. Sin embargo, este hecho no pone en cuestión la aplicación del principio de empresa en funcionamiento para las cuentas anuales del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021.

En este sentido, y como se menciona en la nota 2.d de la memoria, la Sociedad dispone de una confort letter del Grupo STELLANTIS, en tanto accionista principal, para el soporte financiero necesario durante los próximos 15 meses, al objeto de poder gestionar la actual situación financiera y de tesorería.

No obstante lo indicado en los párrafos anteriores, con posterioridad al cierre del ejercicio 2021, y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otras transacciones u otros hechos que tengan impacto relevante en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

POLITICA SOBRE DIVERSIDAD EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

PSAG pertenece al Grupo STELLANTIS, cuyo Consejo de Administración busca el mejor equilibrio en la composición de sus miembros, así como para los demás comités de dirección, tanto en la sociedad matriz STELLANTIS N.V. como en sus distintas filiales por el mundo, siendo PSAG una de sus principales filiales en España.

En términos de la representación de la diversidad en el seno de los consejos de administración de las distintas filiales, el Grupo STELLANTIS tiene una política voluntarista en lo que respecta a la presencia de:

- administradores con amplia experiencia en grupos multinacionales,
- consejeros independientes con respecto al accionariado,
- mujeres en los consejos y demás comités de Dirección,
- variedad de nacionalidades y sensibilidades, en la medida de lo posible.

En este sentido, el Consejo de Administración de Stellantis, N.V. está compuesto por:

- está compuesto por un total de 11 miembros, de los cuales 3 son mujeres (27%)
- 6 miembros son independientes (55%)
- 4 miembros son franceses, 2 italianos, 2 de estados unidos, 2 británicos y 1 de portugués.

En cuanto a PSAG, el Consejo de Administración lo forman un total de 5 miembros excluyendo al Secretario no consejero de nacionalidad española, con el siguiente detalle en materia de diversidad:

- 2 de ellos son independientes del accionariado de Grupo STELLANTIS, ambos de nacionalidad española, siendo uno de ellos el Presidente del Consejo y el otro Vicepresidente,
- 3 administradores representan al 99,99% del capital (Grupo STELLANTIS), de los cuales 1 de ellos es de nacionalidad española, aunque en representación de una sociedad de nacionalidad francesa, 1 de nacionalidad francesa y 1 de nacionalidad italiana que es el Consejero Delegado,
- diversidad de edades, desde los 53 a los 81 años,
- todos ellos disponen de una amplia formación técnica dentro y fuera de Grupo STELLANTIS, y acumulan una amplia experiencia profesional en diversos ámbitos como los siguientes:
 - económico y empresarial en grupos multinacionales y locales,
 - experiencia técnica en puesto de máximo nivel de la Administración Pública,
 - contabilidad y auditoría, local e internacional,
 - financiero y bancario, y en términos regulatorios,
 - industrial y comercial, sector automóvil y otros,
 - jurídico y mercantil,
 - de responsabilidad social de la empresa y buen gobierno.

Como resultado, a nivel de indicador, el 60% del Consejo de Administración es de nacionalidad española, y dispone de una tasa de administradores independientes del 40%.

En cuanto a la representación femenina, al 31 de diciembre de 2021 el 40% de los miembros del Consejo de Administración son mujeres. La Sociedad PSAG tiene firmado con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad un acuerdo de colaboración para fomentar la participación de mujeres y hombres en los Consejos de Administración.

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración presenta un % de discapacidad según la legislación vigente.

ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA

PSAG no es una entidad de interés público pero pasado ya 3 años desde la incorporación de necesidad de Estado de información no Financiera por la legislación vigente en España en base a la cifra de negocios, los activos totales y el número medio de trabajadores, ya cumple requisito para suministrar dicha información a partir de los estados financieros del año 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad está controlada por las sociedades francesas Automobiles Citroën, S.A.S. y Automobiles Peugeot, S.A., que poseen entre ambas y de forma directa el 99,87 % de las acciones de la Sociedad y cuyos domicilios sociales se encuentran en París. La sociedad dominante última del Grupo es la entidad STELLANTIS, N.V. que posee directa o indirectamente el 99,99% de las acciones de la Sociedad.

STELLANTIS, N.V. tiene su domicilio social en Amsterdam, en la calle Taurusavenue 1 2132LS (HOLANDA), y sus estados financieros consolidados y auditados del ejercicio 2021, traducidos al castellano, se van a depositar, como cada año, en el Registro Mercantil de Pontevedra junto con las cuentas anuales y el informe de gestión de PCAE.

Grupo STELLANTIS

Toda la información del Grupo STELLANTIS figura en el Annual Report and Form 20-F al 31 de diciembre de 2021, que incluye las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo, el informe de gestión y el resto de información reglamentaria.

Está disponible en la página web "www.stellantis.com", junto con el resto de informaciones comunicadas a los accionistas de Grupo STELLANTIS.

Estado de Información No Financiera de PCAE

El Grupo STELLANTIS divulga anualmente la información no financiera relevante del conjunto del grupo consolidado dentro de dos documentos: el Annual Report (AR) y el Corporate Social Report (CSR), que se emiten por separado.

Ambos documentos incluyen las informaciones reglamentarias requeridas en Holanda, así como las exigidas a PSAG por la legislación en España en materia de Estado de Información no Financiera, al estar incluida como filial en los datos consolidados del Grupo STELLANTIS.

Adicionalmente, la información no financiera reportada por Grupo STELLANTIS tanto en el AR como en el CSR están sometidos anualmente a una revisión externa independiente, cuyos informes sobre el ejercicio 2021 se han emitido en términos favorables y sin salvedades por la sociedad Grant Thornton Francia, con fecha 31 de marzo de 2022.

La legislación en España permite la dispensa de la obligación de emitir de forma individual el estado de información no financiera si una filial está incluida junto con el resto de filiales de Grupo STELLANTIS en el informe de información no financiera consolidado (artículo segundo uno del Ley 11/2018 de 28 de diciembre, que modifica entre otros el apartado 5 del artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital) Es el caso de PSAG dentro del Grupo STELLANTIS, por lo que la Sociedad se acoge a dicha dispensa al cumplir con los requisitos exigidos.

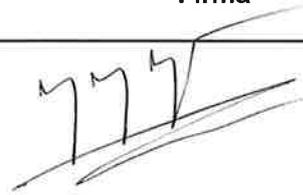
Ambos documentos AR y CSR están disponibles en la página web de Grupo STELLANTIS "www.stellantis.com".

Firma que efectúan los cinco Administradores de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA S.A. de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y la Memoria) e Informe de Gestión que anteceden, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad de 2021, formulados por su Consejo de Administración en su reunión del 30 de marzo de 2022.

ADMINISTRADOR: Excmo. Sr. D. Ignacio BAYÓN MARINÉ (1/5)

Firma

Excmo. Sr. D. Ignacio BAYÓN MARINÉ



D. MANUEL M^a LATORRE DELGADO, Secretario del Consejo de Administración de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA S.A., certifica que la firma del Administrador que antecede de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio Social de 2021, es autógrafa del mismo, habiendo sido rubricadas por mí, como Secretario, todas sus hojas.

Madrid, 30 de marzo de 2022



EL SECRETARIO

Firma que efectúan los cinco Administradores de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA S.A. de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y la Memoria) e Informe de Gestión que anteceden, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad de 2021, formulados por su Consejo de Administración en su reunión del 30 de marzo de 2022.

ADMINISTRADOR: Excmo. Sr. D. José Ramón ÁLVAREZ RENDUELES (2/5)

Firma

Excmo. Sr. D. José Ramón ÁLVAREZ RENDUELES



D. MANUEL M^a LATORRE DELGADO, Secretario del Consejo de Administración de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA S.A., certifica que la firma del Administrador que antecede de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio Social de 2021, es autógrafa del mismo, habiendo sido rubricadas por mí, como Secretario, todas sus hojas.

Madrid, 30 de marzo de 2022



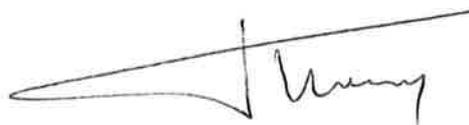
EL SECRETARIO

Firma que efectúan los cinco Administradores de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA S.A. de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y la Memoria) e Informe de Gestión que anteceden, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad de 2021, formulados por su Consejo de Administración en su reunión del 30 de marzo de 2022.

ADMINISTRADOR: D. Maurizio ZUARES (3/5)

Firma

D. Maurizio ZUARES



D. MANUEL M^a LATORRE DELGADO, Secretario del Consejo de Administración de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA S.A., certifica que la firma del Administrador que antecede de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio Social de 2021, es autógrafa del mismo, habiendo sido rubricadas por mí, como Secretario, todas sus hojas.

Madrid, 30 de marzo de 2022



EL SECRETARIO

Firma que efectúan los cinco Administradores de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA S.A. de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y la Memoria) e Informe de Gestión que anteceden, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad de 2021, formulados por su Consejo de Administración en su reunión del 30 de marzo de 2022.

ADMINISTRADOR: Dña. Linda JACKSON (4/5)

Firma

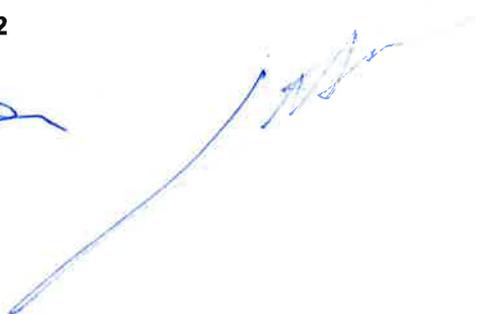
Dña. Linda JACKSON

D. MANUEL M^a LATORRE DELGADO, Secretario del Consejo de Administración de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA S.A., certifica que la firma del Administrador que antecede de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio Social de 2021, es autógrafa del mismo, habiendo sido rubricadas por mí, como Secretario, todas sus hojas.

Madrid, 30 de marzo de 2022

L Jackson

EL SECRETARIO

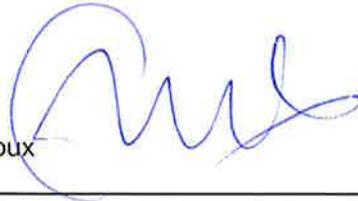


Firma que efectúan los cinco Administradores de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA S.A. de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y la Memoria) e Informe de Gestión que anteceden, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad de 2021, formulados por su Consejo de Administración en su reunión del 30 de marzo de 2022.

ADMINISTRADOR: AUTOMOBILES CITROËN, representada por Dña. M^a Estefanía Narrillos Roux (5/5)

Firma

AUTOMOBILES CITROËN,
representada por Dña. M^a Estefanía Narrillos Roux



D. MANUEL M^a LATORRE DELGADO, Secretario del Consejo de Administración de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA S.A., certifica que la firma del Administrador que antecede de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio Social de 2021, es autógrafa del mismo, habiendo sido rubricadas por mí, como Secretario, todas sus hojas.

Madrid, 30 de marzo de 2022



EL SECRETARIO

